POR ESTO!

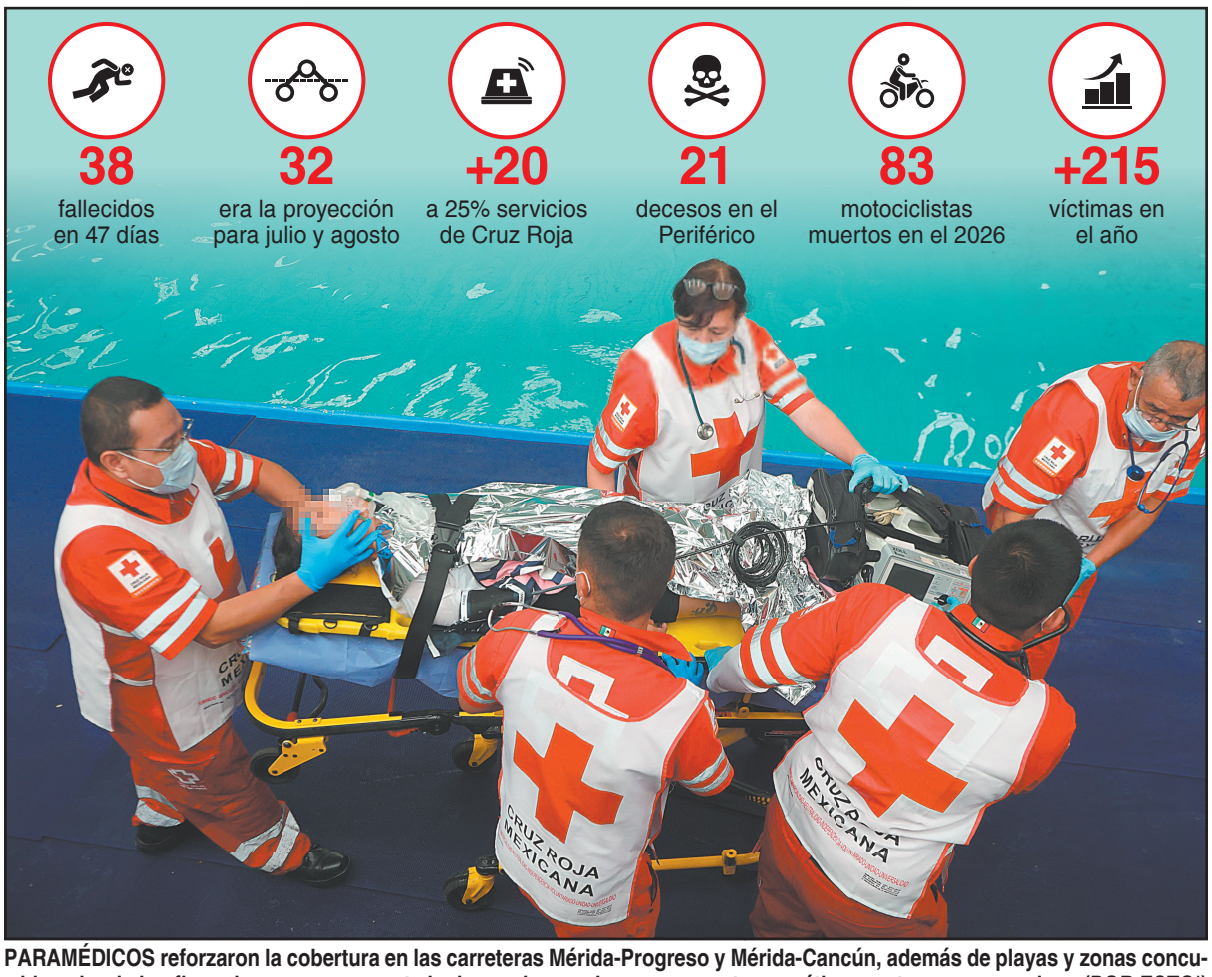
Dignidad, Identidad y Soberanía

Mérida, Yucatán, viernes 21 de agosto del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 36 No. 12919

Fatídico

En 47 días del verano mueren 38 personas en siniestros viales en Yucatán, una cada 29.6 horas; los servicios de emergencia de la *Cruz Roja* aumentan hasta 25% / El hospital *O'Horán* sumará 622 trabajadores para *aliviar* sobrecarga denunciada por el personal; investigan a *faltistas* / Rescatan a 19 *balseros* cubanos frente a Chicxulub Puerto tras nueve días a la deriva

☞ *Ciudad* ***12, 14 y 19***



PARAMÉDICOS reforzaron la cobertura en las carreteras Mérida-Progreso y Mérida-Cancún, además de playas y zonas concurridas, donde los fines de semana aumenta la demanda por choques, rescates acuáticos y otras emergencias.- (POR ESTO!)



ANTE la falta de especialistas, se analiza contratar médicos del sector privado y pagarles por cada procedimiento que realicen, como alternativa para cubrir plazas difíciles de ocupar.- (POR ESTO!)

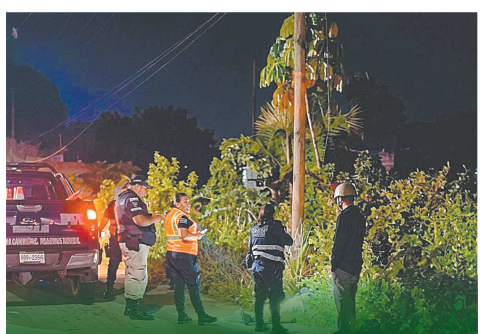


ENTRE los pasajeros viajaban siete menores, incluidos dos mellizos de apenas dos años; pescadores del *Tigres del Mayab 3* los localizaron y les proporcionaron agua y alimentos.- (POR ESTO!)

TODO ES PERSONAL EN YUCATÁN

- **Tonatiuh** Villanueva promete estructura para *Somos México*: termina en fracaso
- **Presunto** desvío en la *caja chica* de la alcaldía de Mérida abre sospechas internas
- **Patricio** Patrón cuestiona a expriistas en Morena pero calla sobre los expanistas
- **Rogelio** Castro Vázquez estrena *look* de pueblo y reaviva rumores de regreso político

☞ *Ciudad* **10**



Muerte de joven sacude Oxkutzcab; exigen investigación

☞ *Municipios* **24**

Mochilas escolares sostienen talleres familiares de Huhí

☞ *Municipios* **25**





Incendio deja sin patrimonio a pareja de ancianos en Chapab

☞ *Municipios* **31**

Cortan 2.6 millones de líneas

La CRT *baja* números telefónicos con terminación en "0" por falta de registro

CIUDAD DE MÉXICO.- Al menos 2 millones 600 mil líneas de telefonía móvil con terminación en "0" fueron desconectadas del servicio debido a que sus usuarios no realizaron el proceso de vinculación con su información personal dentro del plazo establecido, informó la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT).

De acuerdo con el organismo, el corte realizado al 19 de agosto muestra que en el país existen 12 millones 268 mil 608 líneas cuyo número telefónico termina en el dígito "0". De ese universo, 78.9%, equivalente a nueve millones 675 mil 589 líneas, ya había sido registrado y vinculado por sus usuarios.

La CRT explicó que el proceso contempla también una depuración de líneas que ya no se encuentran en uso. En este sentido, estimó que alrededor de 2.5 millones de líneas con terminación "0" podrían ser depuradas debido a que dejaron de utilizarse y, por lo tanto, no fueron vinculadas por sus propietarios.

El organismo detalló que, como parte de las acciones de conexión y desconexión, más de 2 millones 350 mil líneas que habían sido suspendidas fueron reactivadas después de que sus usuarios completaron el procedimiento correspondiente.

El plazo para que los propietarios de líneas con terminación "0" vincularan su número telefónico con su CURP y credencial del INE venció el pasado 15 de agosto. Sin embargo, la CRT aclaró que quienes no realizaron el trámite y tienen actualmente suspendido su servicio no perdieron su número telefónico.

La dependencia señaló que estas personas todavía pueden recuperar su servicio de manera inmediata una vez que completen la vinculación de la línea con sus datos personales, por lo que la suspensión no implica necesariamente la cancelación definitiva del número.

En términos generales, la CRT informó que hasta el 19 de agosto los usuarios de las distintas compañías telefónicas habían registrado 73.2 millones de líneas, cifra que representa 60.5% del total de líneas que se prevé deberán ser vinculadas en el país.



La Comisión recordó que la inscripción seguirá escalonadamente. (Agencias)

La Comisión precisó que este cálculo considera una depuración aproximada de 25 millones de líneas que se encuentran en desuso. Entre ellas se encuentran chips que fueron entregados gratuitamente por las empresas de telefonía pero que nunca fueron activados, así como tarjetas SIM de un solo uso adquiridas por visitantes temporales o distribuidas como parte de promociones comerciales.

Existe, sin embargo, una diferencia entre las cifras sobre el universo total de líneas móviles. Mientras el Gobierno federal calcula alrededor de 144 millones de líneas telefónicas en el país, la firma de consultoría The Competitive Intelligence Unit (CIU) estima que existen aproximadamente 157.1 millones.

El calendario continúa

La CRT recordó que el proceso de vinculación continuará de manera escalonada de acuerdo con el último dígito de cada número telefónico. Para las líneas terminadas en "1", el plazo vence el 31 de agosto; para el "2", el 15 de septiembre; para el "3", el 30 de septiembre; para el "4", el 15 de octubre; para el "5", el 31 de octubre, y posteriormente continuará con los demás dígitos hasta llegar al "9", cuyo plazo concluirá el 31 de diciembre.

(Redacción POR ESTO!)

Parte caravana migrante de Tapachula

TAPACHULA, Chis.- Un poco más de medio millar de migrantes de la caravana *Sueños sin Fronteras* abandonaron esta ciudad, ante la falta de respuesta a sus trámites migratorios, falta de oportunidades laborales y altos costos de renta.

Por la tarde, extranjeros provenientes de Cuba, Haití, Venezuela, Honduras, El Salvador y Guatemala se congregaron en el parque *Bicentenario*, lugar de donde han partido las últimas cinco caravanas, para salir juntos y empezar la caminata.

Las personas en contexto de movilidad se quejaron por la falta de respuesta de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) y del Instituto Nacional de Migración (INM) de la falta de respuesta a la solicitud de refugio, ya que dicen tener más de un año firmando en esa dependencia.



Los extranjeros van hacia CDMX.

Los extranjeros abundaron que, aunado a la tardanza de sus documentos para regularizar su estancia en el país, una gran mayoría no tiene trabajo debido a que esta ciudad, ubicada a unos 15 kilómetros de la frontera con Guatemala, se encuentra saturada de extranjeros.

De la misma manera, indicaron que también las rentas de vivienda ya son impagables y, algunos han tenido que vivir en las calles.

Portando una manta que decía: *Caravana Sueños Sin Fronteras*, el contingente de hombres y mujeres con sus menores hijos, iniciaron la caminata hacia el centro del país en busca de legalizar sus estancia y oportunidades de trabajo.

La caravana buscará avanzar de noche, para descansar durante el día y evitar las altas temperaturas que oscilan entre los 40 grados.

(Agencias)

Rechaza Edil de Paraíso acusaciones

VILLAHERMOSA, Tab.- El presidente municipal de Paraíso, Alfonso Baca Sevilla, reapareció públicamente a través de un mensaje en video, luego del *Operativo Enjambre* implementado este miércoles por la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) de Tabasco.

Confirmó que la Fiscalía abrió una carpeta de investigación en su contra, acusándolo de delitos como tráfico de combustible, portación de armas y narcotráfico, por lo que contrató la asistencia de un abogado penalista para investigar el trasfondo de las denuncias que pesan sobre él y sobre personal del Ayuntamiento de Paraíso.

En ese sentido, el Alcalde rechazó de manera categórica haber incurrido en cualquiera de los actos ilícitos señalados por las autoridades federales y sostuvo que demostrará su inocencia en los momentos oportunos.

Baca Sevilla aseguró que son falsas las versiones que afirman que se hubiese dado a la fuga tras las intervenciones y cateos realizados a sus propiedades y de otros funcionarios públicos.

(Agencias)



El alcalde Alfonso Baca Sevilla desmintió haberse dado a la fuga.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:
Conmutador: 999 930 2760
Redacción: 999 930 2767
Publicidad: 999 930 2782 y 999 930 2771 e-mail: publicidad@poresto.mx
Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 horas

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía
Fecha de impresión: 21 de agosto del 2026
Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez
Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813055000-101
Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17101
Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar $10.00 todos los días

Trasladan a exmarino a México

Fuerzas federales arrestan en Argentina al excontralmirante Fernando Farías, acusado de *huachicol fiscal*

CIUDAD DE MÉXICO.- Fernando Farías Laguna, el excontralmirante acusado de liderar una red de *huachicol fiscal* en las aduanas marítimas, finalmente fue entregado ayer a autoridades mexicanas para ser trasladado vía aérea a territorio nacional para ser presentante ante la justicia por delincuencia organizada.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que el retorno a México se realizó junto con las secretarías de Marina (Semar), Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y de Relaciones Exteriores (SRE).

A través de un mensaje en redes sociales, la institución ministerial afirmó que el sobrino político de José Rafael Ojeda Durán, exsecretario de Marina en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, está vinculado con una compleja red criminal, dedicada al contrabando, dispersión y distribución de combustible, de la que ya han sido detenidas 15 personas más.

Cabe destacar que Fernando Farías Laguna, quien fue dado de baja de la Semar, fue trasladado en un avión de la Armada de México, cuyo trámite se agilizó luego de que la Cancillería Mexicana se desistió del proceso de extradición.

Vestido con una sudadera verde menta, pantalón caqui y tenis blancos, el excontralmirante permaneció esposado y fue escoltado por agentes de la Agencia Nacional de Migraciones, Policía Federal Argentina (PFA), Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA).



El supuesto líder contrabandista de combustible fue entregado en el Aeropuerto de Ezeiza. (Cuartoscuro)

En el aeropuerto lo esperaban agentes de la Secretaría de Marina y de la FGR, para ser trasladado a México en el *Gulfstream G450* de las Fuerzas Armadas, que aterrizó ayer en el Aeropuerto de Ezeiza, Argentina.

En el mismo clip, se puede ver a Farías Laguna sentado dentro del avión, mientras agentes de la Marina hablan con él y este sólo asiente.

Ernestina Godoy, titular de la FGR, informó que Farías sería llevado al penal de *El Altiplano* cuando llegue a México. De acuerdo con la Fiscal General, el exfuncionario participó en una red de criminal dedicada al *huachicol fiscal*.

Recordó que fue el entonces secretario de Marina, el almirante José Rafael Ojeda Durán, tío político del acusado, quien señaló ante el exfiscal Alejandro Gertz Manero, acciones de dicha red criminal, por lo que se inició una investigación, pero fue el aseguramiento del buque *Challenge Procyon* cargado con 8 millones de litros de diésel en el puerto de Tampico, Tamaulipas, confirmó el entramado criminal.

Luego en Ensenada, Baja California, se detectó otro buque con ocho millones de litros de combustible. Según la Fiscal, los señalados ingresaban el *huachicol* como aceites o aditivos para no pagar impuestos y los distribuían a través de empresas legalmente constituidas.

Godoy Ramos informó que se impuso una nueva estrategia de investigación y se obtuvo evidencia de pedimentos manipulados, además se detectó a agentes aduanales corruptos, revisiones simuladas y la adulteración en volúmenes y muestras del producto.

La Fiscal General explicó que la red de *huachicol* opera en Baja California, Tamaulipas, Colima y en la Ciudad de México, por lo que se activó la *ficha roja* de Farías.

(Redacción POR ESTO!)

DETENIDOS

15

presuntos implicados en la red de criminal han sido arrestados en México.

Dan prisión preventiva a un testigo del caso de *El Mayo*

CIUDAD DE MÉXICO.- En una audiencia cerrada a la prensa, un Juez de Control dictó ayer prisión preventiva justificada a Fausto Corrales Rodríguez, considerado como la persona que acompañó a Héctor Melesio Cuén Ojeda a la reunión donde el capo Ismael Zambada García, *El Mayo*, fue secuestrado.

Será hasta el próximo lunes cuando el juez de control Mario Elizondo Martínez, adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en Almoloya de Juárez, Estado de México, defina si lo vincula o no proceso penal por los delitos de encubrimiento y falsedad de declaraciones ante autoridades de procuración de justicia.

Lo anterior, porque su defensa encabezada por el abogado Miguel Darío Albarrán, solicitó la duplicidad del plazo legal para recabar pruebas en favor de Corrales Rodríguez, quien permanecerá preso en el penal de máxima seguridad del Altiplano.

Al salir de la diligencia en la sala dos del Centro de Justicia Penal Federal, con sede en Almoloya de Juárez, el abogado defensor Miguel Darío Albarrán dijo que Fausto Corrales Rodríguez, volverá a comparecer ante el juez el próximo 24 de agosto, fecha en la que se resolverá su situación jurídica.

El Juez de Control cerró la audiencia a la prensa, a petición de la Fiscalía General de la República (FGR), que argumentó razones de seguridad nacional, y con el consentimiento de los abogados del acusado.

Según las investigaciones del caso, Fausto Corrales Rodríguez es el testigo clave que acompañó, el 25 de julio de 2024, a Héctor Melesio Cuén Ojeda a la reunión en la que este último habría sido privado de la vida y donde fue secuestrado el capo Ismael *El Mayo* Zambada, en la finca *Huertos del Pedregal*, a las afueras de la capital sinaloense.

La FGR presume que el detenido incurrió en una serie de contradicciones en sus declaraciones y habría omitido proporcionar información verídica sobre lo sucedido, con la finalidad de desvirtuar la realidad y engañar a la autoridad, obstaculizando así el esclarecimiento de los hechos.

(Agencias)



Corrales acompañó a Melesio Cuén a la reunión con el capo. (Agencias)



El aseguramiento fue en la aduana de Lázaro Cárdenas. (POR ESTO!)

Incauta la Semar más de 52 millones de cigarros *pirata*

CIUDAD DE MÉXICO.- Elementos de la Secretaría de Marina (Semar) y la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) identificaron y aseguraron en la aduana de Lázaro Cárdenas, Michoacán, un cargamento originario de Vietnam, que contenía 52 millones 500 mil cigarros apócrifos, durante una operación de transbordo.

A través de un comunicado, la dependencia señaló que resultado de las medidas de control, así como del análisis documental y operativo se identificaron estos productos, posiblemente falsos.

Agregó que las acciones desarrolladas forman parte de los mecanismos permanentes de inteligencia operativa, gestión de riesgo y análisis estratégico-implementados por la ANAM, en coordinación con la Unidad Administrativa de la Aduana de Lázaro Cárdenas.

Las acciones se realizaron para fortalecer la seguridad en las operaciones de comercio exterior, así como detectar posibles inconsistencias documentales, perfiles atípicos y operaciones susceptibles de revisión especializada.

(Agencias)

Incautan 467 mil l de hidrocarburo

Agentes de la FGR aseguran dos predios usados para *huachicol* en el municipio de Salinas Victoria, NL

MONTERREY, NL.- La Fiscalía General de la República (FGR) aseguró 467 mil litros de hidrocarburo durante un operativo realizado ayer en dos predios ubicados en el municipio de Salinas Victoria, Nuevo León, como parte de una investigación relacionada con el probable almacenamiento ilícito de combustible.

La diligencia fue encabezada por la Fiscalía Especializada de Control Regional (Fecor), que obtuvo de un juez una orden de cateo para intervenir ambos inmuebles. En el operativo participaron elementos de la Policía Federal Ministerial y peritos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), con apoyo perimetral de fuerzas federales, quienes establecieron un dispositivo de seguridad en la zona para permitir el desarrollo de las inspecciones.

De acuerdo con la información proporcionada por la autoridad ministerial, en el primer predio fueron localizados 426 mil litros de hidrocarburo, además de infraestructura y equipo presuntamente utilizado para su almacenamiento y manejo.

En el inmueble se encontraron dos montacargas, cinco semirremolques y dos tractocamiones, así como tanques, silos, motobombas, mangueras de alta presión y diversos equipos destinados al manejo y filtrado del combustible. En el segundo predio fueron asegurados otros 41 mil litros de hidrocarburo, con lo que el volumen total localizado en ambos sitios ascendió a 467 mil litros.

En este inmueble también fueron encontrados 31 tractocamiones, seis semirremolques, un autotanque, contenedores, remolques, cubitanques y otro tipo de equipo relacionado con el almacenamiento y traslado de combustibles.



En el primer inmueble fueron decomisados 426 mil litros de combustible y en el segundo 41 mil más. (Agencias)

Los dos predios, así como el hidrocarburo, vehículos y demás objetos localizados, quedaron asegurados y fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal, autoridad que continuará con las investigaciones para determinar la procedencia del combustible y establecer quién o quiénes estarían relacionados con su presunto almacenamiento ilícito.

La FGR señaló que las diligencias forman parte de una investigación en curso y que será el Ministerio Público Federal el encargado de integrar los elementos necesarios para determinar las posibles responsabilidades penales.

Hasta el momento, la dependencia federal no informó sobre personas detenidas durante el operativo, por lo que las investigaciones continuarán para identificar a los responsables y determinar si el combustible asegurado estaría relacionado con alguna actividad ilícita de mayor alcance.

El aseguramiento representa una cantidad considerable de hidrocarburo y se suma a las acciones de las autoridades federales contra el almacenamiento, distribución y comercialización ilegal de combustibles en distintas entidades del país.

(Redacción POR ESTO!)

Caen cuatro miembros de *Los Mayitos*

TAPACHULA, Chis.- La Secretaría de Seguridad de Chiapas informó sobre la detención de cuatro presuntos integrantes del *Cártel de Sinaloa*, pertenecientes a la facción conocida como *Los Mayitos*, durante un operativo realizado en Puerto Madero, municipio de Tapachula.

De acuerdo con las autoridades estatales, entre los detenidos se encuentran tres personas de nacionalidad mexicana, identificadas como Cristian "N", Michelle "N" y Luis "N", así como Roberto "N", originario de Guatemala.

La Secretaría de Seguridad señaló que los detenidos son presuntos responsables de diversos delitos contra la salud y de portación de armas de fuego. Además, dos de ellos cuentan con requerimientos judiciales vigentes en Guatemala, por lo que su situación jurídica podría derivar también en procedimientos ligados con autoridades de ese país.

Durante la intervención, los agentes aseguraron un arma larga con portafusil calibre 5.56 milímetros, así como cargadores y diversos cartuchos. También fueron localizados 27 cartuchos calibre 7.62 por 39 milímetros, otros 15 cartuchos del mismo calibre y 91 cartuchos adicionales, además de dos cargadores.



Los presuntos integrantes del *Cártel de Sinaloa* fueron capturados en Puerto Madero, Chiapas. (Agencias)

En el lugar también fueron aseguradas 30 bolsitas que contenían una sustancia con características similares a la marihuana y un vehículo *Volkswagen Teramont* color negro, presuntamente utilizado por los detenidos.

Según la información proporcionada por la Secretaría de Seguridad, el mexicano Cristian "N" y el guatemalteco Roberto "N" son requeridos por autoridades de Guatemala debido a investigaciones y órdenes judiciales relacionadas con distintos delitos.

En el caso de Cristian "N", las autoridades guatemaltecas lo vinculan con delitos contra la salud, mientras que Roberto "N" es requerido por los delitos de asociación ilícita y obstrucción extorsiva de tránsito.

Las autoridades mexicanas indicaron además que los cuatro detenidos manifestaron pertenecer al *Cártel de Sinaloa*, específicamente a la facción *Los Mayitos*. Según las investigaciones preliminares, estarían relacionados con actividades de trasiego de cocaína mediante embarcaciones en altamar, así como con labores de captación de personas en la zona de Puerto Madero.

(Agencias)

Confiscan 120 kg de fentanilo

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó ayer que ejecutaron una acción en un inmueble vinculado con el grupo delictivo conocido como *Los Rusos*, en donde aseguraron 120 kilos de pastillas de fentanilo, equivalentes a más de 4 millones de dosis, además de un arma de fuego y vehículos.

Por medio de redes sociales detalló que la acción deriva de un intercambio de información con la DEA y de trabajos de inteligencia e investigación con autoridades mexicanas en Mexicali, Baja California, así como elementos federales.

"La cooperación internacional, acompañada de investigación y capacidad operativa de las instituciones mexicanas, permite traducir información en resultados concretos contra las organizaciones criminales y sus estructuras logísticas", escribió el titular de la SSPC.

Los Rusos son identificados como el brazo armado de la facción de *La Mayiza*, del *Cártel de Sinaloa* y el capo Ismael *El Mayo* Zambada. Recientemente elementos del Ejército y de la Guardia Nacional aseguraron en Sonora otro inmueble utilizado como centro de acopio de armas y municiones.

El pasado 24 de julio, los elementos federales ejecutaron una orden de cateo en un domicilio en la colonia *Federal*, del municipio de San Luis Río Colorado, en el que aseguraron un arsenal de 81 armas largas.

(Agencias)



Las pastillas pertenecen al grupo criminal *Los Rusos*.

Presentan vehículo *Olinia Carga*

Nuevo modelo podrá transportar hasta 650 kg y recorrer más de 120 km; venta prevista para el 2027

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum presentó ayer el *Olinia Carga*, segundo modelo del proyecto de electromovilidad desarrollado en México, diseñado específicamente para atender las necesidades de transporte y distribución de mercancías en zonas urbanas.

Durante la conferencia matutina desde Palacio Nacional, la titular del Ejecutivo explicó que el vehículo busca convertirse en una alternativa compacta, eléctrica y de bajo costo frente a motocicletas, motocarros y camionetas que actualmente utilizan pequeños comercios, repartidores y trabajadores para trasladar productos en distancias cortas.

El proyecto fue desarrollado en Puebla con la participación de alrededor de 70 especialistas de universidades e instituciones públicas, entre ellos investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y otras instituciones de educación superior del país.

Sheinbaum destacó que uno de los principales objetivos de *Olinia* es desarrollar vehículos pensados para las condiciones específicas de México, mediante ingeniería nacional y con la participación de instituciones públicas. La estrategia busca, además, impulsar la electromovilidad y generar capacidades tecnológicas que permitan al país participar en el desarrollo y fabricación de vehículos eléctricos.

Roberto Capuano Tripp, coordinador del proyecto *Olinia*, explicó que el diseño del modelo *Carga* surgió a partir de visitas y recorridos en lugares donde se realizan actividades de distribución y traslado de mercancías. El equipo identificó que las grandes empresas suelen operar mediante flotillas, mientras que los pequeños comercios dependen principalmente de vehículos particulares y motocicletas.

COLABORACIÓN

70

especialistas de universidades e instituciones públicas participaron.

A partir de estas necesidades se diseñó una unidad compacta orientada al trabajo cotidiano. El *Olinia Carga* tiene capacidad para transportar hasta 650 kg, una autonomía superior a 120 km y una plataforma capaz de recibir hasta 12 huacales, incluso estibados en varios niveles.

La cabina cuenta con espacio para dos personas y la plataforma fue diseñada para facilitar la colocación y retiro de mercancías. De la misma forma, dispone de un compartimiento inferior para objetos adicionales y la llanta de refacción, así como un espacio destinado a las herramientas que los trabajadores utilizan durante su jornada.

Precio y llegada al mercado

Aunque el precio definitivo dependerá del proceso de industrialización, el Gobierno federal estima que el *Olinia Carga* tendrá un costo cercano a 150 mil pesos cuando llegue al mercado. También se contempla establecer mecanismos de financiamiento para facilitar su adquisición.

El vehículo presentado este jueves todavía corresponde a un prototipo funcional. La versión comercial será resultado de las siguientes etapas de diseño, pruebas e industrialización, por lo que algunas características podrían modificarse antes del inicio de la producción en serie.

La meta es que el modelo llegue al mercado hacia finales de 2027, con una producción estimada de alrededor de 10 mil unidades anuales.

Para elegir a las empresas que participarán en la fabricación, el Gobierno federal prevé lanzar una convocatoria pública dirigida a compañías nacionales y extranjeras.

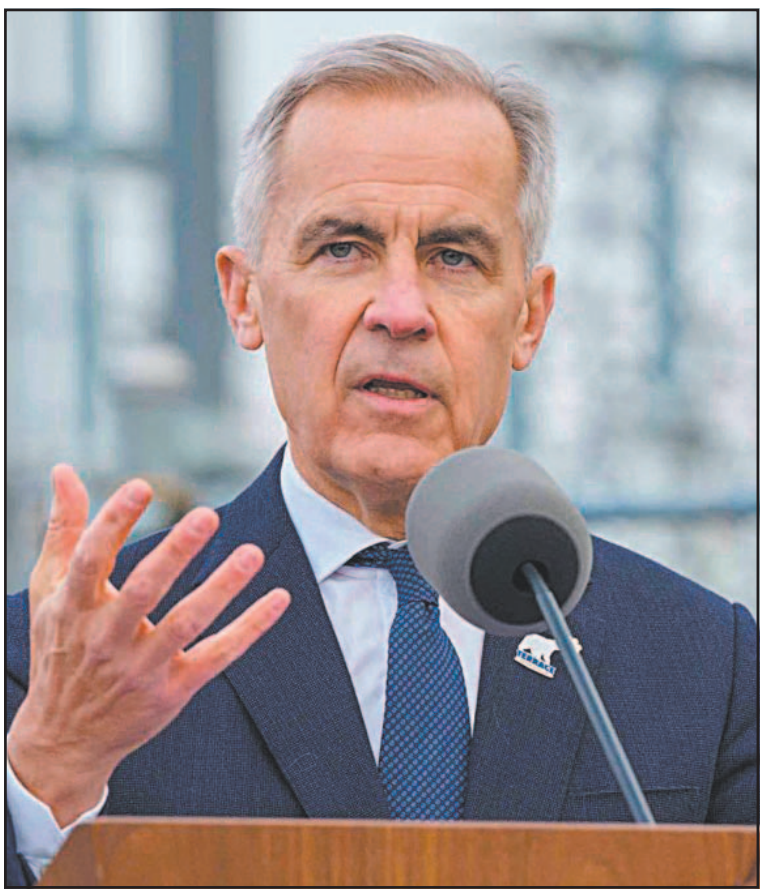
(Redacción POR ESTO!)



La meta es que el transporte se comercialice a finales del año entrante con una producción de 10 mil unidades.



Sheinbaum dijo que se busca impulsar la electromovilidad. (POR ESTO!)



El primer ministro Mark Carney agradeció el apoyo en combate a incendios.

Sostienen una llamada telefónica mandatarios de México y Canadá

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum y el primer ministro de Canadá, Mark Carney sostuvieron una llamada telefónica en la que acordaron mantener una comunicación estrecha ante los acontecimientos que afectan al comercio en América del Norte y coincidieron en la importancia de renovar lo antes posible el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Durante una conversación telefónica, Carney agradeció a la presidenta Sheinbaum el apoyo de México para combatir los incendios forestales registrados en Canadá durante el verano, incluida la movilización de más de 400 bomberos y personal de apoyo.

De acuerdo con información difundida por la oficina del primer ministro canadiense, ambos mandatarios abordaron la situación actual del comercio en América del Norte y subrayaron que la renovación del acuerdo comercial permitirá brindar mayor certidumbre a empresas y trabajadores de la región.

Carney y Sheinbaum también dialogaron sobre los avances en el comercio transfronterizo entre Canadá y México, al tiempo que destacaron que una sólida cooperación bilateral resulta fundamental para fortalecer la seguridad y la prosperidad compartida en el continente.

Los mandatarios acordaron continuar en comunicación estrecha para dar seguimiento a estos temas, particularmente ante el proceso de revisión del acuerdo comercial entre los tres países de América del Norte.

(Agencias)



Los Jefes de Estado dialogaron sobre el panorama comercial. (Agencias)

Van por mayor profesionalización

La SSPC reúne a responsables de seguridad de las 32 entidades para fortalecer carrera policial



La titular del Sesnsp, Marcela Figueroa Franco (c), destacó que el encuentro forma parte del fortalecimiento institucional. (POR ESTO!)

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Sesnsp), realizó el primer Encuentro Nacional de Áreas de Carrera Policial con los responsables de las 32 entidades federativas.

El encuentro surge como parte de las acciones prioritarias para fortalecer la profesionalización de las instituciones policiales del país, buscando establecer mejores procesos organizacionales y homologar los criterios de desarrollo en los cuerpos de seguridad estatal, asegurando una respuesta más ética y eficiente ante las demandas ciudadanas.

En el evento, la titular del Sesnsp, Marcela Figueroa Franco, destacó que este esfuerzo conjunto forma parte de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, del fortalecimiento de capacidades institucionales y de la coordinación entre los órdenes de Gobierno.

La funcionaria explicó que fortalecer el Servicio Profesional de Carrera es un pilar fundamental, ya que es uno de los principales mecanismos para construir instituciones más sólidas, profesionales, transparentes y con visión de desarrollo a largo plazo. Así se busca dignificar la labor de los elementos, brindándoles certeza laboral y oportunidades de crecimiento basadas en el mérito y el desempeño.

Manifestó que el desarrollo policial significa fortalecer la capacidad operativa y administrativa del Estado mexicano para servir mejor a la ciudadanía. "Esta evolución interna es la clave para combatir frontalmente la impunidad y lograr avanzar sin contratiempos en la construcción de la paz comunitaria", enfatizó la servidora pública durante el encuentro.

Subrayó, además, que recuperar y mantener la confianza de la sociedad en sus fuerzas de seguridad requiere un compromiso inquebrantable con la proximidad social y el servicio público de calidad.

Durante la jornada de trabajo se presentaron las acciones que impulsa el Sesnsp para fortalecer el Servicio Profesional de Carrera, como la implementación de lineamientos y la Acreditación de las Áreas de Carrera Policial.

Estas medidas operan bajo el nuevo esquema normativo de Certificación Policial Individual, diseñado para validar las competencias de cada oficial en activo y garantizar que su actuación se apegue a la legalidad y al respeto de los derechos humanos. La capacitación continua y la modernización de los protocolos se mantienen en constante revisión.

Por último, en las mesas de trabajo se identificaron retos compartidos a nivel nacional y se formularon propuestas estratégicas en procesos de reclutamiento, selección, ingreso, formación continua, evaluación del desempeño, ascensos y régimen disciplinario interno.

Los representantes de las corporaciones coincidieron en la necesidad de mantener un diálogo permanente que permita compartir buenas prácticas administrativas y resolver problemáticas comunes, consolidando un modelo policial homologado a la altura de las exigencias, regido por una perspectiva integral y humanista en beneficio de toda la población.

(Redacción POR ESTO!)

Rechaza CNDH uso de guantes eléctricos



El *ICE* implementará herramienta para redadas antimigrantes. (Agencias)

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), presidida por Rosario Piedra Ibarra, rechazó la propuesta del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (*ICE*) de implementar guantes capaces de dar descargas eléctricas en redadas antimigrantes.

En un pronunciamiento, el organismo advirtió que estos dispositivos administran descargas eléctricas al contacto directo con la piel, lo que podría incrementar el número de abusos y de uso excesivo de la fuerza durante operativos efectuados contra migrantes que ingresaron a ese país de manera irregular.

"El uso de tales artefactos representa un riesgo significativamente mayor para mujeres embarazadas, adultos mayores, infancias, personas con dispositivos médicos implantados, que viven con condiciones cardiovasculares especiales o cualquier estado fisiológico vulnerable", alertó.

La Comisión Nacional lamentó los recientes casos de connacionales fallecidos mientras se encontraban bajo la custodia de *ICE*, que suman actualmente 17 casos.

Por eso, reiteró su desacuerdo con la política migratoria adoptada por el Gobierno de Donald Trump pues, alertó, compromete los derechos humanos a la vida, la integridad personal, la salud, el debido proceso y el trato digno de connacionales.

"Este organismo nacional reconoce la importancia de la asistencia y protección consular que el Estado Mexicano brinda a las personas connacionales en el extranjero, por lo cual subraya la importancia del papel que pueden jugar las autoridades consulares", añadió.

Finalmente, la CNDH hizo un llamado a realizar las gestiones diplomáticas pertinentes para garantizar la protección de los mexicanos.

(Redacción POR ESTO!)

Canciller visitará Corea

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que el canciller Roberto Velasco Álvarez llevará a cabo una visita de trabajo en Corea del Sur para sostener diversos encuentros con representantes de ese país.

En un comunicado, explicó que la gira permitirá potenciar la inversión bilateral, profundizar el intercambio cultural y explorar nuevas vías de colaboración en materia tecnológica y educativa.

Velasco Álvarez tendrá reuniones de trabajo con Cho Hyun, ministro de Asuntos Exteriores de Corea del Sur; So Young Kim, vicepresidenta de Relaciones Exteriores del Consejo Asesor del Centro de Diplomacia Científica (Kaist); y Wi Sung-lac, asesor de Seguridad Nacional del presidente de Corea.

Además, el funcionario federal dialogará con ejecutivos de empresas coreanas instaladas en México, como Namkoong Hong, presidente y CEO de *Samsung E&A*, y Ko Yunju, presidente del Centro de Estrategia Global de *LG*.

La visita permitirá consolidar nuevos flujos de capital hacia la industria nacional y abrir rutas de colaboración en innovación tecnológica para los próximos años.

La Cancillería destacó que la gira busca profundizar una relación diplomática histórica que tiene a Corea del Sur como el tercer socio comercial de México a nivel mundial.

(Redacción POR ESTO!)



Velasco dialogará con mandos de Gobierno y empresariales.

Ganan aerolíneas batalla judicial

Aeroméxico y *Delta* logran sentencia favorable en demanda que impedía su alianza en EE.UU.

CIUDAD DE MÉXICO.- Un tribunal de apelaciones de Estados Unidos anuló ayer la orden del Gobierno de Donald Trump que buscaba obligar a *Delta Air Lines* y *Aeroméxico* a disolver su alianza para operar vuelos entre México y Estados Unidos, informó Reuters.

La Corte de Apelaciones del Undécimo Circuito determinó que el Departamento de Transporte de Estados Unidos (DOT) no justificó adecuadamente su decisión de retirar la inmunidad antimonopolio que permitía a ambas aerolíneas coordinar horarios, tarifas y capacidad.

El fallo deja sin efecto, por ahora, la orden emitida en septiembre de 2025, que establecía que *Aeroméxico* y *Delta* debían deshacer su empresa conjunta antes del 1 de enero de 2026.

Las dos aerolíneas impugnaron la decisión del DOT al considerar que la medida afectaría su operación en uno de los mercados aéreos más importantes entre México y Estados Unidos.

Según Reuters, un tribunal ya había suspendido previamente la orden mientras se resolvía el recurso presentado por las compañías. Ahora, la Corte de Apelaciones cuestionó el análisis realizado por el Departamento de Transporte para justificar la eliminación de la alianza.

El tribunal señaló que el DOT no explicó de forma razonable por qué realizó en este caso un análisis de mercado mucho más limitado de lo que siempre había hecho en el pasado.



El acuerdo permite coordinar decisiones de programación. (Agencias)

La alianza, creada hace una década y respaldada por una inmunidad antimonopolio, permite a *Aeroméxico* y *Delta* coordinar decisiones de programación, precios y capacidad en los vuelos entre ambos países.

En septiembre de 2025, el Departamento de Transporte de Estados Unidos determinó que *Aeroméxico* y *Delta* debían deshacer su alianza antes del 1 de enero de 2026.

La administración de Donald Trump argumentó que la decisión era necesaria por los continuos efectos anticompetitivos en los mercados entre Estados Unidos y Ciudad de México que proporcionan una ventaja injusta a Delta y Aeroméxico.

La medida, sin embargo, no obligaba a la aerolínea *Delta* a vender el 20% de participación que mantiene en Aeroméxico.

(Agencias)

Apuestan por el *turismo de casas*

CIUDAD DE MÉXICO.- Uno de los mayores atractivos para los inversionistas extranjeros, en el primer trimestre del año, fueron los proyectos de departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería, rubros a los que destinaron más del 70% del total de las divisas que llegaron al sector turismo.

En esos meses, en los que se intensificaron las inversiones por la proximidad del Mundial de Fútbol, el capital foráneo que recibieron los segmentos anteriores alcanzó la cifra de 445 millones de dólares, de acuerdo con las secretarías de Turismo y de Economía.

La Inversión Extranjera Directa (IED) en el sector turismo tuvo como segundo destino al rubro de administración de aeropuertos y helipuertos. En dicha clasificación llegaron casi 102 millones de dólares.

El tercer rubro atractivo para el capital foráneo fueron los hoteles con otros servicios integrados, donde se captaron cerca de 65 millones de dólares, de acuerdo con las cifras oficiales.

Se registraron inversiones menores en servicios relacionados con el transporte aéreo, agencias de viajes y otras actividades económicas, a donde llegaron aproximadamente 5 millones de dólares.

En total, el sector turismo logró captar 617 millones de dólares de IED, una de las cifras más bajas desde el 2023 a la fecha.

De enero a marzo de 2026 hubo rubros que no fueron atractivos para los inversionistas foráneos, al no recibirse divisas.

Los sectores que no captaron capital fueron: transporte aéreo regular en líneas aéreas nacionales, hoteles sin servicios integrados, transporte aéreo regular en líneas aéreas nacionales, así como transporte turístico por agua y tierra.

Hubo un saldo negativo de 100 mil dólares en la clasificación de organización de excursiones, paquetes turísticos para agencias de viajes.

(Agencias)



Vecinos de Mineral de la Reforma denunciaron deficiencias. (Agencias)

Acusan anomalías en viviendas de Hidalgo

PACHUCA, Hgo.- La construcción de 704 casas dentro del programa viviendas del Bienestar en Mineral de la Reforma ha generado inconformidad entre vecinos adheridos al Comité de *Fraccionamientos del Sur*, quienes denunciaron que este desarrollo habitacional, ligado al Gobierno federal, presenta serias deficiencias en servicios públicos y problemas de movilidad, además de que las obras han ocasionado diversos daños a las viviendas que se encuentran en esa zona.

De acuerdo con residentes de la zona, la construcción en la colonia *Prados de San Cristóbal*, donde hay diversas deficiencias como luminarias, escuelas y transporte, complica más la situación de los residentes de la zona, donde algunos fraccionamientos ni siquiera han sido municipalizados.

Los vecinos señalaron que en la zona se ubican colonias y fraccionamientos como *San Cristóbal 1 y 2*, *Prados San Cristóbal* y *Privadas San Cristóbal*, además de las zonas *Estándar*, *Premium*, *Tercera y Cuarta Sección*, que han registrado afectaciones por el paso constante de vehículos pesados y trabajadores relacionados con la construcción de las viviendas.

Cuestionaron que se permitan nuevos fraccionamientos mientras persisten desarrollos que no han sido entregados al municipio y que presentan deficiencias de infraestructura, seguridad y problemas de baches, entre otros.

(Agencias)

Sorteos celebrados el jueves 20 de agosto de 2026

Gana $ Gato

4 5 3
2 4
4 4 5

Sorteo No. 3051

Bolsa garantizada próximo sorteo **380 MIL** $10 PESOS

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	8 líneas	------	------
2°	6 líneas	4	$17,448.89
3°	5 líneas	9	$3,171.68
4°	4 líneas	40	$1,523.38
5°	3 líneas	297	$277.78
6°	2 líneas	1,672	$57.89
7°	1 línea	14,738	$10.00
TOTALES		16,760	$485,948.62

Progol 1/2 Semana

A LA VENTA DEL VIERNES 21 AL MARTES 25 DE AGOSTO DE 2026 HASTA LAS 13:00 HORAS.

JUEGOS DEL MARTES 25 AL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026.

	LOCAL	EMPATE	VISITA	
1	S/P MONTERREY		CHICAGO S/P	1
2	S/P LEON		SALT LAKE S/P	2
3	S/P TOLUCA		AUSTIN S/P	3
4	S/P AGUILAS		COLUMBUS S/P	4
5	S/P VIKING		DIN. ZAGREB S/P	5
6	S/P CELJE		BRATISLAVA S/P	6
7	S/P LYON		FENERBAHCE S/P	7
8	0 VALENCIA		BETIS 0	8
9	S/P CRUZEIRO		AT. MINEIRO S/P	9

Próximo concurso No. 810

Puntos acumulados al 20 de agosto de 2026

Precio por quiniela sencilla $15 PESOS

Chispazo De las tres

SORTEO NO. 12201 $10 PESOS

5 14 15 17 25

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	$96,133.75
2°	4 Números naturales	243	$746.17
3°	3 Números naturales	4,519	$44.14
4°	2 Números naturales	28,330	$10.00
TOTALES		33,094	$856,355.47

Chispazo Clásico

SORTEO NO. 12202

1 7 12 15 21

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	$150,045.74
2°	4 Números naturales	319	$887.17
3°	3 Números naturales	6,682	$46.59
4°	2 Números naturales	44,078	$10.00
TOTALES		51,081	$1'335,193.09

Tris Multiplicador

Mediodía — SORTEO NO. 36508: 8 8 7 4 4 — GANADORES 12,034 — TOTAL A REPARTIR $886,395.00 — MULTIPLICADOR NO

De las tres — SORTEO NO. 36509: 2 9 7 0 1 — GANADORES 10,210 — TOTAL A REPARTIR $577,077.45 — MULTIPLICADOR NO

Extra — SORTEO NO. 36510: 7 7 8 6 2 — GANADORES 6,815 — TOTAL A REPARTIR $346,470.53 — MULTIPLICADOR NO

De las siete — SORTEO NO. 36511: 6 8 7 0 1 — GANADORES 8,341 — TOTAL A REPARTIR $517,393.96 — MULTIPLICADOR NO

Clásico — SORTEO NO. 36512: 3 9 0 9 9 — GANADORES 20,661 — TOTAL A REPARTIR $2'693,142.42 — MULTIPLICADOR SÍ — GANADORES 8,418 — TOTAL A REPARTIR $3'734,218.99

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio **www.loterianacional.gob.mx** y en nuestras **redes sociales oficiales**: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Gobierno de México | Hacienda Secretaría de Hacienda y Crédito Público | LOTERÍA NACIONAL

Internacional

Mérida, Yucatán, viernes 21 de agosto del 2026

Sancionan a 9 entidades de Cuba

Estados Unidos endurece la presión contra la economía de la isla con nuevas medidas

WASHINGTON.- Estados Unidos sancionó ayer a tres funcionarios y nueve entidades estatales cubanas relacionadas con la minería, el comercio exterior y la metalúrgica, entre ellas el Ministerio de la Construcción, como parte de su campaña de presión en busca de cambios políticos y económicos en la isla.

"Hoy (ayer), el Departamento de Estado designa a nueve entidades y a tres personas para impulsar la iniciativa integral de la administración Trump destinada a poner fin a las actividades malignas del régimen cubano, tanto en Cuba como en todo nuestro hemisferio", informó la institución en un comunicado.

Entre los mencionados figuran tres directivos del ya sancionado *Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos* (*ICAP*): su director, Fernando González Llort, uno de los cinco espías de la *Red Avispa* condenado en Estados Unidos y luego retornado a Cuba; la vicepresidenta primera, Noemí Rabaza Fernández; y la directora para Norteamérica, Leima Martínez Freire.

"El régimen cubano ha pasado décadas utilizando grupos pantalla para infiltrarse entre los estadounidenses, corromperlos y radicalizarlos", dijo en *X* el secretario de Estado de la Unión Americana, Marco Rubio, al anunciar las nuevas acciones.

El primer jefe de la diplomacia estadounidense de origen latino agregó que las nueve entidades señaladas *sostienen y financian el aparato represivo del régimen* de La Habana.

Además del Ministerio de la Construcción, resultaron sancionadas la empresa de níquel *Comandante Ernesto Che Guevara*, la importadora y exportadora *Metalcuba*, el *Grupo Empresarial Geominero Salinero* (*Geominsal*) y la importadora de productos metalúrgicos *Acinox Comercial*.

Completan la lista la gestora de comercio *Coratur*, la *Empresa Central de Abastecimiento y Ventas de Equipos de Transporte Pesado y Piezas* (*Transimport*), la *Empresa Comercializadora de Artículos en General* (*Consumimport*) y *Acorec*, una agencia que provee personal local a las compañías extranjeras en Cuba.

"Cualquier persona que apoye, patrocine o proporcione servicios a estos actores sancionados corre el riesgo de ser sancionada ella misma. Los bancos extranjeros y otras empresas que ofrezcan servicios a estas entidades, o custodien sus fondos deben tomar medidas inmediatas para cesar su apoyo", agregó Rubio, de raíces cubanas.

Por su parte, el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez, acusó ayer a Marco Rubio de tener un propósito deliberado para impedir que el Gobierno cubano garantice los servicios básicos a la población, en un mensaje en la red social *X*.



Washington mantiene un bloqueo de crudo que ha agravado la seria situación económica. (Agencias)

"En particular, obstaculiza la transportación de contenedores con alimentos, medicinas y dispositivos médicos, mayormente adquiridos por mipymes privadas cubanas", resaltó el Canciller cubano en su mensaje.

Rodríguez calificó de *fracasada obsesión* contra Cuba estas sanciones y defendió al *ICAP* institución que, dijo, por más de seis décadas ha promovido la amistad, la solidaridad internacional, la justicia y la paz, asegurando que es *todo lo contrario* a lo que el Secretario de Estado *ha promovido siempre en su política corrupta*.

Las nuevas sanciones se unen a las dirigidas contra el actual presidente cubano, Miguel Díaz-Canel.

(Agencias)

Continúa Canadá en la búsqueda de un acuerdo para la reducción de aranceles

WASHINGTON.- Representantes de Estados Unidos y Canadá se reunieron ayer para cerrar un acuerdo comercial que evite los nuevos aranceles con los que amenaza la economía el presidente estadounidense, Donald Trump.

El ministro canadiense responsable del comercio bilateral con Estados Unidos, Dominic LeBlanc, viajó ayer a Washington para reunirse con su contraparte, el representante comercial de Estados Unidos (USTR), Jamieson Greer.

"Estamos avanzando y nos quedaremos aquí haciendo el trabajo necesario hasta que lo logremos", señaló LeBlanc a la salida de la reunión de tres horas.

Su contraparte estadounidense comentó también que las partes están muy cerca de un acuerdo, según declaraciones recogidas por la *AFP* en el lugar.

El primer ministro canadiense, Mark Carney, informó previamente a los líderes regionales de Canadá sobre los lineamientos para estabilizar el comercio bilateral.



El ministro responsable del comercio bilateral con EE.UU., Dominic LeBlanc, sigue en negociaciones. (Agencias)

Canadá y Estados Unidos informaron el miércoles que están próximos a formalizar el convenio, en medio de la suspensión por tres días por parte del presidente Donald Trump, de la entrada en vigor de nuevos aranceles del 50% sobre varios productos canadienses.

Carney comunicó a los dirigentes de las provincias y los territorios algunos puntos de la negociación, cuyos detalles no habían sido revelados públicamente hasta ayer.

Los gobiernos provinciales disponen de varias competencias propias, como la de ordenar la reactivación de las ventas de alcohol estadounidense, retirado de las estanterías en varias provincias en 2025.

"El Primer Ministro nos pidió volver a poner a la venta el alcohol estadounidense", declaró ayer a periodistas el dirigente de la provincia de Nueva Escocia, Tim Houston, quien dijo que este punto molestó mucho a Estados Unidos.

Indicó que, incluso si se reanuda la venta de alcohol estadounidense, no hay garantía de que los canadienses lo compren por la frustración por el trato de Trump a Canadá, incluidas sus reiteradas amenazas de anexión.

"Ha sido emocionalmente agotador y ha tenido un impacto emocional que durará mucho tiempo", aseguró Houston, quien declinó hablar sobre la posible reducción de aranceles.

(Agencias)

Sacude sismo de 7.2 el Sur de Perú

El temblor se siente en Ayacucho, Arequipa, Ica, Cusco y Apurímac sin dejar fallecimientos

LIMA.- Un sismo de magnitud 7.2 se registró ayer a las 13:00 horas en Perú, según el Instituto Geofísico de ese país (IGP), que detalló que el epicentro se ubicó a 35 kilómetros al Norte de Coracora, en la provincia de Parinacochas, región Ayacucho, y tuvo una profundidad de 108 kilómetros.

El temblor se percibió en toda la región Sur del Perú, pues además de Ayacucho, el movimiento alcanzó a Arequipa, Ica, Cusco y Apurímac. En Lima, el movimiento ondulante se sintió principalmente en las partes altas de los edificios. El sismo duró cerca de un minuto.

En la región de Arequipa, el temblor se percibió con intensidad moderada, aunque tuvo la fuerza suficiente para que el polvo y rocas de los cerros colindantes se desplazaran hacia abajo.

Si bien en todos los casos se generó alarma entre los ciudadanos, hasta ayer no se había reportado la pérdida de vidas en las regiones antes mencionadas, aunque la Defensa Civil sí indicó que se produjeron daños materiales en al menos 18 poblaciones de Ayacucho.



Hasta ayer no se había reportado pérdida de vidas y sólo se habló de daños a viviendas. (Agencias)

Según datos de la Defensa Civil, el distrito de Upahuacho, en la provincia de Parinacochas, Ayacucho, reportó daños en viviendas, aunque hasta ayer no se habían contabilizado las casas afectadas. También, se reportaron afectaciones en algunos centros educativos, mientras se preparó un catastro para determinar el total de inmuebles impactados.

De acuerdo con John Licas, subgerente de la Defensa Civil del Gobierno Regional de Ayacucho, al menos 10 viviendas fueron afectadas, y cuatro de ellas fueron declaradas inhabitables, además de que hubo tres personas lesionadas.

Ayer, las autoridades locales se desplazaron hacia las zonas más impactadas ante el riesgo de nuevos daños, especialmente en comunidades donde predominan las construcciones de adobe y calamina.

El alcalde provincial, Yony Reyes Anampa, quien se encontraba de comisión en Lurín al momento del movimiento, informó a medios nacionales que una brigada y representantes de distintas instituciones se dirigían hacia Coracora para realizar una evaluación de campo y conocer la magnitud de las afectaciones.

El Alcalde advirtió que la situación genera especial preocupación en las zonas rurales y alejadas, debido a que muchas viviendas fueron construidas con materiales vulnerables. “Las casas generalmente son de adobe, de calamina y están susceptibles a este hecho de gravedad del sismo”, señaló.

Las evaluaciones identificaron algunos daños en infraestructura.

(Agencias)

Penalizan a 15 objetivos de Ecuador ligados a cárteles

QUITO.- El Departamento del Tesoro de Estados Unidos anunció ayer sanciones contra 15 sujetos y empresas en Ecuador, que tendrían nexos con el *Cártel de Sinaloa* y el *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG).

De acuerdo con la información compartida, esta red está implicada en el tráfico de cocaína en lanchas rápidas desde Ecuador y hacia el Norte del Pacífico; el narcótico logra llegar a Estados Unidos con el apoyo de los cárteles mexicanos.

El Gobierno estadounidense afirmó que a través de la empresa familiar *Arcasdenoe*, Alfonso Mero Mero y sus hijos, Roberth Alfonso Mero Arcentales y Edwar Alexis Mero Arcentales, ligado a *Los Choneros*, han traficado miles de kilos de cocaína a México.

En estas operaciones también participan Julio Javier Mero Franco, de *Los Choneros* y que al mes trafica desde Ecuador hasta 40 toneladas de drogas.

Milton Edixon Martínez Mendoza, que apoya a los *Los Choneros* y *Los Lobos*, también coordina el transporte de miles de kilos a México.

Jhonny Francisco Vera Laz, quien también utiliza el nombre Julio Mero Franco, está ligado a este contrabando de cocaína, al igual que Byron Aldino Mero Bermello, entre otros más.

(Agencias)



Presuntamente la red trafica cocaína en lanchas rápidas. (Agencias)



Llegaron 20 personas a ese país.

Migrantes deportados por EE.UU. arriban a Liberia

MONROVIA.- La cantidad de 20 migrantes deportados desde Estados Unidos llegaron ayer a Liberia, constataron periodistas de la *AFP*, los primeros de hasta mil 200 extranjeros que este país de África Occidental aceptó recibir.

Liberia es la más reciente nación en aceptar acoger a migrantes deportados en el marco de la controvertida ofensiva contra la inmigración impulsada por el presidente estadounidense, Donald Trump.

El avión que transportaba a las 20 personas aterrizó en el aeropuerto internacional del país poco antes de las 13:00 horas locales.

Los migrantes deportados fueron trasladados en un autobús, que luego salió del aeropuerto, cerca de la capital de Liberia, Monrovia.

Se vio a personal de la Comisión Liberiana de Repatriación, Reasentamiento y Reintegración ocupándose de los recién llegados.

El país informó que los migrantes libres de abandonar Liberia cuando así lo deseen o de solicitar asilo en dicha nación.

(Agencias)

Detiene el ICE a operador de barco

NUEVA YORK.- El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) detuvo al salvadoreño Manuel Hernández Umana, el operador de la embarcación que el pasado 8 de agosto se volcó en el puerto de Nueva York y provocó la muerte de una mujer y su bebé de cinco meses.

De acuerdo con un comunicado del Departamento de Seguridad Nacional, bajo el cual opera ICE, Hernández Umana, de 46 años, admitió haber entrado a Estados Unidos a través de Texas en 2007 tras asegurarle a un agente de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza que era ciudadano estadounidense.

Hernández Umana, que reside en el vecino estado de Nueva Jersey, fue acusado por la Fiscalía federal del Distrito Sur de Nueva York, en Manhattan, de dos cargos de mala conducta y negligencia que habrían provocado la muerte de dos personas.

(Agencias)



Manuel Hernández está implicado en un doble homicidio imprudencial.

Exige EE.UU. apoyo de aliados

Estados Unidos pide a países como China, que lo respalden en su operación económica contra Irán

TEHERÁN.- Estados Unidos exigió ayer, tanto a sus aliados como a China, que se sumen a la nueva campaña del presidente Donald Trump para aislar la economía iraní y provocar el *colapso* del Gobierno de Teherán, según sus planes.

Trump anunció el miércoles en un extenso mensaje en su red *Truth Social* que la operación económica contra Irán sería *aplastante* y que cualquier país que permita que sus instituciones financieras, empresas, aeropuertos o entidades gubernamentales brinden cualquier tipo de salvavidas a Irán afrontará a su vez consecuencias económicas.

Las declaraciones del secretario del Tesoro, Scott Bessent, subrayaron ayer cómo Trump está pasando de ejercer presión militar a ejercer presión económica sobre Teherán, mientras su impopular guerra se acerca a los seis meses.

"Va a funcionar en Irán y va a hacer colapsar al régimen", dijo ayer Bessent al canal *CNBC*. "Va a ser la mayor operación de aislamiento económico coordinado en la historia mundial", añadió.

Consultado sobre sus aliados, Bessent lanzó una advertencia: "Están con nosotros o contra nosotros". Ante la pregunta de si Estados Unidos presionaría a China, señaló que *muchas conversaciones es mejor tenerlas en privado*, pero instó a Pekín a *sumarse al plan*.

"Si estamos aplicando la máxima presión económica, eso significa que probablemente no habrá una reactivación bélica a gran escala, pero enfatizaré que eso es por ahora", explicó Bessent.

Por su parte, el ministro iraní de Exteriores, Abás Araqchi, quitó importancia ayer al castigo económico anunciado por Donald Trump, al afirmar que es la continuación de una *política fracasada* que le supondrá a Washington una *nueva derrota*.



El secretario del Tesoro, Scott Bessent, habló del plan. (Agencias)

"El aviso de Trump no sirve más que para distraer de la propia crisis de Estados Unidos: una deuda sin precedentes y unos intereses al alza. Redoblar la apuesta por una política fracasada le acarreará una nueva derrota y la enemistad de los iraníes", escribió Araqchi en la red social *X*.

"El terrorismo económico de Estados Unidos amenaza la economía mundial y la soberanía en todo el planeta", enfatizó el Canciller iraní.

Por otro lado, el Ejército estadounidense anunció ayer la llegada de un nuevo portaviones a Oriente Medio en sustitución del *USS Abraham Lincoln*, cuyo despliegue en el mar durante meses suscitó preocupaciones sobre las condiciones de vida de su tripulación.

"El *USS George Washington* opera en Oriente Medio como parte del despliegue previsto, tras haber llegado a la zona de operaciones del Centcom", precisó el Mando Central de Estados Unidos para Oriente Medio en *X*. Las condiciones de vida de los marineros provocaron críticas en Estados Unidos.

(Agencias)



Francia, Italia, Alemania y Reino Unido hicieron el exhorto. (AP)

Llaman a *respetar* a Cisjordania

PARÍS.- Francia, Italia, Reino Unido y Alemania llamaron ayer a Israel a poner fin a la expansión de colonias en Cisjordania y condenaron un enorme proyecto de asentamientos en este territorio palestino ocupado.

"En un momento de grave inestabilidad en Cisjordania, con niveles de violencia sin precedentes por parte de colonos contra civiles y serias restricciones a la economía palestina, esta decisión resulta aún más preocupante", afirmaron los cuatro países en un comunicado conjunto.

El documento instó a Israel a retirar estos planes de inmediato y poner fin a la expansión de sus asentamientos en Cisjordania. "El derecho internacional establece claramente que los asentamientos israelíes en Cisjordania son ilegales", afirmaron los cuatro países en la nota conjunta.

"Esta es la posición de la comunidad internacional, reafirmada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas", recordaron. Todos los días, grupos de colonos que asediaban casas de familias palestinas.

(Agencias)

Jorge Gómez Barata

Sin todas las opciones sobre la mesa…

En un comportamiento amenazador, usualmente, gobiernos poderosos intimidan a sus adversarios más débiles recordándoles que: "Todas las opciones están sobre la mesa". En los hechos a veces no resulta así porque los que vociferan de ese modo, entre las opciones no incluyen la derrota, cosa que a veces les ocurre (verbigracia Vietnam y Corea). Tampoco tienen en cuenta el alto costo que pagarán los que han de morir.

Cuentan que Eisenhower, entonces comandante en jefe Aliado, comentó que se estremeció al conocer el estimado de bajas que ocasionaría el desembarco en Normandía. Según dijo, el pesar que le ocasionó asumir aquella responsabilidad histórica, lo acompañó el resto de su vida.

De Estados Unidos espanta el poder militar cuando, guiado por el desenfreno, es utilizado en guerras desiguales como la librada contra México que sufrió unas 25 mil bajas, más del doble que los norteamericanos, y fue despojado de la mitad de su territorio. De ese expediente forman parte las intervenciones en Haití, República Dominicana, Panamá y otras que suman decenas. Sobrecoge además la frivolidad con que sus líderes alardean y amenazan.

En días pasados, durante una visita a Panamá, el secretario de Guerra de los Estados Unidos, Peter Hegseth, dijo a los periodistas que la administración Donald Trump no descarta una intervención militar en Cuba. "Todas las opciones están sobre la mesa, incluidas las militares", afirmó.

No estoy seguro de que al pronunciarse de esa manera haya incluido las escasas opciones de los que van a morir a quienes no se les da a escoger.

Con certeza los expertos del Pentágono conocen que el asalto contra las islas y las costas fortificadas y defendidas, son de las operaciones militares más letales para los atacantes, quienes, desde el punto de partida hasta el desembarco, están completamente expuestos e indefensos en los buques y lanchas, sin poder hacer uso de sus armas.

Una vez detectada la operación de desembarco aeronaval, los asaltantes son hostigados desde los accesos lejanos y durante la travesía por los buques y aviones de los defensores. Al aproximarse a la costa, en una secuencia estudiada, las tropas a la defensa, emplean primero las armas de mayor alcance, como misiles, artillería y morteros, hasta que al desembarcar, los invasores se colocan al alcance de ametralladoras y fusiles.

En las etapas de travesía, aproximación a la costa y desembarco, las tropas atacantes son extraordinariamente vulnerables. La mala noticia para Peter Hegseth es que, al poner sus opciones sobre la mesa, incluidas las militares, como afirma, deberá considerar el desembarco naval y la resistencia que opondrán los defensores. Según estimados reales, en las primeras oleadas, uno de cada tres atacantes no sobrevivirá.

La aviación, los misiles y los buques proyectan el poderío aeronaval a la tierra, causan bajas entre los efectivos defensores y la población, así como destrucciones en las obras defensivas y las infraestructuras, pero no conquistan posiciones ni países.

Debido a esa realidad, en Europa y el Pacífico, durante la *Segunda Guerra Mundial*, los Aliados realizaron en Sicilia, en Italia; y Normandía, en Francia; Okinawa, Guadalcanal e Iwo Jima, en Japón, decisivos desembarcos aeronavales, que fueron para ellos las batallas más letales de la guerra porque encontraron la encarnizada resistencia por parte de los defensores.

Existen algoritmos y fórmulas para calcular las presuntas bajas de un desembarco aeronaval, asociadas a la cantidad de tropas involucradas, la velocidad y distancia que deben recorrer las tropas estando expuestas, así como la densidad y eficacia del fuego que deben afrontar, y la eficiencia propia en la remoción de minas y otros obstáculos.

Seguramente, del mismo modo que los presuntos agresores han estudiado los aspectos técnicos y operativos para desembarcar en plan de conquista en las costas de Cuba, los militares cubanos han realizado todas las acciones posibles para asumir con éxito la defensa de las playas de su Isla.

Aunque doy por cierto el hecho de que, quienes en condiciones dramáticamente desventajosas se defienden, no son los que provocan, hago votos porque jamás ocurra semejante enfrentamiento. No conozco fórmula mejor que la acuñada por Raúl Castro, según la cual: "Evitar la guerra equivale a ganarla". Allá nos vemos.

HIPERVIRAL INTERNACIONAL



SEPULTA A 13 COLAPSO DE MINA ILEGAL EN COLOMBIA

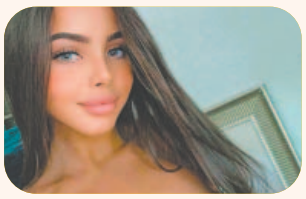
Tras la caída de un talud en una mina ilegal de oro en el Suroeste de Colombia, 13 personas murieron y siete resultaron heridas, indicó ayer un funcionario del Gobierno local.

Los accidentes mineros son habituales en Colombia, especialmente en las explotaciones ilegales con deficientes medidas de seguridad.

"Por los movimientos que se hacen en la mina, cayó un talud sobre las personas", dijo Fredy Gámez, secretario de Gobierno de Nariño, a *Caracol Radio* luego del accidente ocurrido el miércoles por la noche.

Las autoridades locales descartaron la hipótesis inicial del colapso por una explosión adentro de la mina y señalaron que se debió a la extracción inadecuada.

(Agencias)



HALLAN SIN VIDA A *INFLUENCER* FRANCESA EN UN VIÑEDO

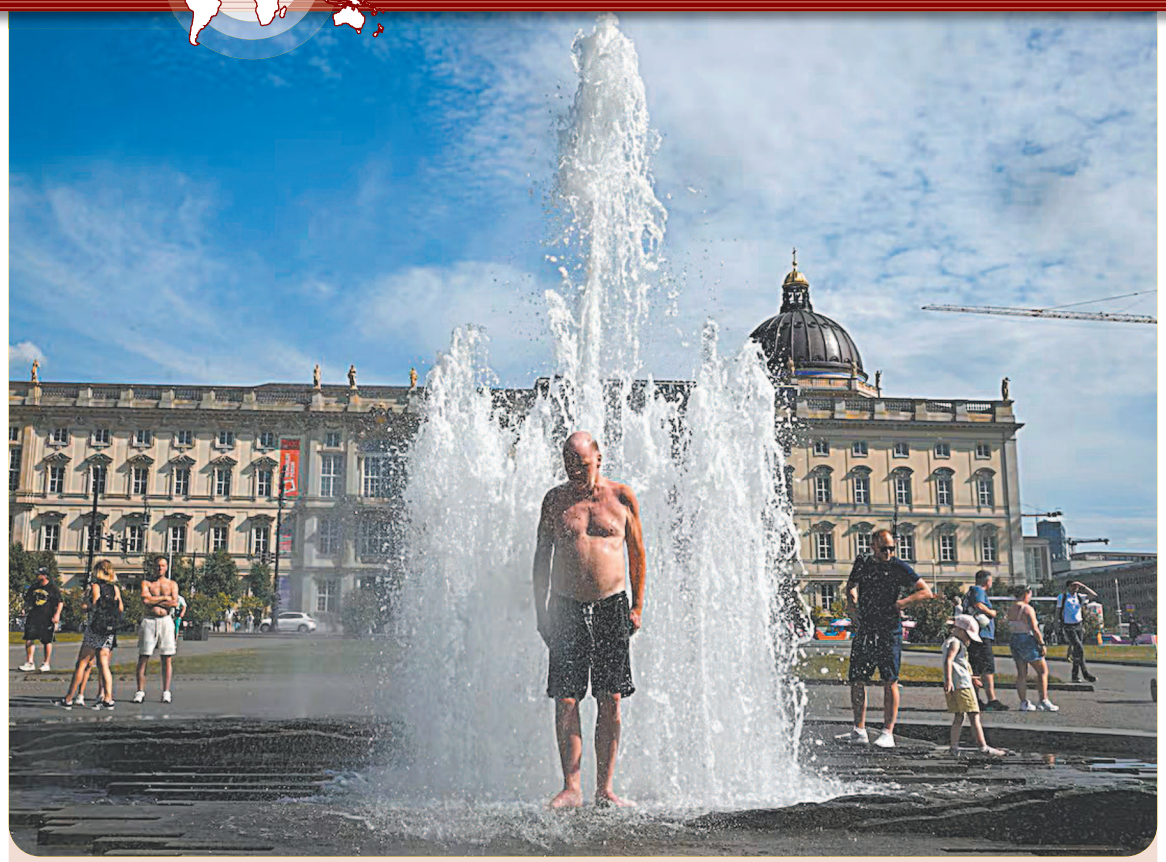
La Fiscalía de Nîmes confirmó ayer la identidad de la joven hallada muerta y parcialmente calcinada en unos viñedos de Saint-Gilles, en el Sur de Francia, como Sonia Bellina, *influencer* francesa de 29 años. El cuerpo, desnudo entre las viñas, fue encontrado el pasado 12 de agosto por un trabajador agrícola.

Ahora, un test de ADN confirmó la identidad de la víctima, según informó Cécile Gensac, fiscal en Nîmes.

Bellina contaba con una amplia presencia en redes sociales, especialmente en *TikTok*, donde acumulaba más de 250 mil seguidores en su cuenta principal. Sus contenidos incluían vídeos de baile, moda, *karaoke* y *playback*.

Según el testimonio de la hermana mayor de la víctima, la última vez que la vio con vida fue el 10 de agosto, cuando Sonia comentó que se encontraría con un hombre.

(Agencias)



REPORTA ALEMANIA 14 MIL MUERTES RELACIONADAS CON *OLA* DE CALOR

Según estimaciones publicadas por el Instituto *Robert Koch*, la actual cifra supera los decesos del 2018, cuando se registraron unos 8 mil 900 fallecimientos vinculados a altas temperaturas

Unas 14 mil personas murieron este verano en Alemania a causa de las *olas* de calor, lo que supera el récord de 2018, según estimaciones publicadas ayer por el Instituto *Robert Koch* (RKI), la autoridad sanitaria alemana.

En 2018, el país europeo había registrado unos 8 mil 900 fallecimientos relacionados con las altas temperaturas.

Según el RKI, 9 mil 600 de las 14 mil personas que murieron en total este año lo hicieron durante la semana del 22 al 28 de junio, que fue particularmente calurosa en Alemania. En ese periodo se registraron temperaturas récord, que en algunos lugares superaron los 41 grados.

Las cifras recopiladas en todo el país por el RKI brindan información sobre el número estimado de decesos relacionados con las *olas* de calor hasta el 9 de agosto.

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

Las personas de 75 años o más fueron las más afectadas, señaló el informe semanal del instituto.

La magnitud de las muertes relacionadas con las altas temperaturas se calculó mediante métodos estadísticos, que comparan el número de fallecimientos ocurridos durante las semanas de verano con y sin ola de calor.

Esto es necesario porque el calor no puede indicarse como causa de la muerte en los certificados de defunción y, por lo tanto, no aparece en las estadísticas sobre los motivos de los decesos.

En la mayoría de los casos, se trata de una combinación de altas temperaturas y afecciones preexistentes, como enfermedades cardiovasculares, pulmonares o renales, lo que conduce a la muerte. Por ese motivo se habla entonces de muertes relacionadas con el calor.

Por otro lado, el mayor incendio forestal registrado en un siglo en Bélgica quedó bajo control ayer, después de siete días de lucha contra las llamas por parte de cientos de bomberos en el terreno pantanoso de la reserva natural de Hautes Fagnes.

"En este momento el incendio está bajo control y ya no debería propagarse, salvo que se produzca un cambio importante", informó la oficina del Gobernador local.

(Agencias)

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

EMBISTE Y MATA TREN EXPRESO A 4 TRABAJADORES EN JAPÓN



Un tren expreso que entraba en una estación en Japón atropelló y mató ayer a cuatro personas que realizaban labores de control de maleza en una vía férrea, informaron las autoridades.

El incidente ocurrió en la estación Shin-Kanuma, al Norte de Tokio, en la línea *Tobu Nikko*, e involucró al tren expreso *Spacia* con destino a Tokio, indicó la Policía de la prefectura de Tochigi.

Los cuatro, tres trabajadores y un supervisor, fueron trasladados de urgencia a un hospital, pero posteriormente se confirmó su fallecimiento, según la Policía y el operador ferroviario *Tobu Railway Co*.

Otras seis personas que se encontraban en el lugar, de los cuales dos son trabajadores, tres encargados de vigilancia y un supervisor, no tuvieron lesiones, señaló *Tobu Railway*. A la cuadrilla se le había asignado rociar herbicida. Unos 50 pasajeros del tren también resultaron ilesos.

Autoridades ferroviarias indicaron que no estaba claro por qué los trabajadores no se alejaron del lugar cuando el tren se aproximaba, ni qué estaban haciendo las personas encargadas de la vigilancia. Añadieron que están cooperando con las autoridades que investigan la causa del incidente.

(Agencias)



MARK ZUCKERBERG COMPRA EL *CASTILLO DE STRANCALLY* EN IRLANDA

Mientras su compañía, *Meta*, enfrenta diversos juicios incluyendo uno con acusaciones de fiscales de 29 estados de la Unión Americana, Mark Zuckerberg compró el *Castillo de Strancally*, situado en el condado irlandés de Waterford, por una suma que podría oscilar entre los 20 y 30 millones de euros (entre 24 y 35 millones de dólares).

Según informó ayer un portavoz oficial a través de un breve comunicado, el fundador de *Facebook* ha adquirido este castillo de estilo neogótico situado a orillas del río *Blackwater* en una finca de 178 hectáreas.

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

"Mark y su familia están encantados de continuar cuidando de esta histórica propiedad y esperan pasar tiempo en Irlanda, donde *Meta* mantiene su sede internacional", señaló el portavoz.

La compañía *Meta*, casa matriz de las redes sociales *Facebook* e *Instagram*, está acusada de diseñar deliberadamente funciones adictivas para niños y adolescentes en sus plataformas y de usar de manera ilegal los datos de los menores.

El *Castillo de Strancally* se describe en la guía *The Houses of Ireland* como una casa de tres plantas construida en piedra tallada que fue edificada en 1827 para John Kiely, antiguo diputado conservador del Parlamento británico.

Su diseño fue obra de los arquitectos James y George Richard Pain.

(Agencias)

Ciudad

Mérida, Yucatán, viernes 21 de agosto del 2026

Verano ensombrecido

Cruz Roja reporta hasta 25% más accidentes; 38 muertes viales rebasan la proyección oficial en 47 días

Entre el 25 de junio y el 12 de agosto de 2026 –47 días de la temporada vacacional de verano– 38 personas perdieron la vida en siniestros de tránsito en Yucatán; de acuerdo con el conteo citado por reportes locales: una persona cada 29.6 horas.

La cifra ya había superado el techo de 32 fallecimientos que meses antes había proyectado, para todo julio y agosto, el modelo de Big Data del auditor en seguridad vial René Flores Ayora. En paralelo, la Cruz Roja Mexicana reportó que sus propios servicios de emergencia aumentaron entre 20 y 25 por ciento durante el mismo periodo vacacional, un incremento que la institución describe como menor al 25-30 por ciento habitual de estas temporadas.

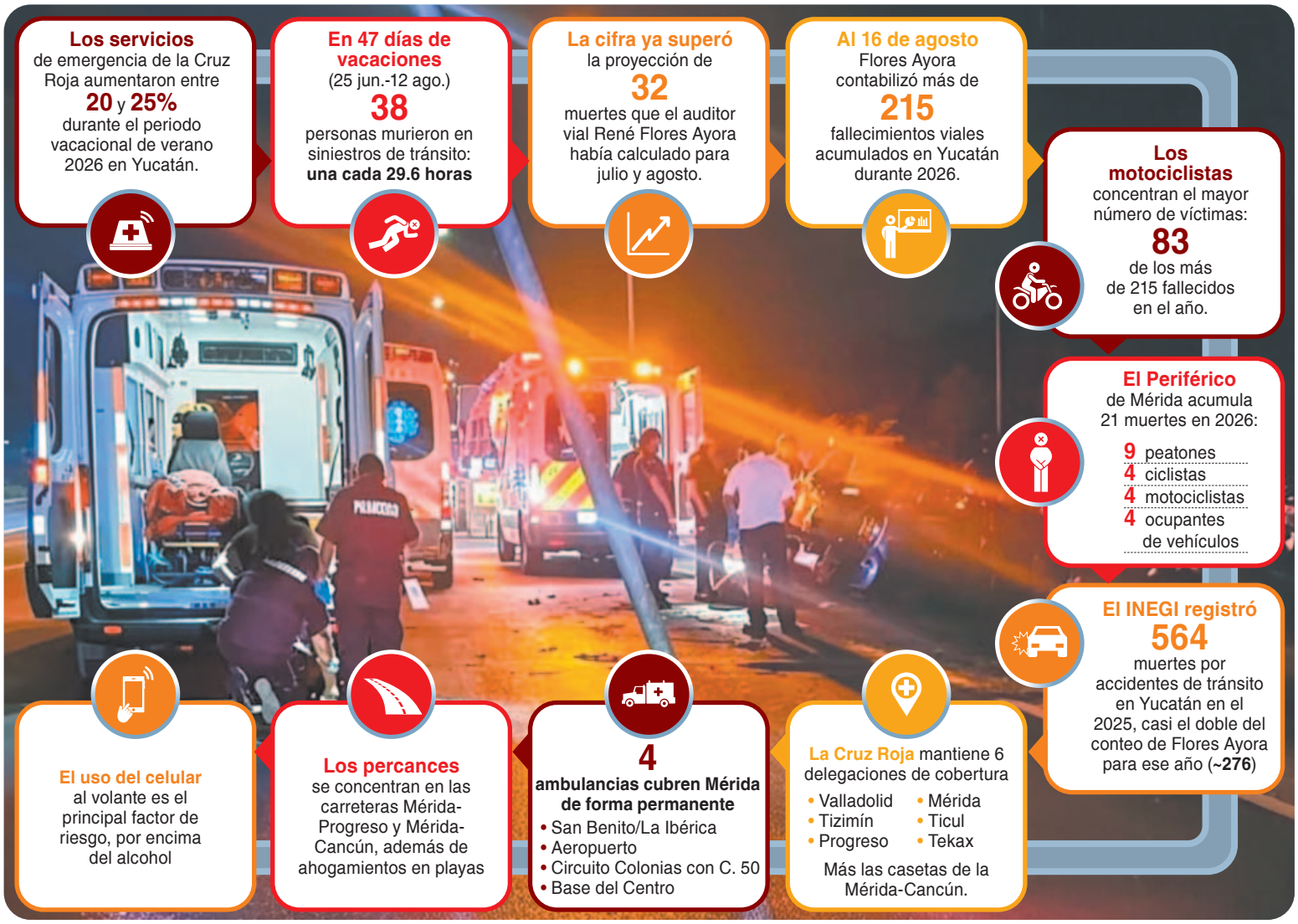
Dos formas distintas de contar la misma tragedia: mientras Flores Ayora ubica en 21 las muertes del año en el Periférico de Mérida, el INEGI y el auditor vial ni siquiera coinciden en el total anual.

Guardias reforzadas, mismos puntos críticos

Fernando Estrada Novelo, coordinador estatal de Socorros de la Cruz Roja Mexicana en Yucatán, explicó que en cada periodo vacacional la institución refuerza las guardias en sus seis delegaciones –Valladolid, Tizimín, Progreso, Mérida, Ticul y Tekax– y añade presencia en las casetas de cobro de la carretera Mérida-Cancún. Los percances vehiculares concentrados en los tramos Mérida-Progreso y Mérida-Cancún fueron de los servicios más solicitados, junto con emergencias en playas por ahogamientos o personas a punto de ahogarse y, en menor medida, picaduras y mordeduras de fauna marina.

Para sostener esa cobertura, la Cruz Roja mantiene una ambulancia en cada delegación y dos unidades adicionales recorriendo de forma permanente las carreteras Mérida-Progreso y Mérida-Cancún, además de cuatro más distribuidas en la capital: una que rota entre la curva de San Benito por las mañanas y el parque de La Ibérica por las tardes, otra fija en el Aeropuerto Internacional de Mérida, una tercera en Circuito Colonias con calle 50 –al sur de la ciudad– y la última en la base del Centro.

Los fines de semana, cuando se dispara el desplazamiento hacia las playas, la institución incorpora paramédicos voluntarios que trabajan entre semana en otras actividades, un esquema con el que amplía su capacidad de respuesta sin depender solo del personal de base remunerado.



Dos conteos, una misma tragedia

El problema es que no existe una sola versión oficial de cuántas personas mueren al año en las vialidades yucatecas. El balance más reciente de Flores Ayora, presentado el 16 de agosto, sitúa en más de 215 los fallecimientos acumulados en 2026, con los motociclistas como el grupo más golpeado –83 de las víctimas– seguidos por viajeros o acompañantes, peatones, conductores y ciclistas. Solo el Periférico de Mérida concentra 21 muertes en lo que va del año: nueve peatones, cuatro ciclistas, cuatro motociclistas y cuatro ocupantes de vehículos.

Esa cifra, sin embargo, contrasta con el parámetro que el propio especialista usa para medir años completos: su conteo ubicó 2024 en 271 muertes y 2025 apenas cinco arriba, alrededor de 276. El INEGI, en cambio, reportó 564 fallecimientos por accidentes de tránsito en Yucatán durante 2025 –prácticamente el doble del conteo del auditor para ese mismo año– una brecha que ningún organismo estatal ha explicado públicamente y que deja sin resolver una pregunta básica: cuántas personas mueren realmente cada año en las carreteras y calles del estado.

El celular desplaza al alcohol

Con el cierre de la temporada vacacional, la Cruz Roja llamó a extremar precauciones al volante y colocó al uso del celular como el principal factor de riesgo detrás de los accidentes, por encima incluso del consumo de alcohol. Estrada Novelo advirtió que basta una distracción de apenas unos segundos para revisar un mensaje o contestar una llamada para provocar un choque por alcance o una salida de la vía.

El coordinador de la institución reconoció que la institución no cuenta con una cifra estadística que permita precisar qué porcentaje de los siniestros se origina en esa distracción, pero sostuvo que su incidencia es mayor a la del alcohol porque, aunque menos personas manejan ebrias, son muchas más las que revisan el teléfono mientras conducen.

Esa alerta coincide con el diagnóstico que el propio Flores Ayora planteó meses antes, en marzo, previo a la temporada de Semana Santa: las distracciones, el exceso de velocidad y el consumo de alcohol se repiten como los tres factores más comunes en los siniestros yucatecos, y su eliminación podría reducir hasta en 50 por ciento las muertes y lesiones graves.

El especialista vial atribuye más del 90 por ciento de los hechos de tránsito a errores humanos y, en su balance de agosto, propuso reforzar los operativos de control de velocidad e instalar radares con pantallas en los periféricos del estado, además de insistir en el uso de cascos certificados entre los motociclistas, el grupo con más muertes registradas durante el primer semestre del año: 62 de los fallecidos en ese periodo, según su propio recuento.

Un patrón que se repite

El patrón no es nuevo. En el balance de la temporada de Navidad y Año Nuevo 2025-2026, Flores Ayora había proyectado 24 muertes; el resultado final –16 fallecimientos– quedó, esa vez, por debajo del pronóstico. El verano de 2026, en cambio, rebasó su propia proyección antes de que concluyera la temporada, con víctimas que incluyeron a un menor de cinco años en Tizimín. Para la Cruz Roja, el esquema de vigilancia reforzada en vialidades, playas y zonas turísticas no se retira con el cierre del periodo vacacional: los riesgos, advirtió Estrada Novelo, no desaparecen con el regreso a clases, por lo que la institución mantendrá unidades disponibles en los puntos de mayor concentración de personas mientras persista el flujo hacia las carreteras y playas del estado.

(Laura Basulto)

Dengue retrocede en el estado

Autoridades refuerzan ofensiva contra el mosquito transmisor; apenas 20 casos en el año

Los casos de dengue en Yucatán mantienen una tendencia a la baja, aunque las autoridades reforzaron las acciones preventivas ante las condiciones que favorecen la reproducción del *Aedes aegypti* durante la temporada de lluvias.

De acuerdo con el reporte del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Secretaría de Salud federal, al corte del 8 de agosto la entidad acumulaba 20 casos confirmados, frente a los 43 registrados durante el mismo periodo del 2025, una disminución de 53.4 por ciento.

El comportamiento epidemiológico también coloca a Yucatán con la menor cantidad de contagios confirmados en la Península. Mientras la entidad registraba 20 casos, Campeche acumulaba 34 y Quintana Roo concentraba 196 diagnósticos registrados.

Sin embargo, la reducción no ha significado bajar la guardia. El Gobierno del Estado mantiene las acciones de vigilancia y control vectorial, mientras que en Mérida se reforzó la estrategia conjunta con el Ayuntamiento para eliminar criaderos y reducir el riesgo de transmisión de dengue, zika y chikungunya.

Batalla permanente

Como parte de esta coordinación, el programa *Puntos Mérida Limpia* amplió recientemente su capacidad operativa con dos nuevas unidades recolectoras. La estrategia permitirá fortalecer el retiro permanente de cacharros y residuos voluminosos en 315 colonias, 174 fraccionamientos y las 47 comisarías del municipio.

El programa cuenta ahora con cinco unidades y contempla 864 puntos de recolección al año.

Hasta el momento, las jornadas han permitido retirar más de 4 mil 300 toneladas de residuos, entre colchones, llantas, muebles, refrigeradores y otros objetos que, abandonados en patios o predios, pueden acumular agua y convertirse en criaderos del mosquito.

A estas labores se suman el control larvario, las brigadas de prevención y la fumigación en colonias y comisarías.

El Ayuntamiento mantiene, además, servicios específicos para el control de depósitos donde puedan desarrollarse larvas de *Aedes aegypti*, así como fumigación en las comunidades rurales del municipio.

La estrategia cobra mayor relevancia durante los meses de lluvia, cuando aumenta la presencia de recipientes con agua estancada. Por ello, las autoridades sanitarias insisten en que la eliminación de cacharros y el saneamiento de patios siguen siendo una de las principales barreras para contener la proliferación del vector.

La ciudadanía puede consultar la ubicación de los contenedores y los puntos de recolección mediante la plataforma oficial de *Mérida Limpia,* que permite localizar el sitio más cercano y conocer los residuos que pueden depositarse.

(Lucio Brito)



La fumigación, herramienta clave.



Reforzarán el *O'horán* con personal

Plantean contratar médicos privados ante la dificultad para cubrir algunas especialidades

La protesta del personal de enfermería del nuevo Hospital General *Dr. Agustín O'Horán* abrió uno de los primeros focos de tensión desde la puesta en marcha del complejo: un edificio con mayor capacidad, tecnología y servicios requiere también una plantilla suficiente para atenderlos.

Dos días después de que trabajadores denunciaran jornadas con personal insuficiente y una carga excesiva de pacientes, el gobernador Joaquín Díaz Mena anunció que se gestiona la incorporación de más de 600 personas, entre médicos especialistas, enfermeros y enfermeras, técnicos en radiología e inhaloterapia y paramédicos.

La medida busca reforzar un hospital que apenas atraviesa su etapa de consolidación bajo el modelo IMSS-Bienestar y que, pese a la magnitud de su infraestructura, comenzó a mostrar problemas relacionados con la disponibilidad de trabajadores.

La protesta ocurrió el pasado martes. Personal de enfermería señaló que en algunas guardias un solo trabajador llegó a tener bajo su responsabilidad entre ocho y 15 pacientes y que en determinados turnos se trabajó aproximadamente con la mitad del personal que consideraban necesario.

"Estas gestiones avanzan y en su momento vamos a ir anunciando con hechos lo que pretendemos proyectar para las siguientes contrataciones", dijo Díaz Mena durante su conferencia en Palacio de Gobierno.

Sin embargo, las nuevas plazas no dependen directamente del Ejecutivo estatal. Desde que Yucatán se incorporó al IMSS-Bienestar, la operación del *O'Horán* y la contratación de su plantilla federal quedaron bajo responsabilidad de ese organismo.



Autoridades estatales realizan gestiones para la incorporación de más de 600 empleados. (POR ESTO!)

El Gobernador explicó que su administración mantiene las gestiones ante la Federación para acelerar el reforzamiento del personal y recordó que durante una reciente visita a la Ciudad de México sostuvo reuniones con la subsecretaria de Hacienda, Berta Gómez, y con el director general del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch Pérez.

La falta de trabajadores contrasta con las dimensiones con las que fue proyectado el nuevo complejo. Antes de su apertura, las autoridades anunciaron más de 600 camas, 16 quirófanos, decenas de consultorios y más de 40 especialidades, además de áreas de cuidados intensivos, oncología, hemodiálisis y servicios de alta especialidad.

En mayo pasado, incluso, se dio la bienvenida a más de 800 médicos, enfermeras y otros trabajadores de la salud que formarían parte de la nueva unidad.

Vacaciones y ausencias agravaron déficit

Díaz Mena atribuyó parte de la sobrecarga registrada durante agosto a que, antes de comenzar operaciones el nuevo hospital, ya habían sido autorizados periodos vacacionales para trabajadores, a lo que se sumaron ausencias de otros integrantes de la plantilla.

Indicó que estas faltas están bajo investigación, aunque no precisó cuántos empleados dejaron de acudir, cuántas áreas fueron afectadas ni durante cuánto tiempo se mantuvo el déficit.

El mandatario reconoció la labor de quienes continuaron trabajando pese a las condiciones y aseguró que no habrá represalias contra quienes participaron en la protesta.

"El derecho a manifestarse se respeta; absolutamente a nadie se le ha levantado alguna acta administrativa", afirmó.

Añadió que las diferencias deberán resolverse mediante diálogo y reconoció que el personal sostuvo la atención aun bajo una carga laboral elevada.

Especialistas, otro pendiente

El déficit no se limita a enfermería. El Gobierno también enfrenta dificultades para cubrir determinadas especialidades médicas, un problema que ya había sido reconocido durante la reorganización del sistema hospitalario estatal.

En julio, Díaz Mena señaló que la falta de especialistas había limitado incluso la operación del Hospital Materno Infantil, que trabajaba alrededor del 30 por ciento de su capacidad instalada, según datos expuestos por el propio Ejecutivo estatal.

Ahora el Gobierno analiza una alternativa: recurrir a especialistas que trabajan en hospitales y consultorios privados y pagarles únicamente por los procedimientos que realicen en el *O'Horán*.

El esquema, explicó el Gobernador, permitiría contratar temporalmente a médicos que no desean incorporarse de tiempo completo al sistema público.

Puso como ejemplo el caso de un angiólogo: ante una cirugía que requiera esa especialidad, el hospital podría llamar a un profesional externo, cubrir el pago de la intervención y permitirle después continuar con su actividad privada.

"Debido a que no hay una cantidad suficiente de médicos, estamos tratando con creatividad de buscar cómo ir solucionando cada uno de estos problemas", señaló.

La propuesta, sin embargo, todavía se encuentra en etapa de análisis. No se informó cuánto se pagaría por intervención, qué especialidades podrían operar bajo este esquema ni cuáles serían los criterios para contratar a médicos externos.

Alejandro Svarch, del IMSS Bienestar, visitará nuevamente Yucatán en las próximas semanas, adelantó Díaz Mena. La agenda incluirá no sólo las necesidades del *O'Horán*, sino la consolidación de las clínicas y centros de salud que ahora forman parte del IMSS-Bienestar.

(Víctor Lara)



Díaz Mena defendió la autonomía de su gabinete. (Gerardo Álvarez)

Gobernador rechaza cambiar funcionarios por un préstamo

El gobernador Joaquín Díaz Mena rechazó utilizar cargos de su administración como moneda de cambio para obtener los votos necesarios en el Congreso y aprobar un crédito de mil 562 millones de pesos destinado al Plan Bienestar Metropolitano.

"No estoy dispuesto a poner sobre la mesa la negociación de quitar algún funcionario de mi Gobierno", afirmó luego de que diputados del PAN incluyeron entre sus condiciones para respaldar el financiamiento la sustitución de Francisco Torres Rivas al frente de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (Japay) y que sea encabezada por un perfil con experiencia técnica en sistemas hidráulicos.

Díaz Mena sostuvo que los nombramientos de su gabinete corresponden exclusivamente al Ejecutivo y no serán parte de las negociaciones con las fuerzas políticas.

Llamado al diálogo

El Gobernador señaló que está dispuesto a dialogar sobre el destino, supervisión y transparencia de los recursos, pero no sobre la permanencia de funcionarios.

El mandatario consideró que el financiamiento debe aprobarse para atender necesidades de agua potable, movilidad y seguridad en Mérida y su zona metropolitana, por lo que llamó a evitar que el proyecto sea utilizado con fines políticos. El crédito forma parte de un programa de inversión mucho más amplio, con recursos por 4 mil 490.9 millones de pesos durante tres años.

Además de la sustitución en la Japay, la bancada panista planteó otras siete condiciones, entre ellas definir para cada obra montos, ubicaciones, calendarios, metas y responsables; crear un comité de seguimiento con diversos sectores; realizar licitaciones públicas y habilitar un portal para consultar contratos, proveedores, costos y avances físicos y financieros.

La iniciativa ya es analizada por la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal. La propuesta autoriza al Ejecutivo a contratar, durante 2026 y 2027, uno o varios financiamientos hasta por mil 562 millones de pesos para inversión pública productiva.

El Ejecutivo también solicita autorización para refinanciar hasta 9 mil 267.7 millones de pesos de deuda pública y contratar instrumentos de cobertura, a fin de reducir tasas y liberar recursos para atender los nuevos compromisos financieros.

(Víctor Lara)

Resaltan aporte del DIF estatal

La atención se concentra en alimentación, discapacidad e infancias, detalla la presidenta honoraria

Desde desayunos escolares hasta prótesis, motocicletas adaptadas y procesos de adopción, el DIF Yucatán ha ampliado durante este año su presencia en prácticamente todo el Estado, con programas dirigidos principalmente a niños, personas con discapacidad y familias de comunidades con mayores carencias.

La presidenta honoraria del organismo, Wendy Méndez Naal, presentó ayer un balance de las acciones realizadas en alimentación, rehabilitación, asistencia social, protección de las infancias y desarrollo comunitario, áreas en las que se concentran algunos de los programas con mayor alcance territorial del sistema estatal.

Uno de los rubros de mayor cobertura es la alimentación escolar. De acuerdo con los datos expuestos, 125 mil 396 niños y adolescentes de 105 municipios han recibido apoyo mediante una inversión superior a 520 millones de pesos y la distribución de más de 30 millones de raciones.

La dimensión del programa es relevante porque las propias reglas de operación del DIF establecen como prioridad a estudiantes de escuelas públicas ubicadas en comunidades rurales, indígenas y zonas con marginación o carencias alimentarias. Para 2026, la población potencial del programa supera los 261 mil alumnos.

Méndez Naal informó que, además de mantener la entrega de alimentos, el organismo avanza en sustituir desayunos fríos por comida preparada en los planteles, con la habilitación de 24 nuevos comedores escolares.

A ello se suman los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo, donde se han servido 3.1 millones de raciones de comida caliente. Solamente este año se destinaron cerca de 2.7 millones de pesos para fortalecer 82 comedores distribuidos en 55 municipios, que atienden a 5 mil 912 personas.

Estos espacios no están dirigidos exclusivamente a estudiantes. También ofrecen alimentos a adultos mayores, embarazadas, personas con discapacidad y familias sujetas a asistencia social, principalmente en localidades con alta marginación.

Más apoyos para discapacidad

Otro de los ejes que Méndez Naal colocó entre las prioridades del DIF es la atención a personas con discapacidad.

El Centro Regional de Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales de Yucatán (Cropafy) entregó mil 763 piezas ortopédicas y protésicas, con una inversión superior a 5.2 millones de pesos.

El centro fabrica, adapta, repara y da mantenimiento a prótesis y órtesis para personas con discapacidad motriz, además de capacitar a los beneficiarios para utilizarlas correctamente.

La red de rehabilitación también se extiende a 79 Unidades Básicas de Rehabilitación, instaladas en municipios del interior del Estado. En ellas trabajan terapeutas físicos, ocupacionales y de lenguaje que permiten evitar que numerosos pacientes tengan que trasladarse hasta Mérida para recibir atención.

El DIF reportó además la incorporación de gimnasios terapéuticos sensoriales, la entrega de 60 motocicletas adaptadas y apoyos como sillas de ruedas, aparatos auditivos, medicamentos y otros equipos funcionales.

Las motocicletas adaptadas han sido retomadas como alternativa de movilidad para personas con discapacidad después de varios años sin que se otorgaran mediante este esquema. Las unidades se fan con adaptaciones especiales y buscan facilitar actividades cotidianas como acudir al trabajo, estudiar o recibir atención médica.

Niños que regresan a una familia

En materia de protección infantil, Méndez Naal informó de 294 egresos a redes familiares y 36 adopciones.

Los egresos no significan necesariamente adopciones: incluyen casos de niñas, niños y adolescentes que pueden reintegrarse con familiares después de que las autoridades determinan que existen condiciones adecuadas para su cuidado.

La adopción, en cambio, requiere un procedimiento legal en el que se evalúan las condiciones económicas, físicas, psicológicas y familiares de los solicitantes, bajo el principio del interés superior de la niñez.

El DIF también reportó una inversión cercana a 30 millones de pesos en Centros de Atención Infantil, además de otros 10 millones destinados específicamente al CAI "Creciendo con Amor", en Tizimín.

Proyectos fuera de Mérida

La estrategia del organismo incluye 251 proyectos comunitarios, con una inversión superior a 12.6 millones de pesos.

Las acciones comprenden proyectos productivos, alimentarios y de organización comunitaria en localidades con condiciones de vulnerabilidad.

Las reglas de operación vigentes para 2026 establecen intervenciones prioritarias en comunidades con altos niveles de marginación o rezago social e incluyen proyectos avícolas, porcícolas y hortícolas, además de capacitación para grupos comunitarios.

La expansión hacia municipios del interior ha sido uno de los rasgos más visibles de la gestión de Méndez Naal al frente del DIF, con recorridos constantes para entregar apoyos y supervisar programas fuera de Mérida.

Apoyos médicos complementarios

A la cobertura del DIF se suma la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública de Yucatán, que reportó 14 mil 102 personas beneficiadas con 17 mil 535 apoyos, principalmente entre población sin seguridad social.

Entre ellos figuran 7 mil 676 auxiliares auditivos, 5 mil 793 lentes, mil 946 sillas de ruedas, 613 andaderas, 743 bastones y 136 muletas, además de medicamentos, cirugías, estudios y, materiales médicos.

(Víctor Lara

RENACIMIENTO MAYA
GOBIERNO DE YUCATÁN | 2024•2030

INCCOPY
INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN YUCATÁN

YUCATÁN

Convocatoria: 005

Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25 fracción I, 28 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, el Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán a través de su Director General en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 25 fracción I, 28 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; y en ejercicio de las facultades establecidas en los artículos 76 fracciones I y II; 116 fracción I del Código de la Administración Pública de Yucatán; y 17 fracciones I y II del Decreto número 238 de creación del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán, convoca a las personas físicas y/o morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la Licitación Pública correspondiente a la adjudicación del contrato de servicio conexo con base en precios unitarios y tiempo determinado que se describe a continuación:

No. de licitación	Descripción general	Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio
SRVOP26-LP-INCCOPY-002	ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO PARQUE RENACIMIENTO MAYA EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA.	84 días naturales	25 de septiembre de 2026

Ubicación	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Fallo	Costo de las bases
Mérida, Yucatán	28 de agosto de 2026 12:00 horas	N/A	28 de agosto de 2026 12:30 horas	4 de septiembre de 2026 10:00 horas	11 de septiembre de 2026 11:00 horas	$9,000.00

- Domicilio del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán (INCCOPY): Avenida Itzáes S/N interior "A", por 59-A y 59 del centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán, C.P. 97000.
- Quienes deseen participar, previamente podrán consultar las bases de esta convocatoria, disponibles en el Departamento de Concursos del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán en el domicilio antes mencionado.
- La forma de pago para adquirir las bases de ésta licitación será mediante depósito a cuenta o transferencia bancaria a favor del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán (INCCOPY), los datos bancarios se proporcionarán en el departamento de Tesorería de la Dirección Administrativa del INCCOPY ubicada en el domicilio citado, en horario de 09:00 a 14:00 horas de Lunes a Viernes, a partir de la presente publicación y hasta la fecha límite indicada; una vez realizado el pago podrá acudir a recoger las bases en el Departamento de Concursos antes de la fecha y hora señalada en el recuadro de esta convocatoria, previa exhibición del comprobante de pago. El pago efectuado para la adquisición de estas bases no será reembolsable.
- El licitador deberá tener en cuenta el horario de la disponibilidad para la entrega de las bases de licitación mismo que se indica en el siguiente punto.
- Las bases de la licitación y sus anexos que la convocante proporcionará, se encuentran disponibles para su entrega a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha señalada en la misma, en el Departamento de Concursos del INCCOPY, ubicado en el domicilio antes mencionado; con el siguiente horario de 09:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- Los interesados a participar en la presente licitación deberán inscribirse mediante el pago del costo de las bases, entregado en la Caja del INCCOPY. Posteriormente pasarán a su registro y obtención de las mismas en el Departamento de Concursos, mediante entrega del comprobante de pago.
- La existencia legal del licitador deberá acreditarse mediante los siguientes documentos, tratándose de: a) Personas morales: Acta Constitutiva y poder del representante con facultades suficientes (copia certificada en ambos casos), b) Personas físicas: identificación oficial (original y copia simple).
- No se permitirá la inscripción a la licitación aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción un atraso mayor al 10% en tiempo, por causas imputables a ellas mismas en cualquier contrato celebrado con los sujetos obligados, siendo estos, los señalados en el artículo 1 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- El licitador deberá acreditar la experiencia o capacidad técnica y financiera, dando cumplimento a los requerimientos solicitados en las bases de la presente licitación, siendo de acuerdo con las características y magnitud de los trabajos descritos.
- Los actos de Presentación de Apertura de Proposiciones se llevarán a cabo en la fecha y hora señalada en esta convocatoria en la sala de usos múltiples del INCCOPY, en el domicilio antes mencionado.
- Los actos de Junta de Aclaraciones y fallo se llevarán a cabo en la fecha y hora señalada en esta convocatoria en la sala de juntas de Dirección General del INCCOPY, en el domicilio antes mencionado.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitadores, podrán ser negociadas.
- Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en pesos mexicanos.
- Se otorgará un anticipo del 30%.
- No podrán participar personas impedidas en términos de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán o que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la misma.
- No se permitirá subcontratar, ni en su parte ni en su totalidad, los trabajos de la presente licitación.
- Cualquier persona interesada en asistir a los actos de esta convocatoria sin haber adquirido las bases, será como oyente y tendrán que presentar su interés por escrito 24 horas antes del evento en el Departamento de Concursos del INCCOPY.

Mérida, Yucatán, a 21 de agosto de 2026

Ing. José Isaac González Bernal
Director General del Instituto para la Construcción
y Conservación de Obra Pública en Yucatán
RÚBRICA

Todo es personal en Yucatán •

todoespersonalcolumna@poresto.mx

HA PASADO CASI inadvertido, tapado por el calor de julio y el ruido del crédito que el Gobierno del Estado le pide al Congreso, pero hay movimientos territoriales que ya no se pueden disimular entre quienes vigilan de cerca la grilla panista.


Álvaro Cetina

Hablamos de Álvaro Cetina Puerto, dirigente estatal del PAN y diputado local, que en las últimas semanas ha multiplicado —con una prisa que llama la atención— sus reuniones con vecinos de Ciudad Caucel, Los Héroes, Francisco de Montejo y comisarías del norte de Mérida, todas bajo el pretexto de los apagones, bandera que trae en la mano desde hace meses.

Hasta aquí, nada que no pudiera pasar por activismo legislativo genuino.

El problema es que algunos conocedores de la cartografía electoral hicieron la tarea que Cetina preferiría que nadie hiciera: unieron los puntos y encontraron que buena parte de esas reuniones cae, con precisión quirúrgica, dentro del IV Distrito Federal, una de las plazas más codiciadas para Acción Nacional rumbo a 2027. ¿Casualidad? Que la crea quien quiera.

Porque entre quienes conocen los movimientos internos del blanquiazul nadie cree en la casualidad geográfica: cuando empiezan a perfilarse las candidaturas, hasta el mapa se vuelve estrategia electoral disfrazada de gestoría social.


Tonatiuh Villanueva

EL QUE SIGUE tocando puertas para conseguir recursos y armar Somos México en Yucatán es Tonatiuh Villanueva Caltempa, un personaje que exhibe, sin ningún pudor, un currículum de migraciones partidistas notable: ex perredista, ex panista, ex emecista y ahora, aparentemente, converso de última hora a Somos México.

Según las versiones que circulan entre quienes construyen ese proyecto, Villanueva usó su supuesta cercanía con la CIOAC como carta de presentación para convencer a Ana Rosa Payán Cervera de que contaba con la estructura suficiente para organizar las asambleas y echar a andar el partido en Yucatán. La promesa sonaba impecable. La ejecución, no tanto.


Flora Zapata

Porque quienes conocen los entretelones aseguran que Tonatiuh se vendió como gran operador, pidió apoyos para cumplir el encargo —y encontró en Flora Zapata la disposición para financiar parte de esa movilización—, pero la operación terminó en un fracaso tan rotundo que las expectativas generadas quedaron muy lejos de cumplirse. Habrá que ver con qué explicación sale Villanueva ante quienes confiaron, otra vez, en su capacidad de operar.

Pero lo verdaderamente interesante será ver la reacción de Ana Rosa Payán, dos veces alcaldesa de Mérida y política que ha recorrido demasiadas campañas como para dejarse deslumbrar por promesas de movilización que no se sostienen.


Cecilia Patrón

LO QUE ARRANCÓ como rumor pasó a chisme de pasillo y hoy está a un paso de convertirse en un problema político real dentro del Ayuntamiento de Mérida.

Durante años los gobiernos municipales panistas se han paseado presumiendo transparencia, disciplina financiera y una supuesta doctrina administrativa impecable. Por eso mismo, cualquier señalamiento sobre el manejo irregular de recursos públicos no admite medias tintas: exige una explicación clara, documentada y pública, no un silencio cómplice.

Circula una versión incómoda: un presunto desvío, un faltante o, en el escenario más benévolo, una negligencia mayúscula en el manejo de la "caja chica" dentro de la oficina de la alcaldesa Cecilia Patrón Laviada. El señalamiento apunta directo a Adriana Martín Sauma, jefa administrativa de la Presidencia Municipal y suplente de Patrón en el Cabildo.

Insistimos: son versiones que aún deben comprobarse. Pero lo políticamente jugoso no es el presunto faltante, sino la pregunta que nadie quiere responder: ¿de dónde salió la filtración?

Porque, según ha trascendido dentro del propio Ayuntamiento, la información no vino de la oposición ni de ningún enemigo externo. Salió de las mismas entrañas del equipo de la presidenta municipal.


Adriana Martín

Adriana Martín Sauma tenía —o tiene— aspiraciones políticas propias. Por eso cuesta trabajo creer en la inocencia de una filtración así. Si alguien buscaba dañarla políticamente rumbo a 2027, difícilmente habría hallado un golpe más certero.

En los corrillos municipales ya circulan nombres: Flora Zapata, Henry Aldana y Pablo Ayala aparecen señalados en las versiones internas como los responsables de dejar políticamente expuesta a Adriana.

La sola existencia de una guerra intestina de este calibre retrata lo que el panismo meridano prefiere no ver: mientras hacia afuera venden unidad, hacia adentro ya se reparten a mordidas las candidaturas, las posiciones y los espacios de poder. Y al 2027 todavía le falta mucho camino.

Y sale sobrando la indignación fingida por el crédito que negocia el Gobierno del Estado, mientras puertas adentro cualquier irregularidad del Ayuntamiento se maquilla como simple asunto administrativo.

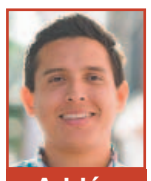

Gaspar Quintal

LOS HOMENAJES A Víctor Cervera Pacheco tomaron rumbos tan distintos que, lejos de complementarse, terminaron pareciendo dos actos políticamente enfrentados.

Por un lado estuvo la misa, donde se congregó prácticamente toda la familia del exgobernador junto a amigos y allegados de quien fue, durante décadas, una de las figuras más pesadas de la política yucateca.


Nacho Mendicuti

Por otro, el homenaje montado por el PRI, con una foto radicalmente distinta: ahí se dejaron ver el dirigente estatal priista Gaspar Quintal, Nacho Mendicuti, Nerio Torres Ortiz y Arturo Patrón. Este último protagonizó la curiosidad de la jornada: siendo parte de la familia, eligió el acto partidista por encima de la misa. Su hermano Alejandro hizo justo lo contrario y se quedó en la iglesia. Rolando Zapata Bello, mientras tanto, llegó tarde al evento priista, como quien no quiere del todo que lo vean llegando.


Adrián Gorocica

NO SE HICIERON esperar las vísperas de la elección del próximo año: se perfila una pulseada de a de veras entre un alto funcionario del gobierno municipal de Mérida y un integrante del Cabildo, en el distrito 8 local, que abarca Ciudad Caucel. Los señalados son nada menos que el director de la Unidad de Medio Ambiente y Bienestar Animal, Raúl Escalante, y el regidor morenista Adrián Gorocica. Ambos han intensificado sus visitas a los vecindarios colindantes y ya activaron a sus respectivas estructuras partidistas. La disputa se anuncia pareja, aunque nadie apuesta todavía a que sea limpia.

LAS DECLARACIONES DE Patricio Patrón Laviada, quien tras años de perfil bajo decidió reaparecer en la conversación pública para cuestionar a los priistas que hoy encontraron cobijo en Morena, dejaron más preguntas que certezas. El problema no fue lo que dijo, sino lo que calló convenientemente.


Patricio Patrón

Nos cuentan que sus palabras generaron críticas entre distintas fuerzas políticas, e incluso dentro de su propio PAN, porque la omisión fue demasiado evidente: Patrón Laviada arremetió contra los expriistas que emigraron a Morena, pero guardó un silencio muy sospechoso sobre los numerosos panistas que hicieron exactamente el mismo trayecto, acercándose, colaborando o militando abiertamente en el partido guinda.


Rogelio Castro

Y HABLANDO DE reapariciones: quien volvió a asomarse al escaparate político fue Rogelio Castro Vázquez, que presumió en redes una reunión con el senador Jorge Carlos Ramírez Marín, a quien calificó de "buen aliado de la Transformación" y a quien llamó a "unir fuerzas" para fortalecer el movimiento. La fotografía, sin embargo, generó comentarios que se salieron por completo del guion político.

Porque algunos cibernautas repararon en el cambio de vestuario del exfuncionario: playera sencilla, pantalón informal, un estilo que contrasta radicalmente con el guardarropa de marca y la imagen impecablemente cuidada que exhibió durante años en fotografías, actos públicos y su propia autopromoción.

No faltó quien ironizara con que ahora tocaba estrenar el "look de pueblo", justo cuando empieza a calentarse la sucesión de 2027. Qué casualidad.


Jorge Ramírez

La publicación también dejó flotando otra pregunta incómoda: si Castro Vázquez, hoy sin cargo público, busca de nuevo apoyos para volver a la actividad política. Y la foto con Ramírez Marín no hizo más que alimentar las especulaciones sobre movimientos, acercamientos y acomodos rumbo al próximo proceso electoral. Porque cuesta creer que alguien que cultivó una imagen distinta durante años se convierta de la noche a la mañana en hombre sencillo, y por eso los internautas se preguntan si lo que cambió fue el clóset… o la estrategia, a ver si esta vez pega.

Porque moda y fortuna, rápido se mudan en el último mes de la temporada, Todo es Personal.

SMN alerta por clima extremo

La Península de Yucatán enfrentará desde este viernes una combinación de calor intenso, cielo nublado y lluvias fuertes, debido a la presencia de canales de baja presión y al paso de la onda tropical número 29, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

En Mérida, la temperatura podría alcanzar los 39 grados centígrados, mientras que durante el fin de semana el termómetro llegaría hasta los 40 grados, por lo que persistirá un ambiente muy caluroso en buena parte de la región.

Para este viernes 21 de agosto, la capital yucateca tendrá una máxima estimada de 39.3 grados y una mínima cercana a los 19 grados, con cielo mayormente nublado.

En Quintana Roo, Cancún y Chetumal registrarían máximas de 31.3 grados y mínimas de 24.3, con cielo medio nublado.

Tulum alcanzaría los 34 grados, con una mínima de 21.3, mientras que Playa del Carmen tendría una temperatura máxima similar y una mínima de 22 grados.

Algunos chubascos por la onda tropical número 29

El organismo federal señaló que la onda tropical número 29, en combinación con canales de baja presión, favorecerá la formación de chubascos y lluvias fuertes en distintos puntos de la Península.

Las precipitaciones podrían estar acompañadas por descargas eléctricas y caída de granizo, además de provocar encharcamientos e inundaciones en zonas bajas, por lo que las autoridades recomendaron extremar precauciones.

Los vientos se mantendrán de ligeros a moderados. En Mérida alcanzarían alrededor de 11 kilómetros por hora, mientras que Cancún y Chetumal registrarían 10 kilómetros por hora. Para Tulum y Playa del Carmen se prevén velocidades cercanas a los ocho kilómetros por hora.

Jornadas abrasadoras

Aunque las lluvias y la nubosidad estarán presentes durante el viernes, el panorama cambiará durante sábado y domingo, cuando disminuirá la presencia de nubes y continuará el ambiente sofocante.

Para el sábado 22 de agosto se prevé una temperatura máxima de 40 grados y mínima de 19, con cielo mayormente despejado y vientos cercanos a los 11 kilómetros por hora.

El domingo 23, el termómetro podría alcanzar nuevamente los 39 grados, mientras que la mínima descendería hasta los 18 grados.

De cumplirse el pronóstico, el sábado sería el día más caluroso del periodo, con temperaturas que rondarían los 40 grados centígrados.

Piden cuidarse del calor

Ante las altas temperaturas, las autoridades recomendaron mantener una adecuada hidratación y reducir la exposición prolongada al Sol, principalmente entre las 11:00 y las 16:00 horas.

También aconsejaron utilizar ropa ligera y de colores claros, sombreros o gorras, lentes de Sol y protector solar, especialmente entre quienes deben permanecer durante periodos prolongados al aire libre.

Menores de edad, adultos mayores y personas que realizan actividades físicas o laborales bajo el Sol requieren mayor vigilancia ante síntomas relacionados con deshidratación o exposición prolongada al calor.

El SMN mantiene vigilancia sobre la evolución de la onda tropical número 29 y los sistemas de baja presión que continuarán favoreciendo condiciones para lluvias en la Península, aun cuando las temperaturas permanecerán elevadas durante los próximos días.

(Lucio Brito)



De acuerdo con los pronósticos, se espera que el mercurio alcance los 40 grados centígrados durante el fin de semana en Mérida.

RENACIMIENTO MAYA
GOBIERNO DE YUCATÁN | 2024 • 2030

INCAY
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE YUCATÁN

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
CONVOCATORIA 016

YUCATAN

El Director General del Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán dentro de sus facultades que se le confiere mediante decreto 239/2009 publicado el 21 de octubre de 2009 en su artículo 17 fracción I, X y XXI; el cual se modifica a través de los siguientes decretos: Decreto 71/2019 publicado el 29 de abril de 2019, Decreto 458/2022 publicado el 11 de enero de 2022 y Decreto 730/2024 publicado el 12 de enero de 2024; acuerdo INCAY 03/2024 de fecha 03 de mayo de 2024, las disposiciones que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y los artículos 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán y los artículos 1, 28, 29 y 30 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de Adjudicación en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de fecha 12 de agosto de 2021 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán; convoca a todas las personas Físicas y Morales de Nacionalidad Mexicana a participar en la Licitación Pública que se menciona a continuación, la cual fue requerida por el área de la Dirección de Construcción, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costos de las bases	Fecha y hora límite para adquirir las bases	Fecha y hora de la Junta de Aclaraciones	Fecha y hora del Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas	Fecha y hora probable del Fallo
GE-INCAY-ADQ-LP-015-2026	$3,000.00	Los días 21, 24 y 25 de agosto en un horario de 08:00 hasta las 14:00 horas	26 de agosto de 2026 09:00 horas	01 de septiembre de 2026 09:00 horas	07 de septiembre de 2026 09:00 horas

Descripción general	Partida	Lugar de entrega de los bienes
ADQUISICIÓN DE UN COMPRESOR DE AIRE TIPO TORNILLO MODELO CD 880/320 Ó SIMILAR MONTADO SOBRE REMOLQUE.	Única	Puesto en convocante

Área requirente	Fecha de inicio para la entrega del bien	Fecha de término para la entrega del bien	Anticipo
Dirección de Construcción	14 de septiembre de 2026	13 de octubre de 2026	Se otorgará un anticipo del 30% para esta Licitación

1. Quienes deseen participar en la Licitación de esta convocatoria, previamente podrán consultar las bases de participación disponibles en el Departamento de Licitaciones y Concursos del Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán, ubicado en Avenida Aviación calle 81-A N° 721 Col. Sambulá Mérida, Yucatán, contados desde el día de la publicación de esta convocatoria y hasta el día hábil previo al Acto de la Junta de Aclaraciones en un horario de 08:00 a 15:00 horas; siendo responsabilidad exclusiva de los interesados adquirirla oportunamente durante este período.
2. A los interesados de la presente convocatoria podrán adquirir las bases de la Licitación las cuales estarán disponibles para su venta y contendrán la descripción más detallada de la Licitación referida en el cuadro que antecede.
3. Para inscribirse a esta Licitación deberán presentar en el departamento de Licitaciones y Concursos de esta Entidad, en el domicilio ubicado en Avenida Aviación calle 81-A N° 721 Col. Sambulá Mérida, Yucatán **los días 21, 24 y 25 de agosto en un horario de 08:00 hasta las 13:00 horas**, los siguientes documentos, mismos que, serán verificados para su inscripción y quedarán bajo resguardo del departamento antes mencionado.
   - Solicitud por escrito, dirigida al Director General del Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán, donde manifieste su interés en participar en la Licitación, (mencionar el número y descripción de la Licitación), mencionando el domicilio, teléfono y correo electrónico de la empresa participante.
   - Dos copias simples de la Constancia de Situación Fiscal y del acuse de movimientos de actualización de situación fiscal, emitidos por el Servicio de Administración Tributaria, así mismo deberá ser vigente y con fecha de expedición no mayor a treinta días naturales. Los interesados a participar en esta Licitación deberán Desarrollar actividades profesionales, económicas o comerciales que se relacionen con el bien, arrendamiento o servicio objeto del procedimiento y cuya fecha de inicio no sea menor a tres meses previos a la fecha de entrega de la propuesta correspondiente, esto de conformidad al artículo 23 párrafo 2 del Acuerdo SAF 37/2021.
   - Original y copia simple de ambos lados de la identificación oficial vigente de la persona que acuda a la compra de las bases.
   - Una copia simple de esta presente convocatoria.
4. De conformidad con el artículo 31 párrafo segundo del Acuerdo SAF37/2021 será requisito cubrir el costo de las bases para participar, por lo que, los interesados que cumplieron con la entrega de la documentación mencionado en el punto 3 deberán pagar el costo de las bases en efectivo o con cheque certificado a nombre del INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE YUCATÁN, en el departamento de Caja de esta Entidad, en el domicilio Avenida Aviación calle 81-A N° 721 Col. Sambulá Mérida, Yucatán **los días 21, 24 y 25 de agosto en un horario de 08:00 hasta las 14:00 horas.**
5. El costo de las bases no es reembolsable en ninguna circunstancia, aunque el postor no desee participar después de haber adquirido las bases.
6. La convocante no podrá inscribir a ninguna persona física o moral fuera de los plazos y horarios establecidos.
7. Una vez pagada las bases de esta convocatoria deberán presentarse con el Recibo de pago emitido por el Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán, por concepto del pago del costo de las bases de la Licitación en el Departamento de Licitaciones y Concursos en el domicilio antes citado a recoger las mismas en un horario de 08:00 hasta las 15:00 horas
8. La reunión para llevar a cabo la celebración de la Junta de Aclaraciones, el acto de Presentación de Propuestas y de Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas, así como el Acto de Fallo, serán en la Sala de Juntas de este Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán, en el domicilio antes citado, en las fechas y horas señaladas en el recuadro de esta convocatoria.
9. No serán aceptadas las propuestas presentadas a través de servicio postal, mensajería o algún medio remoto de comunicación electrónica, el único medio designado es de manera presencial y en sobre cerrado, esto de conformidad al artículo 30 fracción IV del acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de Adjudicación en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de fecha 12 de agosto de 2021 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.
10. Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español.
11. La moneda en que deberán ofertarse las propuestas será en: peso mexicano.
12. El lugar de la entrega, la fecha de inicio y la fecha de término para la entrega de los bienes se encuentran en el recuadro establecido al inicio de la presente convocatoria.
13. Se entregará un anticipo por el 30% para esta Licitación.
14. La forma de pago al postor adjudicado será vía trasferencia electrónica, el pago será mediante Moneda Nacional, la adquisición antes mencionada no podrá ser subcontratada.
15. Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de esta Licitación, así como de las propuestas presentadas por los postores, podrán ser negociadas.
16. No podrán participar las personas físicas o morales sancionadas, inhabilitadas o que se encuentren en cualquiera de los supuestos de los artículos 16, 17 y 27 fracción I, II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del estado de Yucatán, así como tampoco las que se encuentren en los supuestos que establece el artículo 36 del acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de Adjudicación en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como también personas físicas o morales, inhabilitadas que por faltas administrativas graves se haya impuesto con sanción que se encuentre firme por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, o incluso por el propio Tribunal en las demás entidades federativas, con fundamento en los artículos 81, fracción I, inciso b y fracción II, inciso b de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 87 fracción I, inciso b) o fracción II, inciso b) y 249, fracción I y 250 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.
17. La presente convocatoria tiene por objeto la adjudicación bajo la modalidad de **contrato cerrado y se adjudicará por partida única**, siempre que su propuesta satisfaga las mejores condiciones precio, calidad, solvencia económica, etc., a favor de "La Convocante".
18. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, y art. 43 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de Adjudicación en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de fecha 12 de agosto de 2021 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.
19. Para el acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas, será indispensable contar con la constancia de Registro al Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán, vigente.

Mérida, Yucatán, a 21 de agosto de 2026.
ING. JUAN MANUEL CARDÓS PEREIRA
DIRECTOR GENERAL
RÚBRICA.



La Alcaldesa anunció más pozos profundos, sistemas de drenaje y tareas de desazolve.



Personal municipal adapta glorietas y camellones para favorecer la absorción natural.

Mérida amplía tareas preventivas

Nuevos sistemas captarán el agua pluvial y reducirán riesgos en zonas críticas de la ciudad

Ante la temporada de lluvias y el fenómeno de *El Niño,* previsto como uno de los más intensos desde 1950, el Ayuntamiento de Mérida implementa jardines de lluvia para disminuir encharcamientos e inundaciones. La estrategia aprovecha áreas permeables para retener, filtrar y conducir las precipitaciones hacia el subsuelo.

La presidenta municipal Cecilia Patrón Laviada explicó que estos espacios funcionan como sistemas de drenaje sostenible y se construyen en puntos estratégicos de *Ciudad Caucel, Residencial del Norte, Miguel Hidalgo, Yucalpetén* y *Juan Pablo II*. También se modifican pendientes en glorietas y avenidas para dirigir las corrientes hacia áreas verdes.

Entre las acciones destaca la creación de biosistemas pluviales en la avenida *Mérida 2000* y sectores del Poniente, además del aprovechamiento de camellones y zonas arqueológicas para favorecer la infiltración. En *Ciudad Caucel*, por ejemplo, se adaptará la glorieta ubicada en la calle 23 por 70.

El gobierno municipal también reactivará parte de un antiguo sistema de drenaje construido hace cuatro décadas en *Residencial del Norte*, con el objetivo de desfogar puntos considerados críticos. A ello se sumará la construcción de 120 pozos en sitios de mayor vulnerabilidad y la adquisición de maquinaria especializada para atender andadores.

Atención a rejillas

Como parte de la prevención, el Ayuntamiento reportó la atención de 91 mil rejillas y la construcción de 2 mil 386 sistemas de drenaje pluvial. También se edificaron 19 aljibes en puntos identificados mediante el mapa de calor de inundaciones y se construyeron 215 pozos profundos, 80 en el Oriente y 135 en el Poniente.

Patrón Laviada señaló que se intensificarán las labores de desazolve de pozos y estructuras existentes, mientras continúan campañas de corresponsabilidad ciudadana como *Aguas con tu techo*. El llamado incluye mantener limpios patios y azoteas, evitar tirar basura y conservar libres las alcantarillas.

Para diseñar una estrategia de largo plazo, el Ayuntamiento trabajará con el Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. El propósito es desarrollar un proyecto integral que permita atender de manera permanente los efectos de las precipitaciones intensas.

La alcaldesa destacó que la prevención también depende de los habitantes, por lo que pidió conservar áreas verdes en las viviendas y evitar cubrirlas totalmente con cemento. Reconoció además a vecinos de *Gran Santa Fe* por organizarse para limpiar rejillas y retirar residuos, y resumió la estrategia en cuatro ejes: infraestructura, capacidad de respuesta, prevención y participación ciudadana.

(Redacción POR ESTO!)



La exposición retrata el trabajo de creadores de Dzityá. (POR ESTO!)

Preservan con *el lente* la tradición de los artesanos

La exposición fotográfica *Piedra, Madera y Memoria. Dzityá a 25 años de la Feria Artesanal Tunich*, del fotógrafo yucateco Esdras Castillo Valencia, fue inaugurada ayer en la Galería *Fernando Palma Burgos* del Aeropuerto Internacional de Mérida, con el propósito de reconocer el talento y la tradición de las familias artesanas de esta comisaría.

La muestra reúne imágenes realizadas por Castillo durante semanas de convivencia con familias dedicadas a los oficios artesanales, documentando la paciencia de los escultores, la destreza de los torneros y el trabajo desarrollado en talleres familiares. Las fotografías muestran el proceso mediante el cual la piedra y la madera se transforman en piezas únicas.

El proyecto, realizado en el marco del 25 aniversario de la Feria Artesanal Tunich, también recupera la memoria de los fundadores de estos talleres y destaca la continuidad generacional de conocimientos que han convertido a Dzityá en un referente de la talla en piedra y el torneado de madera.

(Víctor Lara)

Resaltan legado de la mujer a través de la historia de América

La participación de las mujeres en la historia del continente americano es reivindicada mediante la exposición *Miradas Femeninas: Cultura Material y Representaciones de América Latina y del Caribe,* inaugurada ayer en la Biblioteca Yucatanense, donde permanecerá abierta durante seis semanas.

La secretaria de la Cultura y las Artes del Estado, Patricia Martín Briceño, destacó que la muestra busca visibilizar las aportaciones de las mujeres durante conflictos, guerras y tratados, así como su papel para preservar la vida y sostener a las familias en distintos momentos históricos.

Señaló que, además de ser generadoras de vida, las mujeres han asumido tareas fundamentales de cuidado, desde atender a personas enfermas hasta procurar la alimentación, las compras y la educación de los hijos, labores que con frecuencia han quedado fuera de los relatos históricos tradicionales.

Martín Briceño subrayó que la historia suele narrarse desde una perspectiva masculina, por lo que esta exposición pretende reconocer la importancia de las mujeres desde la conquista del continente



La presentación rescata y reconoce el papel femenil. (POR ESTO!)

americano y recuperar su participación en procesos que marcaron el desarrollo de las sociedades latinoamericanas.

También resaltó su papel como transmisoras de lenguas, conocimientos, artesanías, tradiciones y patrimonio, especialmente mediante madres y abuelas que, desde el ámbito familiar, han contribuido a mantener vivos saberes que forman parte de la identidad de los pueblos.

La exposición cuenta con el respaldo de diversas instituciones, entre ellas Gemo, que reúne centros culturales y fundaciones españolas interesados en promover una revisión de la historia latinoamericana. La muestra se presenta además en el marco del XIV aniversario de la Biblioteca Yucatanense.

(Víctor Lara)

Rescatan a migrantes cubanos

La embarcación, hallada a 18 kilómetros de la costa yucateca, llevaba a varios menores de edad

Nueve días después de que sus familias perdieran contacto con ellos en medio del mar, los 19 ocupantes de una embarcación cubana que salió de Pinar del Río rumbo a México fueron localizados este jueves frente a Chicxulub Puerto, tras una travesía marcada por fallas mecánicas, escasez de combustible y horas de incertidumbre.

La lancha fue ubicada alrededor de las 09:00 horas a unas 10 millas náuticas -18.5 kilómetros- de la costa yucateca, después de que el barco *Tigres del Mayab 3* detectara a sus ocupantes y su tripulación se aproximara para proporcionarles agua y alimentos mientras daba aviso a las autoridades.

La Secretaría de Marina movilizó posteriormente una embarcación tipo *Defender* para realizar el rescate y trasladar a los migrantes hacia instalaciones navales en Yucalpetén.

"Ya recuperaron a los cubanos. Van camino al Mando Naval", confirmó una fuente de la Marina a la agencia AFP.

Los primeros reportes difundidos durante la tarde presentaron diferencias sobre el número exacto de personas rescatadas. Mientras familiares y medios cubanos identificaron desde el inicio a 19 viajeros -12 adultos y siete menores-, una fuente naval citada por AFP habló inicialmente de al menos 15 personas, entre ellas cuatro niños. Hasta el cierre de esta información, la Semar no había difundido un parte oficial detallado con la identidad y condición médica de todos los ocupantes.



La lancha registró fallas mecánicas en el motor y además se quedó sin combustible, por lo que los ocupantes quedaron a la deriva por días.

Una familia entera en el mar

La embarcación había salido el martes 11 de agosto de Pinar del Río, en el occidente de Cuba, con destino a territorio mexicano.

A bordo viajaban siete menores y 12 adultos, según los testimonios proporcionados por familiares durante los días de búsqueda. Entre los niños estaban los mellizos Leosdel y Leosniel, de apenas dos años, acompañados por su madre, Yusimy Garrobo Leiva.

Su padre, Leosbel, residente en México, relató a que su esposa y sus hijos pretendían reunirse con él, pero durante la travesía comenzaron los problemas.

La familia recibió información de que el motor de la embarcación presentaba fallas y de que el combustible resultaba insuficiente para completar el trayecto. Después se perdió toda comunicación.

Otra familiar, residente en Cancún, contó durante la búsqueda que su esposo y tres hijos también viajaban en la nave y que los ocupantes intentaron continuar el recorrido utilizando una vela después de quedar prácticamente sin propulsión.

Las provisiones eran limitadas.

De acuerdo con testimonios recabados por medios cubanos, llevaban pequeñas reservas de agua, galletas, jugos y leche para una travesía que terminó prolongándose durante más de una semana.

Pescadores dieron la primera ayuda

El primer auxilio no llegó desde tierra. La tripulación del *Tigres del Mayab 3* encontró la embarcación mar adentro, se acercó y entregó alimentos y agua a los migrantes antes de solicitar apoyo naval. Un pescador señaló que algunos menores mostraban signos de deshidratación.

La Marina había alertado previamente a sus estaciones de búsqueda y rescate ante la desaparición del grupo. Horas antes del hallazgo dispuso además el despliegue de una embarcación *Defender,* unidad rápida empleada para emergencias marítimas.

La localización frente a Yucatán puso fin a varios días en los que familiares recurrieron a medios de comunicación y autoridades de ambos lados del Golfo para pedir que se ampliara la búsqueda.

Una travesía de alto riesgo

La ruta entre el occidente de Cuba y la Península de Yucatán cruza cientos de kilómetros de mar abierto y expone a quienes la realizan en embarcaciones pequeñas a cambios de corriente, oleaje, deshidratación y pérdida de combustible.

El caso no es aislado. Apenas el pasado junio, la Guardia Costera de Estados Unidos localizó en el Canal de Yucatán otra embarcación con 27 ciudadanos cubanos que hacía agua y se encontraba sin combustible ni agua potable; sus ocupantes fueron rescatados y posteriormente repatriados a Cuba.

(Lucio Brito)

Retiran toneladas de basura en las playas

Más de 16 toneladas de residuos sólidos y plásticos han sido retiradas de la Ciénega de Progreso durante las jornadas de saneamiento realizadas en alrededor de ocho kilómetros de este humedal costero, donde las acciones continuarán este sábado con la tercera limpieza programada en lo que va de 2026.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua), a través del Organismo de Cuenca Península de Yucatán, y el Ayuntamiento de Progreso convocaron a instituciones, organizaciones civiles, empresas y comunidades a sumarse a las labores, que iniciarán a las 7:00 horas en la calle 41 por 122, en *Ciénega 2000 Poniente*.

La intervención forma parte de la Estrategia Nacional de Limpieza y Conservación de Playas y Costas de México 2025-2030, impulsada para reducir la contaminación por plásticos y otros residuos en los ecosistemas costeros.

La Ciénega de Progreso se incorporó desde 2025 a las acciones permanentes de recuperación mediante el programa Adopta un Río, con trabajos de limpieza y saneamiento que abarcan aproximadamente ocho kilómetros del estero.



Convocaron a voluntarios a otra actividad para este sábado.

El esfuerzo se suma a las jornadas realizadas durante 2025 y 2026. En una de las acciones efectuadas el año pasado fueron retiradas poco más de nueve toneladas de residuos en un kilómetro intervenido, mientras que la primera jornada de este año reunió a cientos de voluntarios para continuar con el saneamiento del humedal.

Este sábado, las brigadas concentrarán sus trabajos en la recolección, separación y retiro de plásticos, basura y otros materiales acumulados en las zonas consideradas prioritarias.

Los residuos abandonados representan una amenaza directa para la biodiversidad y la calidad del agua, además de afectar los servicios ambientales que proporciona el humedal. La acumulación de desechos también puede obstaculizar el flujo natural del agua, un factor relevante durante la temporada de lluvias y ciclones tropicales.

La jornada forma parte de una estrategia de colaboración entre autoridades federales, estatales y municipales, junto con comunidades y sectores sociales, bajo el esquema de recuperación de cuerpos de agua promovido por Conagua.

A nivel nacional, este tipo de acciones se desarrolla mediante programas permanentes de limpieza y restauración con participación de los sectores público, privado y social.

(Lucio Brito)

Policía

Mérida, Yucatán, viernes 21 de agosto del 2026

Volcadura fatal cerca de Catmís

Conductor de un tráiler queda prensado dentro de la cabina y muere; su acompañante resulta grave

Un hombre fallecido y otro lesionado saldó una volcadura en el tramo carretero que comunica a las poblaciones de Catmís y Santa Rosa, comisaría de Tzucacab, ubicadas en el sur del estado. El segundo fue trasladado a una clínica para recibir atención médica urgente.

Conductores que transitaban por la zona hicieron el reporte a las autoridades policiacas a través de los números de emergencias 9-1-1 al percatarse de la magnitud del accidente.

De acuerdo con los primeros reportes, ambos hombres viajaban a bordo de una unidad refrigerada cuando, por causas que falta esclarecer, el chofer perdió el control de la guía. El vehículo salió de la carpeta asfáltica, dio varias volteretas y terminó volcado a un costado de la vía.

Técnicos en urgencias médicas de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) acudieron al sitio para proporcionar los primeros auxilios a los accidentados. Uno de los ocupantes fue localizado sin vida dentro del camión, mientras que su acompañante resultó con heridas de consideración. Luego de estabilizar al segundo lo trasladaron, en una patrulla de la Policía Municipal de Tzucacab, a un hospital, donde quedó internado bajo pronóstico reservado.

Oficiales de la Policía Estatal delimitaron el área, mientras se llevaban a cabo las diligencias correspondientes. Posteriormente, representantes de la Fiscalía General del Estado (FGE) iniciaron la recopilación de datos y evidencias para esclarecer las circunstancias cómo ocurrió el accidente.

Concluidas las labores ministeriales, personal del Servicio Médico Forense (Semefo) se encargó de las labores para el levantamiento del cuerpo. Lo trasladó a sus instalaciones para llevar a cabo la autopsia de ley que permitirá determinar la causa del fallecimiento y complementar el expediente. Las autoridades policiacas serán las encargadas de establecer detalles de la volcadura y deslindar responsabilidades.

(Alejandro Collí)

"El lesionado fue abordado a una patrulla de la Policía Municipal de Tzucacab. Lo llevaron a un hospital cercano, donde quedó bajo observación médica, en condiciones muy graves."

TESTIGO DEL PERCANCE



El accidente ocurrió cuando la unidad se dirigía hacia Santa Rosa, comisaría de Tzucacab, donde acudieron equipos de emergencia.

Inicia juicio contra dos narcomenudistas

Especialistas de la Fiscalía acusaron a un individuo identificado como Iván Francisco Ch.F. de delitos contra la salud en la modalidad de narcomenudeo, variante de posesión con fines de suministro del narcótico metanfetamina, tras su detención en el municipio de Tekax, ubicado en el sur de la entidad.

De acuerdo con datos recabados en la causa penal 91/2026, el 16 de agosto pasado, en la colonia Padre Eterno, policías municipales detectaron al ahora encausado en actitud evasiva. Luego de una inspección, presuntamente le encontraron una bolsa de nylon con diversas dosis de la citada sustancia en bolsas transparentes.

En la audiencia, celebrada en el Juzgado Primero de Control del Tercer Distrito, con sede en Tekax, los fiscales expusieron los datos de prueba para solicitar la vinculación a proceso. Sin embargo, el acusado solicitó la duplicidad del plazo constitucional, así que se citó a las partes interesadas a nueva diligencia.

A solicitud de representantes de la Fiscalía, la autoridad judicial impuso medidas cautelares diversas que incluyen firmar periódicamente en la sede de la Fiscalía en Tekex. Prohibición de salir del estado, estar bajo vigilancia del Centro Estatal de Supervisión de Medidas Cautelares. También se le restringió acercarse al sitio donde ocurrieron los hechos y a testigos por todo el tiempo que dure su enjuciamiento.



Uno de los indiciados es de Tekax y el segundo de la ciudad de Motul

Diligencia judicial en Motul

En otra audiencia, luego de su detención durante el cumplimiento de una orden de cateo solicitada por la Fiscalía General del Estado (FGE), Ricardo Antonio S.G. fue presentado ante un Juez de Control. Fue imputado de delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, variante de posesión con fines de comercio de cannabis y metanfetaminas, en la ciudad de Motul

Durante la audiencia inicial celebrada ante el Juez Primero de Control del Primer Distrito, los fiscales formularon la acusación y expusieron los argumentos para solicitar la vinculación a proceso. Como el indiciado pidió una prórroga, se programó nueva audiencia para los próximos días.

En la causa penal 488/2026 se establece que, durante la diligencia judicial, al ahora encausado le encontraron los citados narcóticos, motivo por el cual fue turnado ante la Fiscalía para la integración de la carpeta de investigación correspondiente.

Antes que finalizara la audiencia, los especialistas de la Fiscalía solicitaron la imposición de medidas cautelares, que concedió la autoridad judicial. Entre ellas firmar periódicamente en los juzgados, prohibición de salir del estado. Tampoco podrá acercarse al lugar de los hechos, así como a los testigos durante todo el tiempo que dure el proceso en su contra.

(Redacción POR ESTO!)



Según el operador del carguero, que estaba vacío, otro vehículo que transitaba en el carril contrario le invadió el trayecto y para evitar impactarlo maniobró bruscamente.

Se *le acaba* la carretera a trailero

El km 60 de la Kinchil-Celestún fue obstaculizado por una unidad pesada que quedó ladeada

Momentos de susto experimentaron automovilistas en la carretera Kinchil-Celestún, luego que un tractocamión terminó parcialmente fuera de la vía en el kilómetro 60.

De acuerdo con la versión del operador, se dirigía hacia el puerto cuando se encontró de frente con un camión repartidor de refrescos que, presuntamente, invadía parte de la franja divisoria de la carretera. Ante el riesgo de una colisión frontal, el conductor hizo una maniobra evasiva y se desplazó hacia la orilla.

Sin embargo, como resultado de la maniobra, aproximadamente la mitad de la pesada unidad terminó dentro de una hondonada ubicada a un costado de la carretera. El percance no dejó personas lesionadas y únicamente se registraron daños menores en la unidad.

El incidente ocurrió en un tramo donde actualmente se hacen trabajos de ampliación de la carretera, situación que mantiene reducidos los carriles de circulación y ha generado profundas zanjas a los costados, además de la presencia de maquinaria pesada.

Ante estas condiciones, se exhorta a los automovilistas a reducir la velocidad, respetar los señalamientos y extremar precauciones, principalmente al encontrarse con vehículos pesados o realizar maniobras de rebase.

Con este percance se pone de manifiesto una vez más los riesgos que representa transitar por ese tramo mientras continúan las obras de ampliación de esta importante vía que comunica con la costa yucateca.

Acusado de piromanía

Después de valorar los datos y elementos de prueba presentados por representantes de la Fiscalía General del Estado (FGE), una Jueza de Control dictó la vinculación a proceso contra un inidividuo identificado como Gregorio P.C. por el delito de daño en propiedad ajena cometido por incendio.

Al reanudar la audiencia en el Centro de Justicia Oral de Kanasín, la autoridad judicial consideró suficientemente probatorio los datos aportados por los fiscales de litigación. Con base ene emitió el auto de vinculación a proceso por el delito imputado y otorgó un mes como plazo para el cierre de la investigación complementaria.

Con relación a los hechos reunidos en la causa penal 103/2025, se estableció que ocurrieron el 21 de julio del 2024, cuando el ahora imputado presuntamente arrojó un líquido inflamable sobre una camioneta y la reja metálica de un inmueble. Los hechos ocurrieron en la calle 24 del Centro de Kanasín, donde ocasionó destrucción y deterioro de bienes del denunciante.

Al final de la audiencia se informó a las partes que continuará vigente la prisión preventiva justificada por todo el tiempo que dure el proceso, por que el indiciado privado de su libertad hasta esclarecer su participación en los hechos.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Adulta en bicicleta se cruza al paso de motociclista en Izamal

Una mujer de la tercera edad resultó lesionada en un percance vial que ocurrió, la mañana de ayer en calles de la ciudad de Izamal, cuando se transportaba en bicicleta y, pero por razones desconocidas perdió el control de la unidad e invadió el paso de una motocicleta.

Los hechos se registraron a las 6:00 horas, cuando la adulta mayor transitaba por una de las calles de la ciudad a bordo de su bicicleta. De acuerdo con los primeros informes recabados en el lugar, por causas aún por determinar perdió la estabilidad y se atravesó en la trayectoria de una motocicleta que circulaba por la misma vía.

La joven que conducía la motocicleta intentó evitar el impacto; sin embargo, no logró esquivar a la ciclista y terminó golpeándola ligeramente. Las primeras indagatorias apuntaron a que la motociclista no tuvo responsabilidad directa en el accidente, debido a que la invasión de su trayecto ocurrió de manera repentina.

Tras el impacto, la mujer cayó sobre la cinta asfáltica y sufrió diversos golpes, testigos solicitaron el apoyo a través de los servicios de emergencias 9-1-1. Técnicos en urgencias médicas de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) acudieron al sitio para proporcionar los primeros auxilios y valorar la gravedad de sus lesiones.

Oficiales de la Policía Municipal tomaron datos del hecho y se encargaron de las diligencias correspondientes para el deslinde de responsabilidades.

Juicio por violencia familiar

La Fiscalía General del Estado (FGE) presentó ante la Jueza Segunda de Control de Mérida, los datos de prueba suficientes para que se decretara el auto de vinculación a proceso contra Silver Josafat A.R., quien continuará privado de su libertad por el delito de violencia familiar.

El ilícito, según lo establecido en la causa penal 482/2026, tuvo lugar en el interior de un predio del Centro de Mérida, donde el ahora imputado presuntamente agredió de manera física y psicológica a su progenitora.

La afectada solicitó ayuda, acudieron elementois policiacos, quienes procedieron a la detención del agresor. Fue puesto a disposición del Ministerio Público.

Después de integrar el expediente respectivo, el encausado fue presentado ante la autoridad competente, quien escuchó la esposición de que no sería la primera vez que ejerce este tipo de violencia contra la mujer.

Durante la audiencia, se logró resolver su situación legal y fijar un plazo de tres meses para que las partes continúen con la indagatoria; mientras tanto, el acusado deberá seguir en cumplimiento de la medida cautelar de prisión preventiva justificada.



La afectada tuvo golpes leves y la Policía deslindó responsabilidades.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Impericia en el manubrio de moto

Adolescente se impacta de frente contra una camioneta, al conducir con exceso de velocidad





Una *Bajaj* acabó con daños severos y su ocupante con lesiones; sus familiares llegaron a un acuerdo con el otro guiador involucrado.

Un menor de 17 años de edad resultó lesionado, luego de protagonizar un accidente de tránsito en las inmediaciones de la comisaría de Xmatkuil, sur de Mérida, donde el mototaxi que conducía terminó impactado contra una camioneta particular.

El percance ocurrió en el cruce de las calles 50 con 233, cuando, de acuerdo con los primeros reportes, el adolescente circulaba a bordo de un mototaxi *Bajaj* de color blanco y, presuntamente, con exceso de velocidad.

Al llegar a la intersección, el adolescente hizo una maniobra repentina para incorporarse a la vía, pero perdió el control de la unidad, invadió el carril contrario y colisionó de frente contra una camioneta *Ford Lobo* que circulaba con preferencia.

Por la fuerza del impacto, el mototaxi salió proyectado fuera de la carpeta asfáltica y quedó a un costado del camino, con severos daños materiales en su estructura.

Testigos del accidente solicitaron de inmediato el apoyo de los servicios de emergencia a través del número 9-1-1. Minutos después arribaron paramédicos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), quienes brindaron los primeros auxilios al menor y valoraron la gravedad de sus lesiones.

Elementos de la SSP también se encargaron de acordonar y asegurar el área, además de realizar las diligencias correspondientes para determinar cómo ocurrió el accidente y deslindar responsabilidades.

Posteriormente, familiares del adolescente llegaron al sitio y entablaron un diálogo con el conductor de la camioneta involucrada, con la intención de llegar a un acuerdo por los daños ocasionados.

El percance generó afectaciones momentáneas a la circulación en la zona, mientras las autoridades se encargaban de coordinar las labores respectivas y retirar las unidades.

Localizan a un tizimileño

La Unidad de Investigación y Litigación de la Fiscalía, con sede en Tizimín, en coordinación con la Policía Estatal de Investigación (PEI) de la SSP y el Programa Alerta Ámber, reportaron la localización de adolescente Haziel de Atocha Puga Chan, de 17 años de edad.

Después de verificar su buen estado de saslud y concluidas las diligencias legales correspondientes, las autoridades ministeriales procedieron a desactivar la alerta emitida en atención a la carpeta de investigación número F5-F5/126/2026.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Charlas para prevenir la extorsión

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) informó que imparte pláticas a personal de empresas, comercios y habitantes de colonias y municipios para ofrecer herramientas que permitan prevenir extorsiones, engaños telefónicos y fraudes.

Durante esas actividades, personal especializado explica las modalidades más comunes, las señales de alerta y cómo actuar ante llamadas, mensajes o situaciones sospechosas. Entre las principales recomendaciones están mantener la calma, no proporcionar información personal o financiera, evitar depósitos o entrega de bienes bajo presión y verificar directamente cualquier solicitud antes de actuar.

En empresas y comercios se hace especial énfasis en los intentos de engaño en los que desconocidos se hacen pasar por propietarios, directivos, proveedores o autoridades para solicitar dinero, información o bienes. Con vecinos se refuerzan medidas de prevención que pueden aplicarse desde el hogar y compartirse con familiares.

La SSP reconoce a empresas, trabajadores y vecinos que participan en estas pláticas y toman la decisión de mantenerse informados. Saber cómo actuar, seguir las recomendaciones y denunciar oportunamente contribuye a reducir riesgos y fortalece la colaboración con las autoridades.

Indicó que las empresas, organizaciones y grupos vecinales interesados en una plática pueden obtener más información en el enlace: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScB5l-MVWvbsGn-uyku9o36xCvjvl-ML3lvf-DWpOWCTlUa8rHQ/viewform?pli=1

Ante una posible extorsión, engaño telefónico o fraude, evite actuar bajo presión, verifique la información y repórtelo al 9-1-1 o de manera anónima al 089.

(Redacción POR ESTO!)

Pierde pista y acaba dentro de la maleza

Un accidente vial que ocurrió en las inmediaciones del sector de San Juan Bautista, cerca del acceso al fraccionamiento Gran Santa Fe, en Ciudad Caucel, ocasionó una intensa movilización de elementos de seguridad y equipos de emergencia, luego de que un automóvil terminara volcado sobre la carpeta asfáltica.

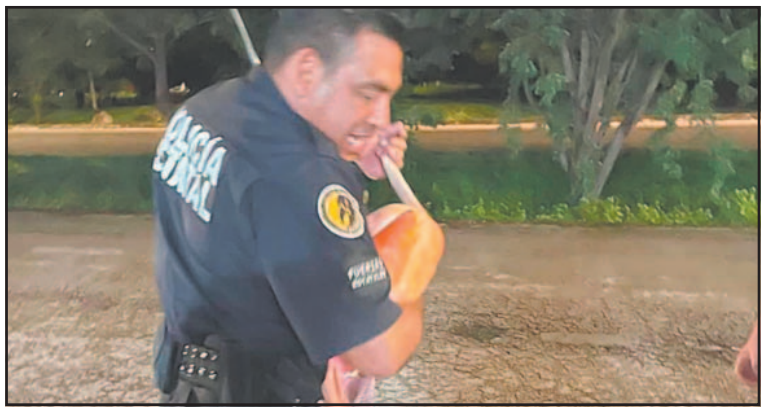
El percance generó alarma entre vecinos y conductores que transitaban por la zona, quienes al observar la unidad volcada solicitaron apoyo a través de los números de emergencias 9-1-1. En cuestión de minutos, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y técnicos en urgencias médicas acudieron al sitio. Agentes de tránsito establecieron un perímetro de seguridad alrededor del vehículo e hicieron labores para prevenir otro accidente, además de agilizar la circulación mientras se atendía la emergencia.



Oficialmente no se informó sobre el estado de salud del conductor ni se confirmó si viajaba acompañado al momento del accidente. Tampoco se precisó si alguna persona requirió ser trasladada a un hospital. Peritos en materia de vialidad se encargaron de las diligencias correspondientes, incluyendo el levantamiento de indicios y las mediciones necesarias para determinar las circunstancias del percance.

La unidad fue retirada mediante una grúa de arrastre y trasladado a un corralón oficial. Tras varias horas de maniobras, la circulación en el sector comenzó a normalizarse.

(Alejandro Collí)



Personal de autoridades ecológicas acudieron a Tixcacal-Opichén.

Rescatan a flamenco que se perdió de su parvada

La colaboración entre ciudadanos y autoridades permitió poner a salvo a un flamenco que estaba en riesgo, luego de separarse de su parvada y terminar en una zona habitacional del poniente de Mérida.

El ave fue localizada en la calle 26, frente a un parque del fraccionamiento Tixcacal-Opichén, donde llamó la atención de vecinos y conductores ante el peligro que representaba permanecer en la vialidad, pues podía ser atropellada.

Testigos solicitaron apoyo a través de los servicios de emergencia 9-1-1. Vecinos, automovilistas y elementos policiacos se coordinaron para asegurar al flamenco y evitar que resultara lesionado.

Fue puesto bajo resguardo de las autoridades correspondientes, quienes se hicieron cargo de su traslado y de las acciones necesarias para garantizar su bienestar y procurar su reintegración a un entorno habitual.

(A. Collí / POR ESTO!)



Personal de SSP visita empresas y grupos vecinales interesados.

Quiso comprar, pero en vehículo

Mujer confunde la palanca de velocidades y acelera en lugar de reversear, en la Serapio Rendón

Momentos de angustia y daños materiales considerables ocasionó un accidente que se registró en la colonia Serapio Rendón III, sur de Mérida, donde una camioneta terminó parcialmente dentro de un establecimiento comercial, cuando la conductora presuntamente confundió la reversa con el acelerador.

El percance ocurrió en la esquina de la calle 131 con 46-C, cuando la mujer se disponía a retirarse y, al intentar maniobrar el vehículo en reversa, presuntamente confundió la posición de la palanca de velocidades. En lugar de avanzar hacia atrás, aceleró repentinamente, la camioneta se desplazó hacia adelante y se proyectó contra el frente del establecimiento.

La unidad derribó parte del acceso y terminó con la mayor parte dentro del local. El impacto ocasionó daños en la estructura, vitrinas y mercancía del negocio, además de severas afectaciones en la parte frontal de la camioneta.

Oficiale de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y Policía Estatal de Investigación (PEI) acudieron al sitio para tomar datos del hecho, delimitaron el área e iniciaron las diligencias correspondientes. Momentos después, representantes de las aseguradoras se encargaron de evaluar los daños y determinar el pago correspondiente.



La camioneta se incrustó en el muro de una frutería, donde rompió exhibidores, pero no hubo heridos.

A pesar de lo aparatoso del accidente, no se reportaron personas con lesiones de gravedad, por lo que el hecho quedó en pérdidas materiales, pero sin cuantificar al momento, y el susto de quienes estaban en el establecimiento y sus alrededores. La guiadora fue valorada y estabilizada, pues sufrió una crisis nerviosa.

Maltrato animal en Progreso

Representantes de la Fiscalía acusaron de crueldad animal a María de la Cruz Q.T. por los hechos ocurridos en la colonia Revolución de Progreso, donde presuntamente causó daño a un canino macho de raza criolla.

Al iniciar la audiencia ante la Jueza Tercera de Control del Primer Distrito, con sede en Progreso, los fiscales, después de imputar el delito, expusieron los argumentos para solicitar la vinculación a proceso de la acusada. Sin embargo, pidió que su situación se resuelva dentro del plazo constitucional, así que se citó a las partes para reanudar la audiencia el próximo 26 de agosto.

Según datos contenidos en la causa penal 37/2026, el 2 de mayo pasado y durante los días previos, en un domicilio de la calle 48 de la citada colonia, la indiciada presuntamente mantuvo privado de alimento, agua y un alojamiento adecuado a un canino. Lo tenía amarrado con una cadena, que limitaba su movilidad en el patio delantero de su vivienda, con eso causó severo deterioro físico al animal.

Antes de concluir la audiencia, los fiscales solicitaron medidas cautelares, accedió la autoridad judicial. Estableció que la encausada acuda periódicamente a firmar en los juzgados, prohibición de salir del estado; disposiciones que se mantendrán durante todo el proceso en su contra.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Atiende CFE queja vecinal en el rumbo de Xcalachén

Luego de casi dos meses de problemas con el suministro de energía eléctrica, vecinos de la calle 95 entre 64-A y 64-B de la colonia Melitón Salazar, barrio Xcalachén, sur de Mérida, informaron que personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se encargó de cambiar el transformador que generó diversas afectaciones al servicio.

De acuerdo con los habitantes, durante las últimas semanas hicieron diversas gestiones y solicitudes ante las instancias correspondientes con el objetivo de que la problemática fuera atendida, debido a las constantes fallas en el suministro.

Advirtieron que bloquearían la vialidad de ese sector, en protesta porque desde hace semanas tienen problemas con un transformador, que ha hecho ruidos extraños y derramado líquido de su interior.

Tal derrame cayó a un lado de la banqueta y se extendió por varios metros, lo cual mantuvo con temor a los pobladores, ya que las clases están a punto de iniciar, y esa zona es paso de madres de familia y pequeños.

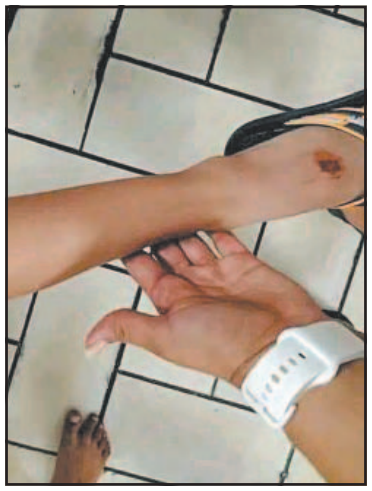
Los reportes fueron varias veces, hasta que ayer, finalmente, una cuadrilla de la CFE acudió al sitio para iniciar las labores de sustitución del equipo, situación que fue recibida con alivio por los vecinos. Ante el inicio de los trabajos, los habitantes comentaron que ya no será necesario llevar a cabo el cierre de la calle que habían contemplado previamente como medida de presión para solicitar una solución.

Vecinos agradecieron a quienes se sumaron a las gestiones y dieron seguimiento al problema durante las últimas semanas. Destacaron que la organización y el respaldo de la comunidad fueron importantes para conseguir que la situación fuera atendida. Ahora esperan que el suministro eléctrico pueda normalizarse.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)



Colonos de la Melitón Salazar reportaron un transformador dañado.


Familiares de un niño lo llevaron a un hospital, a falta de apoyo.

Abandono de parque en Telchac causa un herido

Momentos de angustia vivieron familiares de un menor de edad, luego sufrió diversas contusiones al quedar atrapada una de sus extremidades en una estructura metálica en avanzado estado de deterioro, ubicada en el parque infantil principal de Telchac Puerto.

El accidente ocurrió cuando el niño jugaba en el área recreativa y, en un descuido, una de sus extremidades quedó atorada en un boquete formado por la severa corrosión que presenta la estructura metálica. Ante la desesperación por liberarlo, sus familiares intervinieron para sacar la extremidad, además de brindarle los primeros auxilios en el sitio.

La situación generó preocupación ante la falta de personal médico de guardia y de insumos para atender emergencias de manera inmediata en la localidad. Ante esa circunstancia, los familiares optaron por trasladar al lesionado por sus propios medios hasta una clínica ubicada en un municipio vecino, donde recibió la valoración médica correspondiente.

(Alejandro Collí)

Hallan a hombre fallecido en vergeles

Intensa movilización de equipos de seguridad y emergencia se registró la tarde de ayer en el oriente de Mérida, luego que una persona fue localizada sin vida dentro de un predio de la colonia Vergel I.

El hallazgo ocurrió en un inmueble ubicado en la calle 10, a pocos metros de la avenida Quetzalcóatl. De acuerdo con los primeros reportes, fueron familiares de la víctima quienes se percataron de la situación y solicitaron auxilio a través de los números de emergencia.

Llegaron al lugar agentes de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), así como técnicos en urgencias médicas de la misma corporación, quienes tras valorar a la persona únicamente pudieron confirmar que ya no contaba con signos vitales.

Ante esa situación, los policías procedieron a delimitar el inmueble y establecieron un perímetro de seguridad para preservar la escena, mientras la presencia de las unidades oficiales generaba expectación entre vecinos y transeúntes de la zona.

Oficiales de la Policía Estatal de Investigación (PEI) y personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) acudieron al sitio para realizar las diligencias correspondientes, recabar indicios e integrar la carpeta de investigación.

Personal del Servicio Médico Forense (Semefo) se encargó de las labores para el levantamiento del cuerpo y su traslado a la morgue, donde se le practicará la autopsia de ley para determinar la causa exacta del fallecimiento y establecer si existe alguna circunstancia relacionada con un posible hecho delictivo. Las autoridades no dieron a conocer al momento la identidad de la persona fallecida ni las condiciones en las que fue encontrada.

(Alejandro Collí)



Municipios

Mérida, Yucatán, viernes 21 de agosto del 2026

Piden esclarecer el ataque

Habitantes de Oxkutzcab solicitan claridad tras la muerte de un adolescente por herida de bala



Se mantiene la expectativa de que la FGE informe sobre los avances de la carpeta de investigación para la detención de los responsables.

OXKUTZCAB, Yucatán.- La muerte de un adolescente de 17 años, quien recibió un disparo en la cabeza, generó indignación entre habitantes de Oxkutzcab, quienes pidieron esclarecer el ataque y la actuación de las autoridades ante este caso.

El joven, identificado como Rey N., falleció luego de permanecer hospitalizado en Mérida por las lesiones provocadas por un proyectil.

El hecho ocurrió hace cuatro días en el cruce de las calles 62 entre 41 y 41A, en la colonia *Ceres*, donde vecinos reportaron detonaciones por la zona.

Tras recibir el aviso, elementos de la Policía Municipal y paramédicos acudieron al sitio para atenderlo y trasladarlo a un hospital para que reciba la atención especialida.

De manera preliminar, la corporación habría informado que las lesiones no eran de gravedad; sin embargo, la condición del joven se complicó y fue necesario llevarlo al Hospital General *Dr. Agustín O'Horán*, en Mérida.

Durante su valoración médica se le practicó una tomografía, mediante la cual se detectó un proyectil alojado en el encéfalo.

El cuadro derivó en un traumatismo craneoencefálico y, pese a los esfuerzos médicos, el adolescente perdió la vida horas después de haber ingresado.

Al tratarse de una muerte violenta, el personal médico notificó a las autoridades ministeriales y a la Fiscalía General del Estado (FGE), instancia que deberá determinar las circunstancias e identificar a los responsables.

Habitantes y allegados al menor expresaron su inconformidad por la difusión inicial de la información.

Algunos vecinos señalaron que existió un intento de restarle importancia al hecho para evitar una afectación a la imagen de la administración municipal.

La familia de la víctima pidió que la investigación llegue hasta las últimas consecuencias y esclarecer el ataque y cualquier eventual omisión.

Asimismo, se mantiene la expectativa de que la FGE informe sobre los avances de la carpeta de investigación y, en su caso, sobre la identificación o detención de los presuntos responsables.

Habitantes de la llamada *Huerta del estado,* demandaron amplia a las autoridades claridad oficial sobre un caso ocurrido localmente que ha causado preocupación entre la población.

(Benito Cetina)



El conductor *se voló* el alto al llegar a la intersección con la calle 25.

Colisionan dos vehículos motorizados en *La Ermita*

OXKUTZCAB, Yucatán.- Dos personas lesionadas, una de ellas menor de edad, y considerables daños materiales dejó un accidente de tránsito ocurrido ayer en la colonia *La Ermita*, donde un vehículo de dos ruedas colisionó contra un mototaxi en el cruce de las calles 52 con 57.

De acuerdo con los primeros reportes recabados en el lugar, el percance ocurrió cuando el conductor de la motocicleta circulaba sobre la calle 57 y, presuntamente, no respetó el señalamiento de alto al llegar a la intersección con la 52. Al continuar su marcha, impactó contra el *taxi* que transitaba con preferencia.

Tras el fuerte choque, el conductor de la unidad de transporte resultó ileso. Sin embargo, dos pasajeros requirieron atención médica debido al impacto que sufrieron. Una persona adulta presentó una probable lesión en el brazo derecho, mientras que un menor de edad sufrió una severa fractura expuesta en la pierna izquierda.

Testigos solicitaron apoyo a los números de emergencia, por lo que minutos después arribaron elementos de la Policía Municipal a bordo de la patrulla DMP481. Los agentes auxiliaron a los afectados y coordinaron las labores para facilitar la atención.

Paramédicos valoraron a los lesionados en el sitio y, debido a la gravedad de sus heridas, determinaron su traslado al hospital del IMSS-Bienestar de esta localidad, donde recibirían atención especializada.

Mientras tanto, el lugar fue acordonado para permitir que las autoridades realizaran las diligencias correspondientes y determinaran cómo ocurrió el percance.

El motociclista señalado como presunto responsable fue retenido y trasladado a la comandancia municipal en calidad de presentado, mientras se llevan a cabo las diligencias para el deslinde de responsabilidades. Será la autoridad competente la que determine su situación jurídica conforme avancen las investigaciones.

(Jaime Tun)

Huhí

Cumplen un importante encargo

Termina la ardua elaboración de miles de mochilas escolares para los estudiantes de Yucatán

HUHÍ, Yucatán.- Con una producción importante y el orgullo de trabajar en beneficio de los estudiantes de Yucatán, concluyó en esta comunidad la temporada anual de confección masiva de mochilas escolares, un ciclo de alta intensidad laboral que no sólo *inyectó* un flujo de dinero a los hogares rurales, sino que reafirmó el título honorífico que ha consolidado a Huhí durante los últimos años: *Capital de las Bolsas y Mochilas* en la península.

Esta destacada participación productiva se enmarcó en el Programa *Bienestar en tu Escuela* 2026, una estrategia financiada con recursos públicos para mitigar los índices de deserción en la educación básica mediante la entrega gratuita de paquetes integrales que incluyen bultos, uniformes, calzado y útiles escolares.

Cifras oficiales de la Secretaría del Bienestar y de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (Canaive) señalaron que la producción estatal de los insumos textiles contó con la participación de 75 talleres yucatecos afiliados, generando más de mil 500 empleos directos en el ramo textil, a los que se sumaron mil 200 puestos de trabajo creados en la industria del calzado, concentrados en los municipios de Ticul y Hunucmá.

En el caso específico de Huhí, unos 12 talleres locales especializados asumieron el *reto* de ensamblar miles de piezas que ya han comenzado a distribuirse a lo largo de 14 rutas en el interior del estado y cinco en la zona de Mérida.



Aproximadamente 12 talleres del municipio fueron los encargados de trabajar durante extenuantes semanas para lograr la meta de fabricación.

Esfuerzo destacado

Dentro de esta red de manufactura local, destacó el desempeño operativo del taller *Bolsos Andy*, una unidad de producción familiar liderada por el *don* Amado Chel.

La contribución cuantitativa de este centro de trabajo fue determinante para el cumplimiento de las metas estatales: pues se confeccionaron más de 15 mil mochilas durante dos meses de labor continua, empleando a unos 20 trabajadores, entre cortadores, ensambladores, maquinistas y personal de remate.

"Ha sido un placer y un privilegio enorme trabajar con gente de Huhí que es muy trabajadora, responsable y honrada, personas que se aferran con dignidad a no dejar morir este bello arte de la elaboración de bolsos y mochilas", compartió visiblemente emocionado *don* Amado Chel al hacer un balance del ciclo productivo.

"En Huhí fuimos alrededor de 12 talleres los que estuvimos trabajando. Sólo en nuestro taller hicimos 15 mil piezas gracias al esfuerzo de 20 empleados durante dos meses. El pago por parte de las autoridades fue lo justo y oportuno, lo que representó una ayuda económica de gran importancia tanto para los dueños de los talleres como para las familias", dijo.

Por su parte, Ana Cetz Huchim, una de las operarias más experimentadas, expresó que la finalización del encargo representó la satisfacción del *deber cumplido* tras extenuantes jornadas sobre las máquinas de coser industriales.

"Como cada año, muchos huhileños formamos parte de este gran equipo; a cada quien le tocó una parte especializada del proceso para que la mochila quede fuerte y le dure a los estudiantes todo el año escolar", expresó.

"Agradecemos a quienes nos brindan la oportunidad de trabajar y demostrar la calidad de lo que se hace en Huhí. Primero Dios, el próximo año estaremos listos con la misma disposición para servir a nuestro estado", finalizó.

(Iván de Jesús May Cen)

Alistan detalles del Festival del Globo

Organizadores y mototaxistas acuerdan rutas y tarifas para evitar congestionamiento vial

TAHMEK, Yucatán.- El comité organizador de la octava edición del Festival Internacional del Globo de Papel China y operadores de mototaxis mantuvieron una reunión de trabajo, a fin de establecer un marco de regulación, determinar trayectos de tránsito e implementar protocolos de protección para la comunidad usuaria durante este fin de semana.

Los organizadores informaron sobre la necesidad de trazar vías de entrada y salida con la finalidad de prevenir congestionamientos vehiculares en la localidad. Hay que recordar que el festival tendrá lugar mañana y el domingo en el campo *San Lorenzo* de la colonia *Libertad*.

Por ello, se enfatizó que la previsión oficial indicó que se tendrá una afluencia de personas en volúmenes masivos, entre habitantes y visitantes.

Durante la junta, la representación municipal y los choferes fijaron las vías de circulación y la tabla de precios del servicio. Los organizadores difundirán estos datos mediante las páginas *WEB* y las redes sociales de la Comuna para que, de esta forma, residentes y visitantes tengan acceso a la información tarifaria y al mapa de cobertura de los vehículos.


En Tahmek, las autoridades darán a conocer los caminos que usarán los transportistas. (POR ESTO!)

Ambas partes destacaron la colaboración continua con la coordinación de Protección Civil para vigilar el cumplimiento de las normas de resguardo en cada traslado, pues el evento contempla la asistencia de más de 20 mil personas a lo largo de las dos jornadas programadas en el recinto deportivo de la colonia.

Esta iniciativa conjunta busca garantizar un esquema de movilidad ordenada y garantizar el control de los flujos de visitantes durante esta actividad cultural.

(Enrique Chan)

Progreso

Arriban más turistas extranjeros

La llegada del crucero *Carnival Valor*, con más de 4 mil personas, reactiva la zona del malecón

PROGRESO, Yucatán.- La llegada del crucero *Carnival Valor* generó ayer una importante afluencia de visitantes en el malecón de Progreso, donde decenas de turistas extranjeros aprovecharon las condiciones climáticas para disfrutar de las playas, el mar y los servicios que ofrece la principal zona turística del puerto.

Los pasajeros tuvieron una jornada de intenso calor con las aguas en tonalidad turquesa, por lo que muchos optaron por ingresar a nadar, mientras que otros recorrieron el malecón, consumieron alimentos y bebidas, adquirieron productos e incluso contrataron servicios a los prestadores locales.

Según la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona), el atraque del *Carnival Valor*, procedente de Cozumel, Quintana Roo, se dio a las 6:40 y zarpó a las 15:00 horas, rumbo a Nueva Orleans, Estados Unidos. La gigantesca nave trajo 3 mil 226 pasajeros y mil 136 tripulantes.

Durante esta jornada, la presencia de los visitantes extranjeros destacó por encima de la de los paseantes locales y nacionales en el malecón. De acuerdo con comerciantes y prestadores de servicios, esta situación suele presentarse entre semana, debido a que el flujo de turismo del país se registra a partir de los viernes, cuando las familias arriban para pasar el fin de semana.

Comerciantes, restauranteros y hoteleros señalaron que el actual período vacacional ha representado una de las mejores temporadas de los últimos años para la economía local, debido a la constante llegada de visitantes y, especialmente, a que una parte del turismo nacional ha prolongado su permanencia en el puerto.

Explicaron que el fortalecimiento de las actividades nocturnas ha contribuido a que algunos visitantes decidan quedarse, al menos, una noche adicional, situación que se ha reflejado en una mayor ocupación hotelera y en un incremento de las ventas en restaurantes, bares y otros sitios.

El arribo del *Carnival Valor* se encuentra entre los últimos programados para agosto. Para el próximo día 27 se espera otro crucero, mientras que el período de asueto escolar concluirá el 30.

Posteriormente, los prestadores de servicios turísticos comenzarán a *enfocar* sus esfuerzos en la temporada de septiembre, con motivo de las fiestas patrias.

Restaurantes y comercios ya preparan promociones, actividades y platillos especiales inspirados en la gastronomía mexicana, con el objetivo de mantener y atraer a más turistas.

(Gerardo Keb)



La presencia de paseantes de otros países benefició a restaurantes, bares, tiendas de artesanías y a prestadores de servicios. (POR ESTO!)

Fiscalía fortalece su infraestructura

PROGRESO, Yucatán.- La Fiscalía General del Estado (FGE) dio inicio ayer a una nueva etapa de modernización de sus instalaciones con el *arranque* de los trabajos de remodelación de la Agencia del Ministerio Público en este municipio, como parte de un compromiso institucional para mejorar la infraestructura y brindarle una atención más digna, eficiente y cercana a la ciudadanía.

El fiscal general del estado, Juan Manuel León León, realizó una visita a las instalaciones para supervisar el inicio de las obras, que contemplan la modernización de los espacios interiores y exteriores, un área especializada para recepción de denuncias, la ampliación del espacio de celdas y una zona de mediación.

Los trabajos, que concluirán en los próximos meses, forman parte de la estrategia de mejora continua de la infraestructura de la FGE, que durante este año sigue con acciones de mantenimiento y arreglos tanto en el edificio central como en las agencias periféricas de Mérida y las ubicadas en distintos municipios del interior del estado.



Los trabajos, que concluirán en los próximos meses, forman parte de la estrategia de mejora.

Durante su recorrido, el Fiscal General también supervisó la unidad móvil de la FGE, instalada a un costado del edificio que será remodelado, la cual a partir de esta fecha funcionará como punto de atención temporal para los usuarios.

En esta unidad móvil se recibirán denuncias y se realizarán diversos trámites y servicios, garantizando que la atención a la ciudadanía continúe de manera normal, mientras avanzan los trabajos.

Con estas acciones, la Fiscalía General del Estado mantiene el *paso firme* hacia una institución más moderna, funcional y cercana, fortaleciendo los espacios donde se brinda una atención ciudadana en favor de la procuración de justicia.

(Redacción POR ESTO!)

Suma de Hidalgo

Santo continúa *visita* por los hogares

La imagen patronal recorre casas de los nocheros, quienes preparan altares, novenarios y ofrendas

SUMA DE HIDALGO, Yucatán.- La imagen de San Bartolomé Apóstol, protector de la iglesia que lleva su nombre, continúa con su tradicional recorrido por los hogares de los nocheros inscritos en su honor, como parte de las actividades religiosas previas a su celebración patronal.

Durante los últimos días, la imagen ha visitado los domicilios de las familias Collí Cabrera, Balam Dzib, Cortez Cortez, Maddalena Pool, entre otras, y continúa recorriendo las calles de la comunidad para llegar a los hogares de quienes participan en esta tradición.

En cada domicilio, las familias anfitrionas preparan con esmero un altar para recibir al santo, adornándolo con flores de la región, entre ellas azucenas, rosas y margaritas, que además de embellecer el espacio crean un ambiente especial durante las celebraciones religiosas.

Los novenarios se realizan cada día a partir de las 18:00 horas, con la participación de las rezadoras de la comunidad, quienes entonan alabanzas y cantos dedicados a San Bartolomé Apóstol. A estas celebraciones acuden familiares, amigos, vecinos y los propios nocheros, fortaleciendo la convivencia y la tradición religiosa.

Como muestra de fe, algunas familias ofrecen velas y veladoras que son encendidas durante los rezos, mientras que en otros hogares la celebración adquiere un carácter festivo con la presentación de bailes regionales, como la *Cabeza de Cochino* y la *Danza de las Cintas*, a cargo de grupos de la localidad.

Estas expresiones forman parte de una tradición que combina la devoción religiosa con las costumbres y manifestaciones culturales de la comunidad, permitiendo que las familias compartan su fe y reciban al santo patrono en un ambiente de alegría y convivencia.

Las visitas domiciliarias se encuentran ya en su recta final, pues se acerca la celebración principal de San Bartolomé Apóstol, cuya solemnidad se llevará a cabo el próximo lunes 24 de agosto, cuando se ofrecerá una misa en su honor y posteriormente se realizará la tradicional procesión por las calles de la población.

Con estas actividades, los habitantes de Suma de Hidalgo mantienen *viva* una tradición que cada año reúne a numerosas familias en torno a la fe, la convivencia y el fervor por su santo patrono.

(Santos Pool)



Durante los últimos días, la efigie ha ido los domicilios de las familias Collí Cabrera, Balam Dzib, Cortez Cortez, Maddalena Pool, entre otras.



Empieza a verse el movimiento escolar en Hunucmá

HUNUCMÁ, Yucatán.- A pesar de que el regreso a clases está previsto para finales de agosto, diversas escuelas ya registran actividad debido a los cursos de actualización y preparación docente. En planteles como Cecitey, Cobay y secundarias se realizan actividades previas, mientras que alumnos de nuevo ingreso participan en procesos de inducción para conocer las instalaciones y a sus maestros. **(José L. Q.)**

Dejan tendidos a *Clase 1990*

TIXKOKOB, Yucatán.- Un auténtico *duelo* de batazos y emociones se vivió durante la tercera jornada de la Liga Municipal de Beisbol de Segunda Fuerza de Tixkokob, donde el club *Asunción* dejó tendidos sobre el terreno a los *Clase 1990* con pizarra de 15-14.

El encuentro mantuvo la emoción hasta el último *out*. *Clase 1990* logró emparejar los cartones en la apertura de la novena entrada, pero los locales respondieron en su último turno y consiguieron la carrera de la victoria mediante un imparable de *El Pájaro* Hernández, quien se convirtió en el héroe del partido al remolcar la anotación que selló el triunfo.

Con el madero destacaron por el club *Asunción* Valentín Hernández y Carlos Pech, ambos con actuación de 6-4. Por los *Clase 1990* sobresalió Alfonso Góngora, quien bateó de 6-5 y completó el ciclo, mientras que Miguel Aguilar terminó de 6-3. El triunfo fue para Manuel Can y la derrota correspondió a Miguel Aguilar.



***Asunción* ganó con pizarra 15-14.**

Mariachis sorprenden a los *Sultanes*

En otro de los encuentros de la jornada, los *Mariachis* de Muxupip dieron la *campanada* al derrotar 10-6 a los *Sultanes* de Ruinas de Aké, actuales subcampeones de la competencia.

El partido se mantuvo cerrado durante varias entradas, pero los visitantes lograron inclinar la balanza en los momentos decisivos para llevarse una importante victoria. La serie tendrá continuidad cuando los *Sultanes* reciban en su campo a los *Mariachis*.

(José Alfredo Islas Chuc)

Seyé

Festejo mantiene *vivas* las noches

Las festividades patronales del municipio continúan reuniendo a familias y visitantes en la parroquia

SEYÉ, Yucatán.- Las festividades en honor a San Bartolomé Apóstol mantienen activas las noches del municipio, donde familias se reúnen frente al templo parroquial para participar en los eventos organizados por los gremios patronales.

Cada agrupación prepara un programa que incluye actos culturales y fuegos pirotécnicos, los cuales forman parte del calendario tradicional de estas celebraciones y atraen a numerosos habitantes al atrio de la iglesia.

La concentración comienza minutos antes de las 21:00 horas, cuando los asistentes buscan un sitio para observar la quema de diversos artefactos elaborados por artesanos especializados. La actividad se realiza luego del rezo del santo rosario.

Entre las figuras que aparecen durante la exhibición se encuentran los rehiletes, estructuras giratorias que desprenden luces, así como arreglos en forma de flor, bombas de destellos multicolores y el tradicional *torito*.

Esta última figura avanza por los pasillos centrales del atrio mientras lanza chispas hacia ambos lados, provocando que algunas personas se aparten para permitir su recorrido.

Después de la presentación de fuegos pirotécnicos, los integrantes de cada gremio dan paso a la música en vivo en la explanada del recinto religioso. Bandas locales interpretan piezas del folclor regional y melodías bailables, con lo que el ambiente festivo se prolonga durante varias horas.



La concentración comienza minutos antes de las 21:00 horas, cuando los asistentes buscan un lugar para observar la quema de artefactos.

La organización de estas jornadas corresponde a los socios de las agrupaciones, quienes reúnen recursos para adquirir la pirotecnia y contratar a los conjuntos musicales como muestra de agradecimiento al santo patrono.

La participación de los pobladores también permite conservar una tradición que pasa de una generación a otra. Rezos, música y luces se combinan en estas veladas, que cada año reúnen a vecinos y visitantes para mantener vigente una de las principales expresiones religiosas y culturales de la comunidad y visitantes.

(Enrique Chan)



Catequistas, listos para servir a nuevas generaciones

CHOCHOLÁ, Yucatán.- Inició el curso de preparación para los maestros de la Catequesis Infantil y de Adolescentes, quienes asumieron con entusiasmo la misión de servir a las nuevas generaciones. El padre Aarón Esteban Sánchez Bobadilla les dio la bienvenida, agradeció a quienes continúan y a los jóvenes que se suman a esta labor de fe, aprendizaje y servicio en la comunidad. **(José Daniel Quintal Arjona)**

Llegan los juegos mecánicos

SEYÉ, Yucatán.- Para *encender* la alegría de chicos y grandes con la máxima diversión familiar, el municipio se alista con entusiasmo ante el inicio de las festividades patronales en honor a San Bartolomé Apóstol y con la proximidad de esta gran celebración, ayer temprano comenzó la llegada de los primeros juegos mecánicos, así como de diversos puestos comerciales que ya toman sus posiciones en el primer cuadro del Centro.

La zona destinada a las atracciones mecánicas abarcó de manera integral el campo deportivo de futbol que se ubica en dicho espacio cívico, el cual cada año se llega de color, magia y diversión en la segunda quincena de agosto.

El recinto lució prácticamente lleno con la instalación de coloridos atractivos de gran tradición, entre los que destacan el clásico carrusel de *caballitos*, el imponente dragón, los concurridos *carritos* chocones y el agitado remolino, junto con otras estructuras de entretenimiento popular que prometen momentos inolvidables para cada visitante.



Arribaron ayer por la mañana.

De forma paralela a esta colorida movilización, en la zona de la entrada a la iglesia principal del pueblo también comenzó el montaje formal de los primeros puestos comerciales.

Estos espacios ofrecerán una amplia oferta a la gente, la cual incluye dulces típicos de la región, prendas de vestir, botas y variedad de artículos en general para las personas que acudan a cumplir sus promesas religiosas o a disfrutar el ambiente festivo de la comunidad.

(Enrique Chan)

Sudzal

Concluyen festejos de la Asunción

Tras finalizar las celebraciones por la Virgen, feligreses recuerdan detalles de esta devoción católica

SUDZAL, Yucatán.- Con la entrada del último gremio y la solemne procesión de la Virgen de la Asunción concluyeron los festejos anuales en honor a la patrona de esta comunidad, celebración que reunió a feligreses y visitantes de localidades cercanas.

La jornada principal comenzó con una misa de acción de gracias oficiada por el párroco Guillermo Loría, quien exhortó a los asistentes a conservar la devoción mariana como una herencia de fe transmitida por padres y abuelos.

Posteriormente, la imagen, ataviada con un ajuar donado para la ocasión y rodeada de flores ofrecidas por sus devotos, salió del templo para recorrer las calles del Centro. Música de charanga, cantos religiosos y el estruendo de los *voladores* acompañaron el trayecto, que terminó con la veneración pública de la figura patronal.

El último gremio correspondió a los Campesinos, cuyos integrantes acompañaron el recorrido junto con feligreses, banderas y estandartes de las agrupaciones que participaron durante el novenario. Con ello concluyeron las actividades religiosas.

Entre los asistentes estuvo Asunción Caamal Maldonado, quien destacó el significado de estas fechas para los pobladores de Sudzal. Recordó que sus abuelos contaban que durante las fiestas la Virgen sale a bendecir a la localidad bajo las estrellas y deja un aroma a rosas.

A las celebraciones acudieron devotos procedentes de Xanabá, Izamal y Kantunil. En el altar se observaron ramos de flores, hojas aromáticas, velas y veladoras colocadas en honor de la patrona.

De acuerdo con la tradición local, la imagen de Nuestra Señora de la Asunción es una talla de madera de origen desconocido y considerada una pieza de valor para el arte sacro. Es una figura de vestir y luce ajuares obsequiados por sus fieles como agradecimiento, además de piezas de oro colocadas en el cuello como exvotos.

Según el programa parroquial, el próximo domingo, durante la misa mayor, la imagen será subida a su hornacina del altar, donde permanecerá como patrona titular, con lo que finalizará el ciclo de celebraciones.

(José Iván Borges Castillo)



La jornada principal comenzó con una misa oficiada por el párroco Guillermo Loría, quien pidió conservar la tradición mariana.

FECHA

23

de agosto volverá la imagen de la Virgen de la Asunción a su nicho.

Conmemoran sus 27 años de servicio

El grupo Gajma invita a la población para unirse a la ceremonia eucarística de aniversario

IZAMAL, Yucatán.- El Grupo de Apoyo Juvenil Mariano (Gajma), que durante 27 años ha prestado servicio en el Santuario de la Reina de Yucatán, celebrará su aniversario con una misa de acción de gracias y renovación de promesas para continuar en el servicio religioso.

El grupo surgió en 1999, durante los preparativos para conmemorar los 50 años de la coronación pontificia de Nuestra Señora de Izamal.

En ese entonces, se vio la necesidad de contar con jóvenes que apoyaran en las vallas, el orden y traslados de la imagen. Ante la favorable respuesta, se decidió mantener esta agrupación al servicio del santuario y participar en diversas celebraciones.

Alex Puch, coordinador del Gajma, destacó que varios izamaleños han formado parte de esta agrupación y que la celebración contempla también a quienes integraron el grupo en años anteriores.

La invitación permanece abierta para sumarse a los festejos de mañana, cuando se conmemorará el aniversario de la coronación pontificia de la Virgen de Izamal como Reina de Yucatán, a las 19:00 horas en el templo.

Fray Bernardo Molina compartió la alegría por los 27 años de servicio y reconoció la perseverancia de sus integrantes en el apoyo a los feligreses que acuden al santuario durante las celebraciones.

La imagen monumental de Nuestra Señora de Izamal permanece al pie del presbiterio, luego de ser bajada para presidir los actos religiosos de agosto. Al concluir la ceremonia de mañana, será subida nuevamente a su camarín, con lo que concluirán las celebraciones marianas.

(José Iván Borges Castillo)



Surgen por la necesidad de contar con jóvenes para la coronación pontificia de Nuestra Señora.

Tekax



La cofradía es considerada una de las más numerosas de la celebración. (Jaime T.)



Renovaron la invitación para reencontrarse el próximo año y mantener la devoción.

Bajan el telón de fiestas patronales

El Gremio de Señoras marca el cierre de más de una semana de actividades en honor a la Asunción

TIXCUYTÚN, Tekax.- Con la entrada y salida del tradicional Gremio de Señoras concluyeron las fiestas patronales en honor a la Virgen de la Asunción en la comunidad de Tixcuytún, después de más de siete días de actividades religiosas y tradicionales que reunieron a numerosas familias de la localidad.

El Gremio de Señoras es considerado uno de los más numerosos de la celebración, pues en esta edición participaron alrededor de 80 socias, quienes se sumaron con fe y devoción a las actividades en honor de la patrona de la comunidad.

En esta ocasión, la familia Chan Cauich tuvo la encomienda de recibir al gremio, participando en la organización y preparación de las actividades que marcaron el cierre de los festejos.

Después de la celebración de la santa misa, se llevaron a cabo diversas expresiones de la tradición yucateca, entre ellas la danza de la *Cabeza de Cochino* y el tradicional *torito*, que fueron acompañadas por familiares, amigos y vecinos. Posteriormente se realizó la subida de la imagen de la Virgen de la Asunción, con lo que se dio por concluida esta edición de los festejos.

María Chab Cauich destacó que esta celebración representó una fecha especial para el Gremio de Señoras y agradeció a los integrantes de su familia y a quienes colaboraron para hacer posible las actividades.

Señaló que el gremio fue vivido con mucha fe y devoción, por lo que la familia se dijo agradecida con la Virgen de la Asunción por permitirles llevar a buen término cada una de las actividades programadas.

Los festejos patronales de Tixcuytún incluyeron además gremios, misas, *Mañanitas*, procesiones, corridas de toros y la tradicional feria, actividades que durante más de una semana mantuvieron viva la convivencia comunitaria y las tradiciones de esta localidad del Sur del estado.

Con la culminación del Gremio de Señoras, la comunidad cerró oficialmente las celebraciones de 2026, renovando la invitación para reencontrarse el próximo año y mantener vigente la devoción a la Virgen de la Asunción, patrona de Tixcuytún.

(Jaime Tun)



Ocurrió alrededor de las 9:00 horas de ayer sobre la calle 53.

Madre e hija terminan con lesiones tras choque

TEKAX, Yucatán.- Un aparatoso accidente de tránsito registrado en la colonia *Padre Eterno* dejó como saldo a una mujer y a su hija menor de edad lesionadas, luego de que el conductor de un automóvil omitió una señal de alto e impactó la motocicleta en la que viajaban.

El percance ocurrió alrededor de las 9:00 horas de ayer sobre la calle 53, a la altura de la 36. De acuerdo con los reportes, la madre transitaba en vía de preferencia con su hija a bordo cuando el automovilista, por falta de precaución, ignoró el disco de alto y las colisionó.

Tras el impacto, ambas ocupantes salieron proyectadas hacia la carpeta asfáltica, sufriendo golpes contusos y raspaduras. Vecinos solicitaron apoyo a los números de emergencia. Parámédicos arribaron al sitio para brindarles los primeros auxilios.

Elementos de la Policía tomaron conocimiento del percance y acordonaron la zona para realizar el deslinde de responsabilidades, mientras que el conductor permaneció en el lugar a la espera de las aseguradoras y del peritaje correspondiente.

(Jaime Tun)

Descubren la belleza del cosmos desde las alturas de La Ermita

TEKAX, Yucatán.- La Ermita de San Diego de Alcalá se convirtió en escenario de una jornada dedicada a la ciencia, la astronomía y la divulgación del conocimiento, con la realización de la denominada *Noche de Ciencia y Astronomía*, dirigida principalmente a niños y jóvenes de este municipio.

La actividad se desarrolló a un costado de la capilla, ubicada en lo alto de la Ermita, donde los participantes tuvieron la oportunidad de formar parte de diferentes talleres y charlas relacionadas con el universo, la física y otros temas científicos, en un ambiente que combinó aprendizaje, convivencia y cultura.



Formaron parte de talleres y charlas relacionadas con el universo.

Una de las actividades que mayor interés despertó entre los asistentes fue la observación nocturna mediante telescopios, ya que el cielo se encontraba despejado y permitió apreciar las estrellas desde este emblemático punto de Tekax.

Durante la jornada, los asistentes pudieron acercarse de una manera diferente al conocimiento científico y descubrir aspectos del cielo nocturno, despertando su curiosidad por la astronomía y los fenómenos que ocurren más allá del planeta.

La *Noche de Ciencia y Astronomía* fue organizada por el Departamento Municipal de la Juventud, como parte de las actividades encaminadas a ofrecer espacios educativos y recreativos para las nuevas generaciones.

Yaneth Medina, directora del Departamento de la Juventud, destacó la respuesta de los jóvenes y señaló que resulta importante impulsar este tipo de encuentros para despertar su interés por la ciencia.

"Fue un gusto ver a muchos jóvenes este día, y sobre todo en este tipo de evento, porque el conocimiento también se construye cuando despertamos la curiosidad y nos atrevemos a mirar más allá", expresó.

Asimismo, agradeció la participación de las familias y jóvenes que acudieron a la jornada y adelantó que se buscará realizar próximamente otras actividades similares para continuar acercando la ciencia y el conocimiento a la comunidad.

(Jaime Tun)

Chapab

Incendio arrasa con su patrimonio

Fuego consume por completo las dos piezas de la humilde vivienda de una pareja de adultos mayores



El siniestro representó una pérdida total para la familia, que quedó prácticamente sin pertenencias y únicamente con la ropa que llevaba puesta.

CHAPAB, Yucatán.- Una pareja de adultos mayores perdió prácticamente todo su patrimonio, luego de que un voraz incendio consumiera por completo las dos piezas de su vivienda, construidas principalmente con paja y madera.

El siniestro se registró en un predio ubicado sobre la calle 24 entre 29 y 31 de este municipio, donde, por causas que hasta el cierre de esta edición no han sido determinadas, comenzó a propagarse el fuego.

De acuerdo con los primeros reportes recabados, las llamas avanzaron rápidamente debido a los materiales con los que estaba construida la vivienda, alcanzando tanto la habitación utilizada como dormitorio como el espacio destinado a la cocina.

En cuestión de minutos, el fuego redujo a cenizas buena parte de las pertenencias de la pareja, entre ellas ropa, muebles, diversos enseres domésticos y aparatos eléctricos, incluyendo una lavadora.

Los adultos mayores lograron ponerse a salvo, por lo que no se reportaron personas lesionadas; sin embargo, el incendio representó una pérdida total para la familia, que quedó prácticamente sin pertenencias y únicamente con la ropa que llevaba puesta al momento del siniestro.

Vecinos de la zona se percataron de lo ocurrido y se mantuvieron atentos ante la emergencia, mientras se realizaban las labores para controlar las llamas y evitar que el fuego pudiera extenderse hacia otros predios.

Hasta el momento se desconocen las causas precisas que originaron la conflagración. Las autoridades correspondientes deberán determinar si el incendio pudo haberse originado por un cortocircuito, una falla eléctrica o alguna otra circunstancia accidental.

El siniestro dejó cuantiosos daños materiales y puso de manifiesto la vulnerabilidad de las viviendas construidas con materiales de fácil combustión, particularmente durante incendios que se propagan rápidamente.

(Benito Cetina)



El conductor de la camioneta no se percató de la señal de alto.

Motorista termina en el hospital

PETO, Yucatán.- Un motociclista resultó lesionado y tuvo que ser trasladado al Hospital General de Tekax, luego de ser impactado por una camioneta cuyo conductor presuntamente no respetó el señalamiento de alto en calles del Centro.

El accidente ocurrió en el cruce de las calles 34 con 29, donde se registró la movilización de elementos de la Policía y paramédicos de la Secretaría de Seguridad Pública.

De acuerdo con los datos recabados en el lugar, Iván M., de 45 años, circulaba sobre la calle 34 a bordo de una motocicleta. Al llegar a la intersección con la 29 fue impactado por una camioneta conducida por un hombre de 73 años.

Según los primeros informes, el conductor de la camioneta transitaba sobre la calle 29 y, presuntamente, no se percató a tiempo del señalamiento de disco de alto, por lo que continuó su marcha y terminó golpeando al motociclista.

Tras el impacto, Iván M. perdió el control de la motocicleta y terminó derrapando sobre el pavimento. Minutos después arribaron policías.

Asimismo, paramédicos de la SSP valoraron al motociclista y determinaron trasladarlo al Hospital General de Tekax.

Elementos policiacos realizaron las diligencias correspondientes y posteriormente ambos vehículos fueron trasladados a la comandancia municipal, donde quedaron a disposición de las autoridades para el deslinde de responsabilidades.

(Gaspar Ruiz)

Amantes de lo ajeno se llevan cableado

PETO, Yucatán.- *Amantes de lo ajeno* irrumpieron en las instalaciones de la exhacienda Aranjuez, ubicada sobre el tramo carretero Peto-Tzucacab, donde sustrajeron decenas de metros de cableado eléctrico.

El hallazgo ocurrió por la mañana de ayer, cuando el encargado del inmueble, Edwin O., de 51 años, llegó al sitio y descubrió que las líneas de suministro de las aulas habían sido cortadas. Tras percatarse del atraco, dio aviso de inmediato a las autoridades a través de los números de emergencia.

Elementos de la Policía Municipal de Peto acudieron a la exhacienda para tomar conocimiento de los hechos. De acuerdo con el reporte, los delincuentes se llevaron aproximadamente 35 metros de cable, además de causar desperfectos en las instalaciones eléctricas.

Ante lo sucedido, vecinos de la comunidad enfatizaron en la necesidad de reforzar la vigilancia en la zona para evitar que personas ajenas ingresen durante las noches a cometer robos y vandalizar el patrimonio del lugar.

(Gaspar Ruiz)



Los *cacos* irrumpieron en las instalaciones de la exhacienda Aranjuez.

Valladolid

Cocinan unión y prevención

Brindan herramientas de repostería y seguridad para fortalecer la economía familiar con taller



Al finalizar las actividades de la jornada, las asistentes disfrutaron juntas la carlota de limón que prepararon durante el curso. (Nicolás Ku)

VALLADOLID, Yucatán.- Entre galletas, limón y convivencia, integrantes de un Comité de Policía Vecinal participaron en el taller *Cocinando, Emprendiendo y Previniendo,* una actividad encaminada a fortalecer la economía familiar y, al mismo tiempo, fomentar la prevención y la participación ciudadana.

La jornada fue guiada por elementos del Departamento de Prevención del Delito de la Dirección de Seguridad Pública de Valladolid, quienes combinaron una actividad práctica de repostería con recomendaciones relacionadas con el cuidado de los hogares y la importancia de mantener una comunicación constante entre vecinos y autoridades.

Durante el encuentro, las participantes aprendieron a preparar carlota de limón con galletas, adquiriendo conocimientos que pueden convertirse en una alternativa para generar ingresos desde casa mediante la elaboración y venta de productos de repostería.

Además de la capacitación culinaria, el taller permitió fortalecer los lazos entre las integrantes del comité, promoviendo el trabajo en equipo, la organización y la confianza como herramientas para mejorar la seguridad en sus colonias.

Las autoridades destacaron que la prevención del delito también requiere de la participación activa de los ciudadanos, por lo que este tipo de actividades buscan generar espacios de convivencia donde los vecinos puedan compartir experiencias, aprender nuevas habilidades y establecer mecanismos de colaboración.

Al finalizar, las asistentes disfrutaron juntas la carlota de limón que prepararon durante el taller, como parte de una jornada que combinó aprendizaje, convivencia y organización comunitaria.

(Nicolás Ku)

Motoristas colisionan de frente

VALLADOLID, Yucatán.- Dos motociclistas resultaron lesionados luego de protagonizar un aparatoso choque frontal en calles de la colonia *Fernando Novelo*, al Norte de esta ciudad, lo que generó la movilización de elementos de la Policía Municipal y cuerpos de emergencia.

El accidente ocurrió en el cruce de las calles 20 con 23, donde, de acuerdo con los primeros datos recabados, ambas motocicletas colisionaron de frente luego de que presuntamente uno de los conductores no tomara las debidas precauciones al circular.

El fuerte impacto provocó que ambos motociclistas terminaran lesionados sobre el pavimento. De acuerdo con información preliminar, los dos conductores presuntamente se encontraban bajo los efectos del alcohol al momento del percance.

En cuestión de minutos arribaron agentes de la Policía Municipal, quienes abanderaron el sitio para prevenir otro accidente y realizaron las primeras diligencias.

También acudieron paramédicos, quienes brindaron atención a los dos lesionados y posteriormente los trasladaron a un nosocomio.

Las dos motocicletas permanecieron en el lugar mientras las autoridades realizaban el deslinde de responsabilidades entre los involucrados.

(Víctor Ku)



Ambos conductores fueron trasladados a un hospital.



Conocen de cerca la labor policíaca

ZODZILCHÉN, Valladolid.- Colores y sonrisas protagonizaron una jornada vacacional en la comisaría de Zodzilchén, donde pequeños convivieron con elementos del Departamento de Prevención del Delito de la Policía Municipal. En la plaza de la comunidad, los pequeños armaron sus propios quepis, realizaron dibujos con temas de seguridad y conocieron por dentro una patrulla oficial. **(Víctor Ku)**

Abren convocatoria para congreso 2026

VALLADOLID, Yucatán.- El Instituto Tecnológico Superior de Valladolid (Itsva) abrió la convocatoria para participar en el Congreso Internacional Universitario: Innovación y Experiencias en Investigación Científica 2026, que celebrará su segunda edición internacional y sexta edición nacional, con la participación de instituciones educativas nacionales y extranjeras.

De acuerdo con el Departamento de Comunicación Social del Itsva, a cargo de Manuel Jesús Mena Novelo, el encuentro busca generar un espacio para que estudiantes, docentes e investigadores presenten y compartan avances, resultados y experiencias relacionadas con la investigación científica y la innovación, además de fortalecer el intercambio de conocimientos y la colaboración académica.

La convocatoria contempla la participación de integrantes de la comunidad universitaria interesados en dar a conocer trabajos de investigación y proyectos de innovación.

Asimismo, los trabajos seleccionados tendrán la oportunidad de ser publicados en la revista Experiencias Científicas, Tecnológicas y de Innovación (ECTI), ISSN 2954-3746, publicación digital mexicana editada por el Tecnológico Nacional de México, así como en la memoria del congreso, que contará con registro ISSN.

Las bases y requisitos para participar pueden consultarse mediante el código QR incluido en la publicación oficial de la convocatoria, disponible en los canales institucionales del Itsva.

La institución hizo extensiva la invitación a su comunidad estudiantil y académica, con la expectativa de que alumnos de las diferentes carreras aprovechen este espacio para presentar proyectos y demostrar los conocimientos adquiridos durante su formación profesional.

(Víctor Ku)

Temozón

Refuerzan la atención médica

El médico Emilio Arriaga se suma al Centro de Salud de Hunukú para brindar consultas oportunas

HUNUKÚ, Temozón.- Con el propósito de fortalecer la atención médica y acercar servicios de salud de calidad a las familias de la comunidad, en la comisaría de Hunukú se realizó la presentación del doctor Emilio Arriaga, quien se integrará como nuevo médico residente del Centro de Salud.

A decir de los habitantes, su llegada representa un importante respaldo para la comunidad, donde diariamente numerosas familias requieren atención, seguimiento médico y orientación para el cuidado de su salud.

La incorporación del nuevo profesional permitirá reforzar los servicios que se brindan en esta localidad y contribuirá a que los habitantes tengan mayor acceso a atención médica cercana.

Durante su presentación, habitantes de Hunukú expresaron su bienvenida al médico y destacaron la importancia de contar con personal de salud que pueda atender de manera oportuna las necesidades de la población.

Para las familias de la comisaría, la presencia de un nuevo médico representa una oportunidad para fortalecer la atención preventiva y dar seguimiento a distintos padecimientos, especialmente para personas que requieren consultas periódicas y para quienes tienen mayores dificultades para trasladarse a otras localidades en busca de servicios médicos.



Para los habitantes la llegada del doctor representa un importante respaldo para la comunidad.

La comunidad reconoció que la salud es una de las principales necesidades de las familias y que contar con personal médico permanente o con mayor presencia en el Centro de Salud contribuye a brindar mayor tranquilidad a la población.

Asimismo, se destacó que fortalecer los servicios médicos en las comunidades permite avanzar hacia una atención más cercana y accesible, evitando que los habitantes tengan que recorrer grandes distancias para recibir una valoración oportuna.

Con esta incorporación, se busca continuar fortaleciendo la atención que se ofrece en el Centro de Salud.

(Alfredo Osorio Aguilar)

Chocan en barrio de *Bacalar*

VALLADOLID, Yucatán.- Un aparatoso accidente de tránsito se registró en calles del barrio de *Bacalar*, luego de que un automóvil compacto se impactara por alcance contra otra unidad particular.

El percance ocurrió a unos metros del cruce de las calles 62 con 39, donde, por causas que serían determinadas mediante el peritaje correspondiente, el conductor de uno de los vehículos no logró detenerse a tiempo y terminó chocando contra la parte posterior de la segunda unidad.

A consecuencia del impacto, el automóvil compacto de color negro presentó los mayores daños materiales, mientras que el otro vehículo también resultó afectado. Por fortuna, ninguno de los ocupantes sufrió lesiones de gravedad.

Tras el reporte del accidente, elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) arribaron al sitio y abanderaron la zona para evitar otro percance. Mientras agentes del área de peritos recababan información para determinar la responsabilidad de los involucrados.

Debido a que no hubo personas lesionadas, no fue necesaria la intervención de paramédicos. Los conductores permanecieron en el lugar y dialogaron sobre lo ocurrido.

Finalmente, ambos involucrados manifestaron su voluntad de llegar a un acuerdo para la reparación de los daños.

(Víctor Ku)



Los involucrados lograron llegar a un acuerdo. (V. K.)



Participan en la Mesa de la Paz

VALLADOLID, Yucatán.- Autoridades municipales, estatales y federales participaron en una nueva sesión de la Mesa de Paz, realizada en el Centro Comunitario de *Orquídeas*, donde evaluaron avances y coordinaron nuevas estrategias de prevención y seguridad para Valladolid y la región. Durante la reunión se presentó el nuevo Centro de Comando y Control (C2) de la Policía. **(Alfredo Osorio A.)**

Alistan escuelas para combatir al mosquito

VALLADOLID, Yucatán.- Autoridades municipales, docentes y representantes de instituciones educativas se declararon listos para participar en la Segunda Jornada Nacional de Lucha contra el Dengue, Chikungunya y Zika 2026, que se llevará a cabo del 24 al 28 de agosto, con el objetivo de reforzar las acciones de prevención y reducir los criaderos del mosquito transmisor.

En el salón de sesiones de Cabildo se realizó una reunión convocada por la regidora de Salubridad, Asistencia Social y Desarrollo Sustentable, Rossana Gisela Mena Cetzal, en la que participaron directores y representantes de planteles de preescolar, primaria, secundaria, el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (Cobay), el Instituto Tecnológico Superior de Valladolid (Itsva), el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), entre otros.

Durante el encuentro, se solicitó la colaboración de los asistentes para hacer extensiva la información y coordinar las acciones que deberán realizarse en cada plantel educativo durante la jornada nacional, principalmente aquellas encaminadas a mantener las escuelas limpias y libres de criaderos.

Entre las medidas contempladas se encuentra el barrido y retiro de objetos pequeños que puedan acumular agua o atraer mosquitos, así como mantener tapados, volteados, perforados o bajo techo aquellos recipientes que puedan convertirse en criaderos.

También se contempla el desyerbado de las áreas escolares, la eliminación de posibles refugios de mosquitos, la revisión constante de recipientes y el retiro de materiales en desuso que puedan favorecer la reproducción del insecto.

Las autoridades exhortaron a participar activamente en estas acciones, al considerar que la prevención y la eliminación de criaderos constituyen una de las principales medidas para reducir la presencia del mosquito.

(Víctor Ku)

Chemax

Otorgan a familias *Techos Firmes*

Dan el banderazo para el mejoramiento de 75 hogares para las habitantes de la comisaría de Xcatzín

XCATZÍN, Chemax.- Con el objetivo de mejorar las condiciones de vivienda y contribuir al bienestar de las familias, se dio el banderazo de inicio a la construcción de 75 *Techos Firmes* en la comisaría de Xcatzín, obra que beneficiará directamente a habitantes de esta comunidad.

Durante el acto, realizado ante vecinos y beneficiarios, se destacó que el proyecto permitirá mejorar la infraestructura de los hogares y proporcionar espacios más seguros y adecuados para las actividades cotidianas.

De acuerdo con lo informado, los trabajos contemplan la construcción de un techo firme para cada una de las 75 familias seleccionadas, con lo que se favorecerá aproximadamente a 450 habitantes de la localidad.

En el Centro de la comisaría se señaló que este tipo de acciones tienen como propósito atender necesidades prioritarias de la población, particularmente aquellas relacionadas con las condiciones de las viviendas y la seguridad de quienes las habitan.

Asimismo, se resaltó la importancia de llevar este tipo de programas hasta las comunidades, de manera que los apoyos lleguen a las familias que viven en las comisarías y no se concentren únicamente en la cabecera municipal.

La construcción de los 75 *Techos Firmes* forma parte de las acciones encaminadas a mejorar las condiciones habitacionales de las comunidades de Chemax, mediante obras que representan un apoyo directo para los beneficiarios.

Vecinos de Xcatzín señalaron que contar con mejores condiciones en sus hogares representa una ayuda para la vida diaria de las familias, especialmente durante la temporada de lluvias y ante los cambios climatológicos que se presentan en la región.

Finalmente, se reafirmó el compromiso de continuar impulsando obras y programas dirigidos a atender las principales necesidades de las comunidades del municipio, con especial atención en aquellas acciones que contribuyan a mejorar la vivienda y el bienestar de sus habitantes.

(Alfredo Osorio Aguilar)



Vecinos señalaron que contar con mejores condiciones para sus casas representa una ayuda en su vida diaria.

Cae de su propia altura

CHICHIMILÁ, Yucatán.- Una trabajadora de intendencia de la escuela primaria *Lázaro Cárdenas* resultó lesionada tras sufrir una caída mientras realizaba labores de limpieza en el interior del plantel, ubicado en esta cabecera municipal.

El accidente ocurrió a pocos días del inicio del ciclo escolar, cuando la mujer, identificada como G. P. A., de más de 60 años de edad, perdió el equilibrio y cayó de su propia altura, por lo que requirió atención de los servicios de emergencia.

De acuerdo con la información recabada, la trabajadora sufrió lesiones en un brazo y en la frente. Al percatarse de lo ocurrido, personal del plantel solicitó apoyo y paramédicos de la Cruz Roja acudieron al lugar para brindarle los primeros auxilios.

Después de ser valorada por los socorristas, fue trasladada al Hospital General de Valladolid para recibir atención médica y determinar la gravedad de las lesiones.

Posteriormente, debido a la condición que presentaba, habría sido canalizada a Mérida para continuar con su atención médica, aunque hasta el cierre de esta edición, no se han dado a conocer mayores detalles sobre su estado de salud.

Agentes de la Policía Municipal de Chichimilá acudieron al plantel para tomar conocimiento de lo ocurrido y realizar las diligencias correspondientes.

(Nicolás Ku Dávila)



Fue trasladada al Hospital General de Valladolid. (N. K.)



Joven derrapa sobre la calle 41

VALLADOLID, Yucatán.- Un joven motociclista resultó lesionado tras derrapar sobre la calle 41 entre 38 y 36, en el Centro de la ciudad. Paramédicos de la Cruz Roja lo atendieron y trasladaron al Hospital General para descartar heridas de consideración. La Policía Municipal tomó conocimiento del accidente y aseguró el vehículo mientras se realizaban las diligencias correspondientes. **(Víctor Ku)**

Asisten a un consejo técnico intensivo

VALLADOLID, Yucatán.- La Supervisión de Educación Indígena de la Zona Escolar 038 realizó el Taller del Consejo Técnico Escolar, Fase Intensiva 2026, dirigido al personal con funciones de dirección, como parte de la preparación para el ciclo académico 2026-2027.

La actividad se desarrolló en el Centro de Desarrollo Educativo Valladolid y estuvo a cargo de la maestra María Isabel Poot Dzul, Supervisora Escolar de la Zona 038, quien acompañó al personal directivo durante la jornada.

Durante el taller se abordaron estrategias y herramientas para organizar el trabajo escolar de acuerdo con las características, necesidades, lenguas y contextos culturales de las comunidades indígenas, con el propósito de favorecer aprendizajes pertinentes para las y los niños, y adolescentes.

La Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar permite a los directivos establecer líneas de trabajo para el nuevo ciclo lectivo, considerando los intereses y características de los estudiantes y de las localidades donde se encuentran los colegios.

También se planteó la importancia de vincular los saberes locales con los contenidos educativos, de manera que los conocimientos adquiridos en las aulas tengan relación con la vida cotidiana de los alumnos y fortalezcan su sentido de pertenencia.

Otro aspecto abordado fue la participación conjunta de padres de familia, maestros y directivos para atender las necesidades de los estudiantes y favorecer su desarrollo integral. Asimismo, se proporcionaron herramientas para que los líderes acompañen a sus colectivos docentes y fortalezcan la planeación escolar bajo los principios de la Nueva Escuela Mexicana.

El encuentro forma parte de las acciones de preparación para el próximo ciclo escolar en la zona.

(Nicolás Ku Dávila)

Tizimín

Entregan espacio a la comunidad

La comisaría de San Manuel Kilómetro 11 ya cuenta con un gran domo en la cancha deportiva

SAN MANUEL KILÓMETRO 11, Tizimín.- Después de años de espera, habitantes de la comunidad de San Manuel Kilómetro 11 cuentan ahora con un espacio digno y protegido para realizar actividades deportivas, culturales y comunitarias, luego de la inauguración del domo de la cancha local.

La obra fue entregada durante una ceremonia sencilla, pero significativa para las familias de esta localidad, quienes se congregaron para celebrar la conclusión de un proyecto que durante años había sido solicitado. El lugar se inauguró con la presentación de un ballet folclórico y la degustación de deliciosos tacos de cochinita.

Durante el evento, las autoridades municipales, destacaron que la construcción del domo representó un beneficio directo para las familias de San Manuel Kilómetro 11, al proporcionarles un espacio seguro para desarrollar diversas actividades sin estar expuestos a las inclemencias del clima.

Señalaron que ahora, infantes, jóvenes y adultos podrán aprovechar la cancha durante diferentes épocas del año, sin temor al intenso Sol o las inesperadas lluvias.

La infraestructura representó una inversión de 4 millones 105 mil 700.10 pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Faismun) 2026, recursos destinados a mejorar las condiciones de vida y los espacios públicos.



La estructura se inauguró con la actuación de un ballet folclórico y la degustación de tacos de cochinita.

Por su parte, las autoridades del comisariado agradecieron por atender una petición que pudo concretarse con la construcción del domo que, dijo, será de utilidad para toda la comunidad.

Como parte de la jornada, antes de la inauguración del espacio deportivo, el DIF local recibió equipos e insumos del Programa de Salud y Bienestar Comunitario para fortalecer la cocina popular. Ahora se cuenta con refrigerador, láminas, tinaco, tanques de gas, mesas, sillas, ollas y utensilios de cocina, entre otros.

También se entregaron materiales para el urdido de hamacas, con el propósito de contribuir a esta actividad tradicional que forma parte de su vida productiva y cultural.

Asimismo, como muestra de respaldo a las actividades religiosas de la localidad, se donaron decenas de sillas para la iglesia.

Las autoridades municipales señalaron que más que, entregar recursos, lo que se buscó fue que esos insumos se conviertan en una oportunidad de autoempleo, ingresos para las familias y bienestar para toda la comunidad.

(Efraín Valencia)

Veneran y rezan ante reliquias

TIZIMÍN, Yucatán.- El Exconvento de la *Ciudad de Reyes* se convirtió en punto de encuentro para decenas de católicos que acudieron a una jornada de fe, oración, reflexión y veneración en la que se desarrolló la exposición de reliquias de primer grado de siete santos y un beato de la Iglesia.

La actividad, impulsada por el Movimiento Juvenil Católico *Revalorízate*, permitió a los fieles un acercamiento con las partes físicas y objetos de las santas María Goretti, Gemma Galgani y Filomena; así como de Rafael Guízar y Valencia, Carlo Acutis, Carlos Houben, Gabriel de la Dolorosa y del Beato Clemente Marchisio.

Para los creyentes fue un encuentro cercano con estos símbolos de devoción para que el ejemplo de cada uno de ellos los inspire a crecer en la fe, vivir con amor y seguir el camino hacia Jesús.



Los fieles vivieron una inolvidable experiencia de fe, reflexión y profunda oración. (POR ESTO!)

Más allá de la veneración de estos objetos religiosos, que eran pequeñas partes del cuerpo de la persona declarada santa o beata y que incluían huesos, carne, cabello, uñas o sangre, la jornada representó un momento para recordar las historias y testimonios de hombres y mujeres que, desde distintas épocas y circunstancias, dedicaron su vida al servicio de Cristo y del prójimo.

Familias, jóvenes y adultos llegaron al recinto para participar en espacios de oración y ver con respeto las reliquias.

Algunos aprovecharon el encuentro para agradecer por las bendiciones recibidas, mientras que otros elevaron peticiones por la salud y bienestar de sus seres queridos; además de encomendar situaciones personales y familiares.

Para los participantes, la presencia de las reliquias no solamente permitió conocer más sobre la vida de los santos, sino también encontrar inspiración de entrega, amor, servicio y perseverancia.

Los fieles agradecieron al grupo *Revalorízate* por acercar esta experiencia a los tizimileños y hacer posible un encuentro cercano con estos santos a quienes les pidieron que intercedan por la comunidad.

(Luis Manuel Pech Sánchez)

Previenen suicidio con clase

TIZIMÍN, Yucatán.- En un contexto donde la prevención de la muerte por propia mano representa un desafío de salud mental en la región, la Unidad Multidisciplinaria Tizimín (UMT) de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) dio un paso significativo al incorporar la asignatura de Prevención del Suicidio a la formación de sus estudiantes.

El psicólogo Arturo Pelcastre Monjiote, profesor responsable de impartir la materia, destacó que se trata de una iniciativa pionera en la región, no solamente por llevar este tema a las aulas, sino porque permite que las nuevas generaciones reciban una preparación académica específica para comprender, detectar y prevenir conductas suicidas, además de aprender a intervenir de manera responsable.

Señaló que durante muchos años tratar el suicidio estuvo marcado por el silencio, el estigma y el temor; sin embargo, actualmente la UADY apuesta por transformar esa realidad mediante la educación, la sensibilización y la formación profesional.

Explicó que la asignatura forma parte del programa *Estar Bien* UADY, iniciativa enfocada en promover la salud mental y prevenir el suicidio dentro de la comunidad universitaria.

(Luis Manuel Pech Sánchez)



En la UADY buscan que la salud mental sea prioridad.

Ejecutan una orden de desalojo

Sin problema, actuarios del Juzgado Mixto realizan una diligencia en el fraccionamiento *Las Palmas*

TIZIMÍN, Yucatán.- Una importante movilización de personal judicial y elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) se registró ayer en el fraccionamiento *Las Palmas*, donde se llevó a cabo una diligencia de desocupación de un inmueble por disposición de una autoridad judicial.

Los hechos se registraron en un predio ubicado sobre la calle 21 con 46, hasta donde se trasladaron actuarios adscritos al Juzgado Mixto, quienes acudieron para dar cumplimiento a una resolución emitida previamente por un juez.

Debido a las características de la diligencia, el personal del órgano jurisdiccional contó con el acompañamiento de agentes de la SSP, cuya función fue brindar seguridad y mantener el orden durante el desarrollo del procedimiento.

Al arribar al domicilio, los actuarios se identificaron y establecieron comunicación con la persona que se encontraba en el interior. Posteriormente, se le hizo saber el motivo de la presencia del personal judicial y se procedió conforme a los términos establecidos en la resolución correspondiente.

Conforme avanzó la diligencia, comenzaron las labores para retirar las pertenencias que permanecían en el inmueble. Los objetos fueron sacados mientras el personal encargado del procedimiento supervisaba las actuaciones.

En el exterior, varias unidades de la SSP permanecieron estacionadas en las inmediaciones y los agentes mantenían vigilancia para evitar que la presencia de personas ajenas al procedimiento interfiriera con las labores judiciales.

El desalojo llamó la atención de los vecinos, quienes durante varias horas observaron el movimiento de vehículos oficiales y personal uniformado.



Las labores se realizaron bajo la vigilancia de agentes de la SSP, pero no hubo necesidad de intervenir.

Aunque el despliegue policial generó expectación, la situación se mantuvo bajo control y no fue necesario realizar alguna intervención adicional, ya que la diligencia transcurrió sin que se reportaran enfrentamientos o alteraciones.

Las labores se desarrollaron bajo la supervisión del personal del Juzgado Mixto, encargado de ejecutar las actuaciones correspondientes, mientras los elementos de seguridad permanecieron como respaldo para garantizar que la resolución judicial pudiera cumplirse sin problemas.

Hasta el cierre de esta edición, no se habían dado a conocer públicamente mayores detalles sobre el origen del procedimiento ni las partes involucradas, por lo que la razón del conflicto que derivó en la orden de desocupación permanece dentro del expediente judicial.

(Carlos Euán)

Ignora señalamiento de alto y se impacta



El motociclista chocado resultó lesionado en un pie. (POR ESTO!)

TIZIMÍN, Yucatán.- Un motociclista resultó lesionado luego de verse involucrado en un accidente de tránsito registrado en el cruce de la calle 44 con 41, donde el conductor de un automóvil, presuntamente, no respetó la señal de alto y terminó impactándolo.

De acuerdo con los datos recabados en el lugar, el percance ocurrió cuando el conductor de una motocicleta *Italika* AT-125, de color azul con negro, transitaba por la zona y al llegar al mencionado cruzamiento fue alcanzado por un *Nissan March*, de color gris, con placas de circulación UTM-626-P.

Según la información, el automovilista iba sobre la calle 41 y al llegar al cruce no respetó la señal de alto, ocasionando la colisión contra la motocicleta.

Por el impacto, el guiador de la unidad de dos ruedas perdió el equilibrio y resultó lesionado en un pie. Al lugar acudió un paramédico municipal, quien realizó la valoración del motociclista y le efectuó las curaciones correspondientes.

Por su parte, elementos de la Dirección de Seguridad tomaron conocimiento de lo ocurrido, verificaron las condiciones de los vehículos involucrados y mantuvieron el control de la circulación mientras se atendía al lesionado.

La motocicleta tuvo daños por el impacto, mientras que el automóvil permaneció en el lugar a la espera de que se determinara la situación entre ambas partes.

Después de dialogar, los involucrados llegaron a un acuerdo y decidieron resolver la situación sin que fuera necesaria la intervención de otra instancia de la autoridad.

Los agentes policiales aprovecharon para reiterar el llamado a los conductores de cualquier tipo de a manejar con extrema precaución, respetar el límites de velocidad y los señalamientos de tránsito al llegar a los cruces viales.

(Carlos Euán)

Sofocan pequeño incendio

TIZIMÍN, Yucatán.- Momentos de tensión se vivieron en un predio de la calle 51A con 66, de la colonia *San Martín*, luego de que se generara una alerta por la presencia de fuego en el interior de una propiedad.

Al sitio llegaron varias unidades de emergencia, debido a que inicialmente existía preocupación de que las llamas pudieran propagarse y ocasionar una situación de mayor riesgo en la zona.

La revisión realizada por los bomberos permitió establecer que el incidente era de menor magnitud. En el interior del predio encontraron un mueble que se encontraba en llamas, por lo que procedieron a sofocar el fuego.

La rápida intervención evitó que otros objetos o partes del predio se incendiaran. Una vez extinguidas las llamas, los elementos realizaron una inspección para asegurarse de que no quedaran condiciones para que el fuego se reanudara.

La situación generó una crisis nerviosa en la propietaria, por lo que paramédicos de la Policía Municipal se encargaron de valorarla y brindarle atención.

Los elementos policiacos permanecieron en las inmediaciones mientras los bomberos concluían sus labores, manteniendo vigilancia durante la revisión del inmueble. Finalmente, al confirmarse que no existía peligro, las corporaciones terminaron su intervención.

(Carlos Euán)



El fuego solamente dañó un mueble de la vivienda.

Panabá



Numerosos feligreses acudieron a la misa para agradecer al padre por su trabajo.



Se ganó el cariño de la población por su disposición para escuchar y orientar.

Despiden con gratitud al vicario

Tras varios años de servicio pastoral en la región, el sacerdote Javier Díaz continuará su labor en *Zací*

PANABÁ, Yucatán.- Con una emotiva celebración eucarística, la comunidad católica de San Pedro Apóstol despidió al vicario Javier Díaz Manzanero, quien durante su estancia en Panabá, sus comisarías y los puertos de la región se distinguió por su cercanía con las familias, vocación de servicio y acompañamiento espiritual.

La misa de despedida se realizó en la sede parroquial, donde numerosos feligreses acudieron para agradecer personalmente al sacerdote por el trabajo pastoral realizado durante su permanencia en esta comunidad. Al concluir la celebración se vivieron momentos de emoción, con abrazos, palabras de reconocimiento y muestras de afecto hacia el presbítero.

Durante su servicio pastoral, el vicario Javier Díaz Manzanero se ganó el cariño de la población por su disposición para escuchar, orientar y acompañar a quienes acudían a la iglesia en busca de una palabra *de aliento*, consejo u oración. Su labor no se limitó a las actividades religiosas, pues también mantuvo una estrecha convivencia con las familias de la cabecera municipal y de las comunidades de la región.

Los feligreses destacaron que su presencia dejó una *huella* especial en la vida de la parroquia y en numerosas familias que tuvieron la oportunidad de convivir con él. Por ello, su partida fue considerada el cierre de una etapa significativa, aunque también el comienzo de una nueva encomienda dentro de su ministerio sacerdotal. A partir de ahora, continuará con su labor en el templo de San Servacio de Valladolid.

"Como pueblo católico queremos expresarle nuestro profundo agradecimiento por todo el tiempo que dedicó a servir y acompañar a nuestra gente. Su presencia deja una *huella* muy especial y será recordado siempre con mucho cariño", expresaron algunos de los asistentes durante la despedida.

Asimismo, los creyentes le desearon éxito en su nueva encomienda y confiaron en que llevará consigo la misma fe, compromiso, vocación y calidez humana que caracterizaron su paso por Panabá.

Finalmente, los feligreses encomendaron al vicario Javier Díaz Manzanero a Dios, pidiendo que lo acompañe y fortalezca en cada paso de su nueva misión.

(Luis Manuel Pech Sánchez)

Exigen se *frenen* los *apagones*

TIZIMÍN, Yucatán.- Habitantes de diversas comisarías del Oriente de Yucatán manifestaron su preocupación por las constantes interrupciones en el suministro de energía eléctrica, una situación que, aseguran, se ha convertido en un problema recurrente y que afecta las actividades cotidianas y a sus aparatos electrónicos.

Un ejemplo es esta comisaría de San Manuel Kilómetro 11, donde los apagones son situaciones que enfrentan sus habitantes. Un vecino señaló que, pese a los reportes, las interrupciones continúan, generando preocupación por posibles afectaciones a los equipos eléctricos y electrónicos.

Incluso durante la inauguración del domo de la cancha deportiva, se registró un nuevo *corte* de energía. Aunque el suministro fue restablecido pocos minutos después, el incidente volvió a evidenciar las dificultades que enfrentan los habitantes de esta zona.

El problema también se extiende a otras comunidades, entre ellas Popolnah y localidades cercanas, donde los pobladores han expresado en reiteradas ocasiones su inconformidad por las condiciones del servicio.



En un evento se fue la energía.

Martín Canul, habitante de la región, recordó que en ocasiones anteriores los vecinos se han visto obligados a realizar acciones para llamar la atención de las autoridades y conseguir el restablecimiento de la *luz*. Sin embargo, señaló que, pese a las soluciones aplicadas, las fallas continúan presentándose.

Los pobladores consideraron que el problema requiere una solución de fondo y no únicamente reparaciones momentáneas. Por ello, hicieron un llamado a la CFE para revisar las condiciones de la infraestructura eléctrica.

(Efraín Valencia)

Autoridades instalan comités de salud para el bienestar de Sucilá

SUCILÁ, Yucatán.- Autoridades municipales y representantes del sector de bienestar instalaron el Comité Municipal de Salud y el Comité de Salud Mental y Adicciones, además de formalizar la adhesión de Sucilá a la *Red de Municipios por la Salud*, durante una jornada realizada en la propia localidad.

El encuentro fue coordinado por la Jurisdicción Sanitaria No. 2, representada por el doctor Orestes Somartiba Díaz, y el ayuntamiento municipal con participación de personal sanitario y delegados de diversos sectores de la salud.

Durante la jornada, se destacó la importancia de coordinar esfuerzos para atender las necesidades sanitarias y reforzar la prevención entre la población.

Como parte de las actividades, quedó integrado el Comité de Salud Mental y Adicciones, que impulsará estrategias de prevención y atención, así como acciones para promover el bienestar emocional.

Asimismo, se llevó a cabo un taller intersectorial de salud, en el que representantes de varias áreas analizaron las principales problemáticas del municipio y plantearon alternativas para atenderlas mediante la labor conjunta.



Durante la jornada se impartió un taller intersectorial. (E. Valencia)

Durante el encuentro se resaltó la importancia de fomentar la participación de las familias en el cuidado de su salud y en la prevención de enfermedades desde las propias comunidades.

La incorporación de Sucilá a la *Red de Municipios por la Salud* permitirá establecer mecanismos de coordinación y dar seguimiento a las estrategias relacionadas con la prevención y atención sanitaria.

Con la instalación de los comités y la adhesión, autoridades municipales y representantes del sector salud establecieron bases para una agenda enfocada en las necesidades de la población.

(Efraín Valencia)

POR ESTO!

Deportes

Mérida, Yucatán, viernes 21 de agosto del 2026

LE LLEGAN AL PRECIO



La *Hormiga* deja Guadalajara y parte a Grecia para cerrar su fichaje con el *Olimpiacos*

Solamente disputó 14 minutos en la Copa del Mundo Norteamérica 2026, pero Armando González es el primer futbolista de esa Selección Mexicana -que pertenecía a algún club de la Liga MX- en cumplir el sueño de saltar al balompié europeo.

A falta de que presente las pruebas médicas de rigor y las pase, la *Hormiga* será nuevo futbolista del *Olympiacos* de Grecia, que pagará al *Guadalajara* 12 millones de dólares por el 80% de sus derechos federativos.

Desde hace varios meses, el club más importante de la Liga helénica seguía de cerca al goleador de las *Chivas*, pero fue hasta la semana anterior que presentó su primera oferta formal por él.

El problema es que era muy baja para las pretensiones del *Rebaño Sagrado*. La cúpula del club europeo ofreció pagar cinco millones de dólares por la totalidad de los derechos de González, lo cual fue rechazado inmediatamente por los altos mandos del *Guadalajara*, que siempre tuvieron claro que el delantero vale una cantidad de la cual no se bajarían.

Armando tiene una cláusula de rescisión de 15 mdd para clubes europeos. En la Liga MX, asciende a 18.

La segunda oferta del *Olympiacos* rondó los 10 millones de billetes verdes, pero también era por la totalidad de los derechos del atacante; el club tapatío volvió a desecharla.

Sin embargo, el ganador de 48 Ligas en Grecia deseaba contar con la *Hormiga*, por lo que realizó un último ofrecimiento, que estipulaba pagar 12 millones de dólares por el 80% de los derechos del jugador, que es la parte proporcional de los 15. El *Guadalajara* aceptó, ya que el futbolista le había manifestado su deseo de salir y el club conserva el 20% para otra futura venta.



La Federación justifica su nuevo modelo deportivo

Un nuevo modelo deportivo ha sido presentado por la Federación Mexicana de Futbol ha presentado, en el que -por ahora- no existen el ascenso y el descenso en la cancha, pero eso no significa que hayan sido erradicados.

Francisco Iturbide, presidente de la Liga MX, explicó que los clubes que integran la Liga de Expansión no cuentan con la solvencia económica para subir de categoría y afrontar el reto que significa pertenecer al máximo circuito, por lo que esa división ahora será la punta de una estructura que promoverá la generación de talentos.

"En el tema del ascenso y descenso, hubo un diagnóstico que se hizo, con estos nuevos modelos de gobernanza. En estos seis años, se hizo una brecha institucional bastante alta que ahorita no permite la viabilidad para poner en el modelo que todo el mundo conoce, el de las Ligas más importantes", compartió el directivo. "No estamos preparados para eso, vamos a trabajar para estarlo, con este nuevo modelo de gobernanza e inyección de recursos para el futuro".

Es por eso que el ascenso deportivo está descartado a corto plazo. La única forma de llegar a la Liga MX es como recientemente lo hizo el *Atlante*: La compra de una franquicia y, sobre todo, demostrar que se tiene la solvencia económica e infraestructura necesarias para afrontar el reto.

EL DATO

¿POR QUÉ INFLUYEN LOS DERECHOS DE TRANSMISIÓN?

La Liga MX tiene como principal objetivo a mediano plazo centralizar los derechos de transmisión, lo que podría generar mayores recursos económicos para todos los clubes. Esta derrama alcanzaría a los conjuntos de la Liga de Expansión, lo que podría darles una mayor solvencia económica para pensar en regresar el ascenso deportivo.



Vucetich vuelve a *Tigres* con cuentas pendientes

En medio de su reestructuración, el *Rey Midas* regresó a *Tigres* con un "saldito pendiente". Víctor Manuel Vucetich vivirá su tercera etapa en el banquillo *felino*, ya que asumirá la dirección técnica del equipo de forma interina; además de que tomará el puesto de vicepresidente deportivo en sustitución de Gerardo Torrado.

"Víctor cuenta con una amplia y reconocida trayectoria en el futbol mexicano, además de conocer bien nuestra institución, misma que ha dirigido en dos etapas", informó *Tigres* en un comunicado.

El interinato de Vucetich tras la crisis de la escuadra *felina* se desarrollará mientras la directiva busca un entrenador permanente, tras la salida de Guido Pizarro. No hay un límite de tiempo.

"Es un interinato que se va a seguir evaluando. Dependerá de no tomar decisiones precipitadas, como lo hemos estado platicando. [...] La decisión que se tome, se tiene que tomar para bien. Y no tiene que ser una decisión que sea con el tiempo encima", aseveró el *Rey Midas* durante su presentación.



A MIGUEL BORJA LE *SALEN ALAS*

El delantero colombiano Miguel Borja firmó como refuerzo del *América* para el Apertura 2026. "Goleador, movilidad, generosidad, solidaridad y esfuerzo; Miguel Borja", escribió el uruguayo Guillermo Almada, entrenador del equipo, como características principales de Borja. Mundialista en Rusia 2018, llega procedente del *Al-Wasi* de Emiratos Árabes Unidos. El artillero, de 33 años, tiene un largo recorrido por el futbol de Sudamérica. Entre el 2022 y 2025 brilló con el River Plate argentino.

EL FUTBOL SONRÍE



Ronaldinho es firmado por el *Ravenna* de la tercera división italiana, donde busca marcar su gol número 300 a los 46 años

Ronaldinho, leyenda del futbol brasileño, tratará a sus 46 años de marcar "un gol 300" con el Ravenna, ambicioso club de la 3ª división italiana en el que realiza su inesperado regreso a los terrenos de juego, explicó el ex del *FC Barcelona*.

"Estoy muy feliz de estar aquí junto a amigos, tenemos un equipo para hacer algo bueno", declaró el Balón de Oro 2005 durante de su presentación oficial en una playa de *Rávena*, en una rueda de prensa reservada a algunos medios escogidos por el club y el entorno del jugador.

"¿Si me verán jugar? No lo sé, sólo el entrenador lo sabe. Volver a encontrarme con Italia es hermoso, estoy aquí para ayudar a mis compañeros a ganar", dijo Ronaldinho, que llegó a la costa del Adriático en un jet privado a mediodía, según declaraciones recogidas por la *Gazzetta dello Sport*.

"Como pueden ver, estoy en forma, me siento bien (...). Si pudiera marcar mi gol número 300, sería aún más bonito", añadió el exjugador del *PSG* (2001-03), del *FC Barcelona* (2003-08) y del *AC Milan* (2008-11).

Ronaldinho, proclamado campeón del mundo con Brasil en 2002 y convocado en 97 ocasiones (33 goles) con la camiseta de la *Seleção*, jugó su último partido oficial en septiembre de 2015 con el club brasileño *Fluminense*.

Al término de una larga ceremonia, Ronaldinho, terminó subiendo al escenario para saludar a sus nuevos compañeros y posar junto a sus dirigentes con una camiseta a su nombre con el número 10.

EL DATO

EL *MAGO* JUGÓ por última vez como profesional con *Fluminense* en 2015. Esta es su segunda etapa en Italia, después de jugar con el *AC Milan* de 2008 a 2011.



Maracaná, será *templo* del Mundial femenino

El *Maracaná* de Rio de Janeiro embellecerá su historia en el futbol: albergará la apertura y la final del Mundial femenino de 2027, el primero en Sudamérica, anunció la FIFA.

El Estadio *Jornalista Mário Filho*, su nombre oficial, fue anunciado como la sede del último cotejo del certamen, que se disputará entre el 24 de junio y el 25 de julio próximos.

El emblemático recinto, con capacidad para 79 mil personas, le ganó el pulso por la inauguración a los coliseos de las otras siete sedes: Brasilia, Porto Alegre, Recife, Salvador, Belo Horizonte, Fortaleza y Sao Paulo.

La casa del *Flamengo* y del *Fluminense*, tradicionales clubes de Brasil, albergó el juego por la corona en 2014 entre Alemania y Argentina.

Ahora será testigo en el 2027, con Brasil como protagonista y cabeza de serie del Grupo A.

EL DATO

EL MÍTICO INMUEBLE será el tercer estadio en acoger una final del Mundial masculino como del femenino, después del sueco *Rasunda* de Solna y del estadounidense *Rose Bowl* de Pasadena.



Isaac Del Toro pierde el liderato

El ciclista mexicano Isaac del Toro cerró en la segunda posición durante la primera etapa de la Vuelta a Alemania 2026. El mexicano se enfrentó a un recorrido sumamente exigente de 197 kilómetros entre Schwäbishc Hall y Offenbach an der Queich, caracterizado por ser un terreno accidente y la constante presencia de lluvia.

El pedalista nacional logró subir al podio al cruzar la meta en la segunda posición. Según los reportes de la competencia continental, el atleta tricolor realizó una lectura de carrera impecable para reaccionar ante los embates de los favoritos y defender con firmeza el mailllot azul como líder de la clasificación general.

Sin embargo, en el tramo decisivo de la etapa, el francés Louis Barré lanzó un ataque en solitario antes de encarar el último kilómetro, logrando mantener la delantera para adjudicarse el triunfo de etapa. Del Toro, demostrando una potente capacidad de respuesta para no perder tiempo en la tabla general, lanzó un sprint final que le permitió asegurar el segundo lugar, llegando a solo 16 segundos del ganador.

EL DATO

LA VUELTA a Alemania se disputa hasta el domingo 23 de agosto, con tres etapas restantes con un recorrido más favorable a escaladores. En la ruta también compite el mexicano Edgar David Cadena Martínez, del *Team Storck – MRW Bau*.

ACOMODAN EL CUADRO

Mundial Sub15 anuncia su calendario; Mérida será el diamante principal y Cancún la subsede



La Confederación Mundial de Beisbol y Softbol (WBSC) presentó el calendario oficial de la Copa Mundial Sub15 de la especialidad, confirmando al Parque *Kukulcán* de Yucatán como la sede principal para la fase de grupos y las rondas de eliminación directa. Por su parte, el Estadio *Beto Ávila* de Cancún funcionará como sede alterna para albergar la actividad de los sectores restantes. La justa internacional se realiza del 25 de septiembre al 4 de octubre, con la Selección Mexicana liderando el Grupo A en territorio yucateco.

El máximo órgano rector de la pelota mundial decidió llevar a tierras quintanarroenses los partidos del Grupo B. Por su parte, Mérida recibió el Sector A y los duelos finales por las medallas, mientras que la Súper Ronda se jugará de forma compartida en ambas sedes.

En esta capital estarán enclavados las delegaciones de México, quien es el sembrado seis del mundo; Japón, actual campeón del mundo y número 1 del ranking mundial; Cuba (10), República Dominicana (12), Alemania (18) y Sudáfrica (23).

En Cancún jugarán China Taipéi (2), Estados Unidos (3), Venezuela (5), Australia (11), República Checa (15) y Nicaragua (16).

La ceremonia inaugural se realizará en el campo de la *serpiente emplumada* el 25 de agosto 18:30 horas, el partido principal será entre México y Alemania, a las 19:00 horas.

El segundo día nuestro país estará ante los republicanos, para el 27 jugarán ante los sudafricanos, el 28 jugará contra los nipones y cerrarán el 29 contra los cubanos, todos los partidos a las 18:30 horas.

(Marco Sánchez Solís)

EL DATO

EN LA EDICIÓN 2024 de la Copa del Mundo realizado en Barranquilla, Colombia, México quedó sexto general.

Sleyther Lora firma un triplete y lleva a *Venados* a la victoria

***Los Venados FC* Yucatán** sacaron la victoria en casa por marcador de 4-2 sobre los *Dorados de Sinaloa* gracias al triplete del colombiano Sleyther Lora en la jornada cinco de la Liga de Expansión MX, donde llegaron a tres victorias, un empate y una derrota.

Los errores en la zona defensiva metieron en problemas a los astados que se fueron tres veces adelante, pero se vieron empatados en un par de oportunidades.

Sleyther Lora (5') abrió el marcador al levantarse dentro del área con doble marca y rematar de cabeza al ángulo un cobro de tiro libre por derecha.

Poco le duró el gusto a los ciervos. Tras un descuido defensivo, Adrián Flores (8') firmó el empate con un remate de zurda, aprovechando un centro que cruzó toda el área desde la banda derecha sin que ningún zaguero lograra despejarlo.

El cafetalero logró su segundo tanto al robar el esférico en la salida de los sinaloenses, se metió al área y definió pegado al poste derecho ante la salida del portero (37').



De nueva cuenta las pifias defensivas permitieron la igualada visitante, el central marcó un penal después de una mano del defensa Jesús Moreno, que no midió un centro largo. El balón lo tomó Benjamin Sánchez (40') y desde el manchón igualó 2-2.

El tercero de Sleyther (66') vino de un centro por derecha donde el sudamericano se adelantó a su marca para rematar de testa a segundo palo.

Luis Macias (90') puso cifras definitivas al empujar un rebote al fondo de las redes.

(Marco Sánchez Solís)



Revelan la *nueva piel* del Maratón de Mérida 2026

El Maratón de Mérida 2026 ya tiene piel, el parque de *La Mejorada* fue escenario de la presentación del jersey y las medallas que se entregarán a los participantes en las distintas distancias del evento.

La alcaldesa de Mérida, Cecilia Patrón Laviada, encabezó la ceremonia que por primera vez en la historia se lleva a uno de los barrios más emblemáticos de esta capital.

"La edición 2027 será la mejor Maratón que ha tenido la ciudad, hemos trabajado para ello, este evento es emblemático para el meridano y es el que lidera el programa de actividades del Mérida Fest", comentó la primera edil.

Las playeras serán tres, una de color azul pavo que será para la distancia reina, los 42 kilómetros con 195 metros, rosa para la media maratón y azul cielo para los 10 y 3 km.

(Marco Sánchez Solís)

Rybakina se retira de Cincinnati por lesión en pleno juego y no tomará el número uno mundial de la WTA

La kazaja Elena Rybakina abandonó por lesión en los cuartos de final del torneo WTA 1000 de Cincinnati frente a la polaca Iga Swiatek, lo que le impedirá asaltar esta semana el número uno del tenis femenino.

A sólo 10 días del inicio del Abierto de Estados Unidos, Rybakina se retiró cuando estaba 4-1 por debajo en el primer set.

La número dos mundial, que había sufrido un quiebre en su primer juego al saque, detuvo el juego de forma repentina sin poderse aparentemente apoyar sobre el talón izquierdo, que ya estaba vendado.

Tras ser atendida en la silla, Rybakina regresó a la pista, pero tras jugar un solo punto, anunció su abandono.

La caída el miércoles en octavos de la bielorrusa Aryna Sabalenka abría la puerta a Rybakina para desbancarla del liderato de la WTA en Cincinnati, pero para ello la kazaja necesitaba avanzar hasta la final del domingo.

Su siguiente oportunidad será en el US Open, el último torneo de Grand Slam del año, que arranca el 30 de agosto en Nueva York.

"Honestamente, me estaba dando ansiedad solo con ver esta situación. Espero que Elena esté bien", dijo Swiatek en la entrevista sobre la pista.

"Obviamente, el próximo torneo es la prioridad. Sé que este también es importante, pero el US Open es el US Open. Espero que pueda estar lista para ello", deseó la exnúmero uno mundial.

El duelo entre Swiatek y Rybakina era también una reedición de la final que disputaron tan solo una semana atrás en el WTA 1000 de Toronto, donde la polaca conquistó su primer trofeo del año.

Swiatek, actualmente en el quinto lugar de la WTA, enfrentará en las semifinales de Cincinnati a la estadounidense Jessica Pegula.

(AFP)

SE CAE DEL ALTAR



RESULTADO

I. Swiatek	4
E. Rybakina	1



Cobolli se repone de un tropiezo y clasifica

En la rama masculina, de nivel Masters 1000, el italiano Flavio Cobolli sacó el primer boleto con un triunfo ante el estadounidense Tommy Paul por 2-6, 6-3 y 6-4.

El italiano, décimo del ranking de la ATP, se metió así en sus primeras semifinales Masters 1000 con otra remontada como la que firmó en octavos ante el joven español Rafael Jódar.

Cobolli, que escalará al menos hasta el sexto lugar de la ATP, es el segundo italiano que se mete en semifinales de Cincinnati tras Jannik Sinner (2024-2025).

Su rival salía del último duelo de la jornada entre el argentino Tirante y el francés Arthur Fils.

Tirante, número 50 de la ATP, se metió inesperadamente entre los ocho mejores tras tumbar a Novak Djokovic y a otras figuras como el checo Jakub Mensik.

(AP)

RESULTADO

T. Paul	6 3 4
F. Cobolli	2 6 6

Alcaraz regresará en el US Open

El tenista español Carlos Alcaraz apunta al Abierto de Estados, que comienza el 30 de agosto, tras anunciar su vuelta a las pistas una vez superada su lesión de muñeca.

"Estoy de vuelta. Here we go", afirmó el español, actual número dos del mundo, en un breve vídeo en su cuenta de Instagram, tras estar cuatro meses alejado de la competición desde que sufrió una lesión de muñeca el pasado mes de abril.

En sus redes, el español muestra asimismo una foto suya sobre un fondo del US Open con el mismo lema "Here we go (Ahí vamos)" y dos emoticonos de una bandera estadounidense y una mano saludando.

Vigente campeón del Abierto estadounidense, que ha ganado en 2022 y en 2025, Alcaraz parece querer disipar con su anuncio las dudas arrojadas sobre su participación en el último Grand Slam de la temporada.

Alcaraz vuelve a las pistas después de sufrir una lesión en la muñeca derecha durante su participación en el torneo de Barcelona en abril pasado. Un contratiempo que ya le impidió participar en Roland Garros así como en Wimbledon tras ganar en enero pasado el Abierto de Australia.

5.5
MDD ganarán los que resulten monarcas en el Abierto de Estados Unidos

Los campeones del US Open ganarán millonada

Los campeones de individuales del Abierto de Estados Unidos ganarán 5.5 millones de dólares, el premio más alto en la historia del tenis de Grand Slam.

Los jugadores ganarán 140 mil dólares, la cifra más alta en la historia del tenis, sólo por ingresar al cuadro principal de individuales de 128 jugadores. Un cuartofinalista gana 780 mil dólares, un semifinalista 1.45 millones y el subcampeón 2.8 millones.



El cheque para los campeones aumenta frente a los 5 millones de dólares que Aryna Sabalenka y Carlos Alcaraz ganaron el año pasado, cuando la compensación total para los jugadores fue de 90 millones de dólares.

(AFP / AP)

RÉCORD DE LEALTAD:

LEWIS HAMILTON (*Mercedes*) **12** temporadas 2013 a 2024

1996 1997 1998 1999 2000 2001 2002 2003 2004 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026

MICHAEL SCHUMACHER (*Ferrari*) **11** temporadas 1996 a 2006

MAX VERSTAPPEN (*Red Bull*) **11** temporadas 2016 a 2026



AMPLÍA SU DINASTÍA

Max Verstappen *apaga* los rumores y renueva con *Red Bull* hasta 2030

El tetracampeón del mundo de Fórmula 1 Max Verstappen prolongó su contrato con *Red Bull* hasta finales de 2030, anunció la escudería tras meses de especulaciones sobre su futuro.

Hasta ahora, el contrato del neerlandés de 28 años corría hasta el final de la temporada 2028. La noticia fue anunciada en plena preparación del Gran Premio de Zandvoort, en el que Verstappen competirá en casa para alegría de sus fans.

"Siempre lo he dicho: el equipo es como una segunda familia para mí y me siento en casa", dijo Verstappen.

Max afirma que consideró seriamente dejar la Fórmula 1 antes de que el cuatro veces campeón se comprometiera por cuatro años más con *Red Bull*. Cumplir el contrato completo llevaría a Verstappen a 15 temporadas con *Red Bull*, la relación piloto-equipo más larga en la historia de la F1.

Esto llega con un fuerte respaldo al director del equipo, Mekies, después de que reemplazó el año pasado al jefe fundador del equipo, Christian Horner.

A cambio, Mekies explicó cómo el equipo está construido en torno a Verstappen.

"Para nosotros, él es mucho más que el piloto más rápido del mundo", sostuvo Mekies. "Es el punto central del equipo. Es a quien siempre recurrimos para todas las decisiones estratégicas que estamos tomando, y saber que va a estar con nosotros para construir ese próximo ciclo ganador es fenomenal".

Verstappen, ya considerado uno de los grandes de todos los tiempos de la F1 a los 28 años, aún no ha ganado una carrera esta temporada. El ganador de 71 carreras no había tenido una temporada sin victorias desde el 2015.

EL DATO

MAX TIENE récords de más victorias en una temporada (19), más triunfos consecutivos (10), más podios (21) y más puntos (575) en un año.

Lewis Hamilton vuelve más fuerte que nunca

El británico Lewis Hamilton, siete veces campeón del mundo de Fórmula 1, afirmó no haber estado "nunca en tan buena forma" a sus 20 años de carrera profesional.

El piloto de *Ferrari*, que a los 41 años es también un exitoso empresario en la moda y el ocio, se encuentra en la pelea por ganar una octava corona mundial.

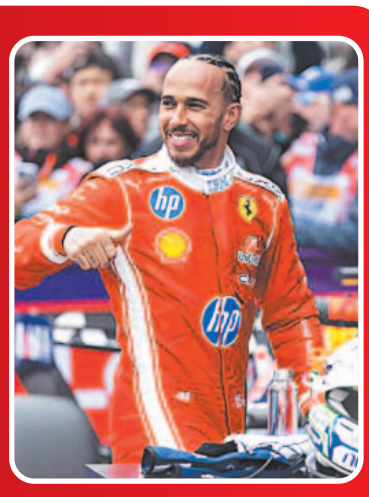
"Nunca he tenido unas vacaciones de verano así en todos los campeonatos del mundo" disputados, contó Hamilton a los periodistas en la víspera de la reanudación de la temporada de F1 en los Países Bajos, en el circuito de Zandvoort, a orillas del mar del Norte.

El piloto, que según la *prensa rosa* mantiene una relación con Kim Kardashian, confesó con su voz suave que normalmente aprovechaba la pausa estival de la F1 para "ir de fiesta y hacer otras cosas".

Pero este año "aproveché la oportunidad para subir el listón y entrenarme durante tres semanas", apuntó.

EL DATO

EL HEPTACAMPEÓN es segundo en la general del Mundial de este año en el campeonato de pilotos, a 50 puntos del prodigio italiano Kimi Antonelli.



Harden se queda con *Cavaliers*

El veterano James Harden extendió su contrato con los *Cleveland Cavaliers* por las próximas tres temporadas con un salario de 97 millones de dólares.

La Barba, que cumplirá 37 años, aterrizó el pasado febrero en Cleveland en un traspaso desde *Clippers* de Los Ángeles.

Sus primeros *playoffs* con los *Cavs* concluyeron con una dura eliminación ante los *Knicks* de New York en la final de la Conferencia Este por un balance de 4-0.

Harden, que firmó 20.5 puntos y 7.7 asistencias en 26 partidos de fase regular, bajó sus prestaciones en las eliminatorias hasta los 19.2 puntos, con una estadística de 41% en tiros de campo y 29.9% en triples y una desastrosa media de 4.7 pérdidas de balón.

A pesar de este decepcionante rendimiento y de su edad, *Cleveland* redobla su apuesta por el escolta al entregarle un lucrativo contrato de tres temporadas, con una opción de jugador para quedar libre en el tercer año.



MÁS DINERO GENERADO

Kevin Durant	598 mdd
LeBron James	585 mdd
Stephen Curry	532 mdd
James Harden	511 mdd

BEISBOL GRANDES LIGAS TEMPORADA 2026

CASTIGA EL PECADO

Dane Myers, de Cincinnati, dejó caer un elevado con dos outs en la novena entrada, lo que abrió la compuerta en un episodio de seis carreras y le dio a los *Cardenales* de San Luis una victoria de 10x9 sobre los *Rojos*.

Los *Rojos* tenían ventaja de 5-4 al llegar a la novena antes de que todo se viniera abajo en el último inning. Masyn Winn y el domimicano Jose Fermín anotaron por el error de Myers, lo que le dio a *San Luis* la ventaja 6-5. Un sencillo de Alec Burleson impulsó otra carrera y una base por bolas con las bases llenas produjo otra para poner el marcador 8-5. Fermín llegó al *plato* por segunda vez en la entrada y conectó un sencillo que remolcó dos carreras más para el 10-5.

Pero estaba lejos de terminar. El venezolano Eugenio Suárez, de *Cincinnati*, conectó un sencillo que impulsó a Matt McLain y Sal Stewart produjo dos carreras más para acercar a los *Reds* 10-8. El relevista de *San Luis* Riley O'Brien dio base por bolas a Tyler Stephenson con las bases llenas y dos *outs*, lo que permitió anotar al dominicano Elly De La Cruz y dejó el juego a una carrera, antes de que Matt McLain *elevara* de línea para el *out* final y se cerrara el alocado duelo de ida y vuelta.

McLain conectó el segundo *grand slam* de su carrera para coronar una sexta entrada de cinco carreras y poner arriba a *Cincinnati* 5-4.

Jordan Walker conectó un jonrón de tres carreras y remolcó otra con un rodado para darle a los *Cardenales* una ventaja temprana de 4-0.

(AP)



EL DATO

JORDAN WALKER remolcó cuatro carreras, con el cuadrangular de ayer llegó a los 26 de la campaña.



Mitchell terminó de 4-3 con tres remolcadas sobre los *Marineros*.

Impulsan *rally* tempranero para triunfar

Garrett Mitchell y el dominicano Gary Sánchez conectaron dobles de dos carreras cada uno durante una primera entrada de seis anotaciones, y los *Cerveceros* de Milwaukee, los mejores de las Grandes Ligas, vencieron 7x4 a los *Marineros* de Seattle.

Mitchell también conectó un jonrón en la octava, y terminó de 4-3 con tres carreras impulsadas, mientras *Milwaukee* se llevó dos de tres ante *Seattle*. La serie incluyó la victoria 22-0 de los *Cerveceros* la noche del martes, que igualó el récord de la mayor blanqueada en la era moderna del beisbol. *Milwaukee* ha ganado siete series consecutivas en casa.

George Kirby (8-10) tuvo una primera entrada de pesadilla: otorgó base por bolas al primer bateador y permitió seis *hits*. Sánchez puso a los *Cerveceros* en la pizarra y Joey Ortiz añadió un sencillo impulsor. El doble de Mitchell puso el marcador 5-0 y David Hamilton remolcó la última carrera con otro doble.

Kirby trabajó 3 1/3 entradas y permitió seis carreras con nueve *hits*.

Chad Patrick (7-4) lanzó 2 1/3 entradas sin permitir carreras.

(AP)

Extiende *racha* de victorias

Bobby Witt Jr. conectó un jonrón y anotó tres carreras, y los *Reales* de Kansas City vencieron 6x2 a los *Atléticos* para lograr su primera *barrida* de cuatro juegos de la temporada.

Los *Reales* han ganado cinco partidos consecutivos y consiguieron su cuarta *barrida* de serie de la temporada, pero esta fue la primera de cuatro juegos.

Los *Atléticos* han perdido 17 de sus últimos 21.

Connor Thomas (1-1) lanzó 1 2/3 entradas de relevo sin permitir carreras para conseguir su primera victoria en las Grandes Ligas.

Gage Jump (5-8) permitió cinco carreras con ocho *hits* en cuatro entradas para cargar con la derrota.

El abridor de los *Reales*, Randy Dobnak, sorteó cuatro entradas sin permitir carreras, al admitir 10 corredores en base con seis *hits* y cuatro bases por bolas.

(AP)



Bobby Witt Jr. conectó un jonrón y anotó tres carreras ante *Atléticos*.

EL DATO

TREVOR MEGILL retiró a los tres en orden en la novena para su salvamento número 23 en 25 oportunidades.

	C	H	E
MARINEROS	4	6	0
CERVECEROS	7	11	0



LO RESPALDAN CON JONRONES

Kazuma Okamoto, Nathan Lukes y Daz Cameron conectaron jonrones, George Springer impulsó dos carreras y Shane Bieber lanzó siete sólidas entradas, y los *Azulejos* vencieron 5x1 a los *Rays*. Lukes rompió el empate 1-1 con un jonrón para abrir la quinta entrada.



REENCUENTRA LA VICTORIA

Grant Holmes llevó un juego sin *hits* hasta la séptima entrada, Austin Riley conectó un doble y un sencillo para impulsar las carreras de *Atlanta*, y los *Bravos* superaron 2x0 a los *Medias Blancas* de Chicago para poner fin a una *racha* de tres derrotas.

EL DATO DE LA JORNADA



GAVIN WILLIAMS **GUARDIANES DE CLEVELAND**

El lanzador *ponchó* a 11 en 5 2/3 entradas, el dominicamo José Ramírez conectó un sencillo impulsor en la primera entrada de tres carreras y los *Guardianes* vencieron 5x2 a los *Gigantes* para lograr su primera victoria en una serie en casa en siete semanas. Williams (12-7) se quedó a un *ponche* de igualar el máximo de su carrera, pero pasó a compartir el liderato de la Liga Americana en ese rubro con Dylan Cease, de *Toronto*, con 201. Cade Smith lanzó una novena entrada sin permitir carreras para conseguir su 32º salvamento en 37 oportunidades.

Hiperviral

Mérida, Yucatán, viernes 21 de agosto del 2026

ROMPE TAQUILLA

Niu Lai es la película casera de bajo presupuesto que superó a *La Odisea* y compite contra *Spider-Man*

Una producción casera hecha con apenas 200 dólares y sin experiencia cinematográfica se convirtió en uno de los fenómenos más inesperados del cine en 2026.

Niu Lai, película de animación china creada por una madre y su hijo, subió hasta colocarse detrás de *Spider-Man: Brand New Day* en la clasificación diaria de taquilla en China, superando además a *La Odisea* de Christopher Nolan y a la cinta de terror *Actividad Paranormal*.

Niu Lai llegó a los cines chinos el 5 de agosto prácticamente sin promoción, sin póster oficial y sin campaña de *marketing*. Durante sus primeros 10 días en cartelera recaudó apenas mil 100 dólares, con poco más de 300 espectadores en todo el país.

Sin embargo, pronto *screenshots* de su animación, modelos 3D pixelados, movimientos rígidos y un doblaje deficiente, comenzaron a hacerse virales en Internet.

Los chistes y los *memes* se transformaron en curiosidad. Miles de usuarios acudieron a las salas para comprobar por ellos mismos si la cinta era tan mala como se decía.

El resultado fue que para el 20 de agosto, *Niu Lai* ya acumulaba más de 4.3 millones de dólares en taquilla, según agencias especializadas, y se ubicó en el quinto puesto entre las películas chinas de animación más taquilleras de 2026, por encima de *GG Bond Movie: Racing Hero*. El medio especializado *Dexerto* proyecta que la recaudación final podría rondar los 14 millones de dólares.

Detrás de *Niu Lai* están Xin Yumeng, animador aficionado y exdiseñador de interiores sin experiencia formal en cine, y su madre, Sun Lifang. Juntos trabajaron durante aproximadamente cinco años en el proyecto, financiado únicamente con ahorros familiares.

(Redacción POR ESTO!)



Sin promoción oficial

Los posters terminaron siendo hechos a mano por los mismos fans de la película.



Actor David Krumholtz anuncia su retiro de Hollywood

David Krumholtz, actor conocido por sus participaciones en películas como *The Santa Clause*, *10 cosas que odio de ti* y *Oppenheimer*, anunció que tendrá una pausa indefinida en su carrera como intérprete en Hollywood. Esta decisión fue comunicada a través de la red social de *Threads*, y aunque después la publicación fue eliminada, distintos medios especializados lo reportaron. Dentro del *post* declaró que al enviar el correo definitivo de su baja se quitó un peso de encima, aunque su futuro es incierto. **(Agencias)**

Kanye West desata fuerte polémica

El anuncio del rapero Kanye West de dos conciertos en San Petersburgo, Rusia, a finales de año desató un frenesí en los medios y la escena política local, hasta el punto que el portavoz de Vladimir Putin fue interrogado sobre si el presidente se reuniría con el cantante.

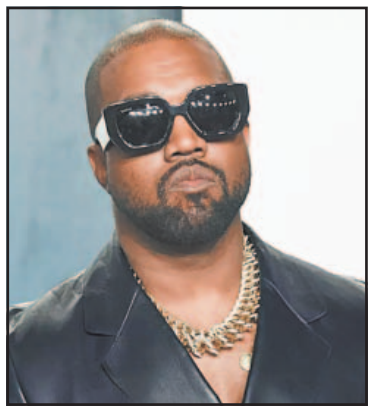
El artista, que también utiliza el nombre artístico *Yé*, actuará en el Gazprom Arena de San Petersburgo el 10 y 11 de octubre, en lo que será el mayor espectáculo ofrecido por un artista occidental desde que Moscú lanzó su ofensiva contra Ucrania en febrero del 2022.

La mayoría de los artistas estadounidenses y europeos evitan actuar en Rusia, objeto de duras sanciones después de iniciar la guerra.

Aunque se le agradeció a West no ceder ante la "histeria antirrusa", el diputado Nikolái Novichkov se mostró crítico con las declaraciones del rapero en las que glorifica al líder nazi Adolf Hitler. Lo que le costó su actuación en varios países de Europa.

En virtud de la legislación rusa "contra la rehabilitación del nazismo", la negación del Holocausto y la difusión de información falsa sobre el Tercer Reich pueden ser castigadas con varios años de prisión.

(Agencias)



***Yé* está vetado de media Europa.**

PIERDEN TERRENO

MTV *Video Music Awards* elimina el *Best Rock* de su edición 2026 tras casi cuatro décadas de presencia



Los MTV *Video Music Awards* (VMAs) eliminarán la categoría *Best Rock* de su edición 2026, lo que pone fin a una presencia ininterrumpida de este género en la ceremonia que se extiende por casi cuatro décadas, desde 1989.

La decisión quedó confirmada con la publicación de la lista oficial de nominados, que no incluye el galardón entre sus categorías.

Representantes de *Paramount*, empresa matriz de MTV, reconocieron una consulta periodística sobre la supresión, pero no ofrecieron ninguna explicación al respecto.

La historia de los premios al rock en los VMAs arrancó con la categoría *Best Heavy Metal Video*, introducida apenas cinco años después del lanzamiento de la ceremonia en 1984.

Con el paso del tiempo, el galardón pasó a llamarse *Best Metal/Hard Rock Video* y luego *Best Hard Rock Video*, hasta consolidarse como *Best Rock Video* en 1997 y simplificarse a *Best Rock* en años más recientes.

Entre sus ganadores históricos figuran *Guns N' Roses*, *Aerosmith*, *Metallica*, *Korn*, *Limp Bizkit*, *Pearl Jam* y *Linkin Park*.

La categoría que más se aproxima al rock en la edición de 2026 es *Best Alternative*, aunque los nominados se alejan del sonido más duro asociado al género.

La ausencia de *Best Rock* no es la única novedad en el recorte de categorías. Tampoco figuran entre los nominados *Best Afrobeats*, *Best Pop Artist*, *Push Performance of the Year*, *Best Album*, *Video for Good*, *Best Long-Form Video*, *Best Group* y *Song of Summer*, sin que MTV haya aclarado si se trata de eliminaciones definitivas o de anuncios aún pendientes.

Por otro lado, la categoría *Mejor video de dance* regresa después de siete años, con nominados como Madonna, Harry Styles, Lady Gaga y Doechii, Tate McRae, PinkPantheress y Zara Larsson, Bebe Rexha y Faithless, y Slayyyter.

La votación del público abrió el 18 de agosto en 13 categorías y permanecerá abierta hasta el 25 de septiembre a las 18:00 horas. La categoría *Mejor artista nuevo* continuará recibiendo votos durante la propia ceremonia.

(Agencias)

***Aerosmith* es una de las bandas históricas ganadoras.**



Saja Boys prepara primer en vivo

Los *Saja Boys* de *Kpop Demon Hunters* llegarán por primera vez a un escenario, teniendo como sede anfitriona el Reino Unido. Andrew Choi y Neckwav, las voces cantantes de Jinu y Abby, respectivamente, ofrecerán un concierto el próximo 6 de septiembre en Outernet Live, en el Centro de Londres, como parte de la expansión musical de la exitosa película de *Netflix* al mundo real. **(Agencias)**

Demon Hunter entabla demanda contra *Netflix*

La banda estadounidense de metal cristiano *Demon Hunter* presentó una demanda contra *Netflix* y la promotora *AEG Presents* por el uso del nombre *Kpop Demon Hunters*, al considerar que la expansión de la exitosa franquicia hacia la música, el merchandising y los conciertos genera confusión entre los consumidores y amenaza su propia marca.

La acción legal se formalizó por *Hyde Lane*, empresa detrás del grupo, ante un tribunal federal de California.

Demon Hunter sostiene que lleva cerca de 25 años utilizando ese nombre. En la demanda, la agrupación se describe como "una banda de metal muy conocida y celebrada" que ha mantenido una actividad constante durante un cuarto de siglo.

Hyde Lane afirma que la utilización de *Kpop Demon Hunters* podría *eclipsar* su identidad comercial y provocar que el público crea que existe una relación entre la banda y la franquicia de *Netflix*. La compañía señala que registró la marca *Demon Hunter* para productos relacionados con música y mercancía, mientras que Netflix también ha solicitado protección para lo propio en distintas categorías.

La banda pide al tribunal que impida a *Netflix* utilizar *Kpop Demon Hunters* en música grabada, presentaciones en vivo y mercancía. También solicita una compensación económica, aunque la demanda no especifica una cantidad.

(Agencias)



COMUNICADO

Hasta ahora ninguno de los integrantes de *BTS* ni la disquera han emitido una postura al respecto.



Formaba parte de *The Pixel Project* desde el 2024.

RM, fuera de lista de modelos

RM pasó de ser reconocido como un referente en la lucha contra la violencia hacia las mujeres, a recibir cientos de críticas por una fotografía en la que aparece junto al rapero Chris Brown.

Y es que, *The Pixel Project* decidió suspenderlo indefinidamente de la lista de modelos masculinos a seguir, y a la que pertenecía desde el 2024.

Todo comenzó cuando *RM* y *J-Hope* asistieron al concierto que Usher y Brown ofrecieron en Toronto, y minutos después del espectáculo, el rapero publicó una fotografía en la que aparece posando junto a los dos integrantes de *BTS*.

La publicación provocó una *ola* de críticas por parte de las ARMY por los antecedentes de violencia que existen contra el rapero, quien incluso, en 2009 fue declarado culpable de agresión grave por golpear a Rihanna.

The Pixel Project compartió un extenso comunicado en su página web, en el que explicaron que, al no recibir una declaración pública del artista, tomaron *cartas en el asunto*. "Con efecto a partir de hoy, suspendemos indefinidamente a *RM* de nuestra lista de modelos masculinos a seguir", se lee.

La organización explicó que habían elegido al idol después de investigar su trayectoria y encontrar que había trabajado para cuestionar su propia misoginia, apoyado a mujeres dentro de las artes y hablado públicamente sobre la violencia contra ellas en Corea del Sur.

(Agencias)

Anuncios Portunos

Ventas de alta velocidad

PorEsto!

Las líneas de la oportunidad comercial.


MASCOTAS


BELLEZA Y SALUD



CASAS



EMPLEO


SERVICIOS


AUTOS

Llame desde su hogar u oficina
(999) 930-27-60
Ext. 202
$35.00
por línea más I.V.A.
Mínimo 2 líneas 2 días.
Aplicamos restricciones.
Oficina Centro.
Calle 60 esq. Con 73.
Mérida, Yucatán.

Automoviles y Vehiculos

Ford Explorer Limited 2015, con 20,000 km, originales, único dueño, factura original. Inf. al Cel. 9992-68-78-80.

Compro autos, camionetas, descompuestos o buenos. Tel. 9992-71-23-23. Pago rápido.

Vendo BRV Prime Honda 2021, 45,130 km, agencia local, 7 pasajeros, $335,000. Inf. 9991-59-05-61.

Vendo Kia Rio, mod. 2021, automático, 45 mil km, color gris plata. único dueño. Inf. 9981-67-70-86.

Casas y Terrenos

Rento Casa en Rio Lagartos, a 30 metros del malecón, día, semana, mes. Cel. 9992-44-78-52.

Rento cuarto independiente, baño, luz, agua, internet, espaldas Gran Plaza. Inf. al Cel. 9991-29-33-19, 9996-44-72-61.

Vendo Casa en Residencial Pensiones, 4 recámaras, 3 baños, cuarto servicio con baño, cochera. 9993-10-26-06.

9 terrenos de 10x35 mts., urbanos, servicios, propiedad privada en municipio de Cacalchén. Inf. 9999-28-65-36. Hrs. Oficina.

Departamentos

Vendo Casa en Residencial Pensiones, 4 recámaras, 3 baños, cuarto servicio con baño, cochera. 9993-10-26-06.

Renta Depto. Dzodzil Nte. cerca Costco, 1 habitación, sala-comedor, baño, cocina, aires acondicionados, 8000 mes. 9991-59-05-61.

Terreno 50 x 45 mts., en esquina, escriturado, lugar tranquilo, cerca de Mérida, fuera de reserva Cuxtal. 9991-28-53-92. Solo Whats.

Rento departamento amueblado, Francisco de Montejo, con baño, clima, TV e Internet $3,500 mensuales. 9991-93-41-02.

Casa campo en esquina, todos los servicios, terreno 2250 m²; C-153.95 m², en Xcucul Sur, propiedad. $2,500,000.00. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Terrenos cerca de Mérida, en Xcucul Sur, fuera de reserva Cuxtal, propiedad privada. 9991-28-53-92. Solo Whats.

Rento Depto. 2 hab. amueblado, cochera c/porton elec., Benito Juárez Norte. 9993-10-26-06.

Terreno 10x30, urbano, servicios $110,000, Cacalchén, Yuc. Inf. Oficina: 9999-28-65-36.

Villa Campestre, lugar tranquilo, todos los servicios, en comisaria Xcucul Sur, propiedad privada. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Fracc. Yucalpeten, vendo Casa, 3 recámaras, cuarto servicio, porche, oportunidad. 9993-10-26-06.

Se renta cuarto, atras del patio de la Conalep. Inf. al Cel. 9997-82-78-85.

Rento Departamento Zona Oriente. Inf. al Cel. 9997-82-78-85.

Renta departamento para estudiante, polígono 108, calle 22 x 35A. Cel. 9991-05-35-15.

Terreno 10x35m calle pavimentada, luz, agua, propiedad privada, Cacalchén, Yuc. T. L. Inf. 9999-09-63-11.

Compras Varias

Compro antigüedades: santos, rosarios de filigrana y coral; monedas de plata, oro y níquel. Retacería de oro y plata. C. 60 x 65, Centro, Alvarez. 999-928-54-85.

Compro muebles de jardin, recámaras, comedores y más, pago bien. 9999-22-44-22.

Compro, cambio refrigeradores como esten, también lavadoras. 9999-24-95-32, 9999-23-97-00.

Compro aires acondicionados minisplit y ventanas inservibles. Cel. 9991-54-60-77.

Computadoras y Laptops, con sistema de apartado, desde 2,800.00. Inf. al WhatsApp 9991-51-54-83.

Talleres

Reparación de lavadoras, secadoras, refrigeradores, neveras, mantenimiento. Tel. 9993-61-49-31.

Plomería, electricidad, estufas, calentadores, fugas de gas L.P.I. cortos, cometidas. 9992-98-48-93.

Reparaciones de calentadores de gas y electricos y plomería. Inf. al Tel. 9995-42-11-42.

Solicito ayudantes en refrigeración y aires acondicionados. Cel. 9999-24-95-32.

Ventas Varias

Aproveche el fruto de sus arboles, vendo bajadores, enteros o desarmables. Inf. 9991-93-13-21.

Vendo refrigerador Samsung, funcionando, base matrimonial con colchón matrimonial. 9999-02-05-05.

Servicios Profesionales

Asuntos Jurídicos: divorcios, intestados, escrituras, amparos, entre otros. Inf. al 9991-38-64-12.

Internet Modem Inalámbrico Newww, ideal para Smart TV, Wifi se conecta. Cel. 5649-74-37-56.

Programa ASI de la CFE cambia tu refrigerador y lavadora por otro nuevo, cargo a recibo de luz. Cel. 9994-35-35-06.

Vendo refrigeradores usados, desde $2,750.00, como nuevos. Calle 69 No. 400 x 42 y 44, Centro.

Vendo cuadros al oleo. Informes al celular 9993-25-31-03.

Servicios Profesionales

Curso de Verano, Cortes de pelo, Estilizados, Tinte. Intensivo Practico. Inf. 9993-34-40-05.

Montacarguista, sentado electrico Raymond, sueldo semanal, prestaciones de Ley, turno rotativo. 9991-83-83-35.

Macizo solicita Chofer, Ayudante, Montacarguista, sueldo mas bonos, vales, fondo de ahorro, descanso domingo. 9993-51-87-12.

Psicologa Terapeuta, todo tipo de personas. Tel. 9993-53-97-14.

Jardinería y fumigación en general. Informes al Tel. 9999-56-09-23.

Peluquero a domicilio, damas, caballeros y niños. 9992-76-38-72.

Ventas Varias

Busco vendedores de jugos, 100% comisión. Comunicarse al 9612-77-23-24.

Muletas, bastones, silla de ruedas, interruptor trifásico, bicicletas, etc. Cel. 9992-76-38-72.

¡ESTAMOS CONTRATANDO!

REPARTIDORES
-Contar con licencia de motociclista vigente
-Entre 35 y 45 años
-Disponibilidad para turno de madrugada



OFRECEMOS
-Prestaciones de ley desde el primer día
-Pago quincenal
-Zona Centro

SOLICITA INFORMACIÓN
9999 30 27 60 Ext. 411/408

CUPON

ANUNCIOS PORTUNOS
Las Líneas de la Oportunidad Comercial

Contrate desde la comodidad de su hogar o empresa.
Comuníquese al
(999) 9-30-27-60
Horario lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hrs.
*Aplican restricciones

3 PUBLICACIONES GRATUITAS EN 4 PASOS
1 COMPRE su periódico Por Esto!
2 RECORTE el cupón que viene en las páginas interiores
3 ESCRIBA su mensaje comercial con letra clara (máximo 15 palabras)
4 DEPOSITE EL CUPÓN en las oficinas del periódico.

CUPON
Fecha que deposita su cupón
La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio GRATUITO por tres días.

SU OPINIÓN ES IMPORTANTE
Por favor, utilice este espacio para anotar sus sugerencias a fin de servirle mejor.
Nombre:
Dirección y teléfono:
Mensaje:

*Escriba su texto claramente
*Aplican restricciones
☐ VENTA ☐ EMPLEO ☐ COMPRA ☐ SERVICIOS ☐ MASCOTAS
* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje.
* La fecha de inicio de esta publicación está sujeta a disponibilidad de espacio.
* Solo original, no se aceptan copias fotostáticas ni envíos por fax.
* Escribir el texto con letra legible.
* Máximo 2 cupones por persona.
Este servicio NO ES CON FINES LUCRATIVOS.

Cultura

Exploran resistencia y pensamiento en tarima

Inicia el 12 Festival de *Teatro de La Rendija. Iberoamérica en Escena* en Mérida, Yucatán, donde se profundizará en las poéticas no convencionales



Se tienen contempladas obras como *Faktary, el corrido de una exgorda entragediada*, *Autobiografía del algodón*, entre otros títulos.

A partir de hoy *abrirá el telón* del 12 Festival de *Teatro de La Rendija. Iberoamérica en Escena*, un espacio de encuentro, riesgo y hospitalidad para las prácticas escénicas que se producen desde los márgenes de los circuitos centralizados.

Desde su sede en Mérida, *La Rendija* reunirá obras, talleres y procesos creativos de lugares como México, Venezuela y España que exploran temas como el territorio, el archivo, la frontera y las formas contemporáneas de relación con el público. En esta edición, el festival plantea la escena como un espacio de resistencia y pensamiento, en el que la interdisciplina, las poéticas no convencionales y el vínculo con las comunidades permiten generar nuevas perspectivas sobre el presente.

Cabe destacar que el festival dedica su programación a la obra de grupos teatrales en residencia, entendiendo la residencia artística como una oportunidad para escuchar, construir vínculos, compartir metodologías y profundizar investigaciones escénicas.

JORNADA

- El evento reunirá obras, talleres y procesos creativos de lugares como México, Venezuela y España.
- Comienza hoy 21 de agosto y terminará el 30 de octubre.

Las actividades comenzarán hoy con un festival dedicado a Wilberth Mézquita, cuya trayectoria será recordada mediante una exposición fotográfica. Durante la inauguración se contará con palabras de Teté Mézquita y Patricia Martín Briceño.

Como parte de la jornada inaugural se presentará *Faktary, el corrido de una exgorda entragediada*, obra de y con Caridad Gómez, bajo la dirección de Alberto Ontiveros, procedente de Monterrey, Nuevo León. La función se realizará a las 20:00 horas en *La Rendija Sede A*, como parte de la apertura de esta edición del festival.

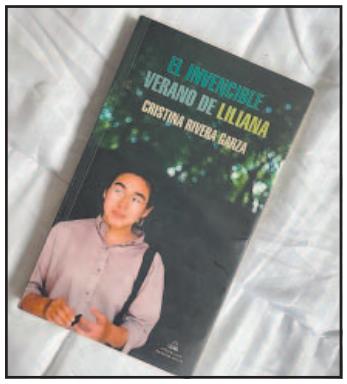
En el marco de las actividades del evento, que durará del 21 de agosto al 30 de octubre, se tienen contempladas obras como *Oasis…o no nos estamos moviendo* (Monterrey, México), de José Olivares; *Autobiografía del algodón*, adaptación de la novela homónica de Cristina Rivera Garza; *Recetas de teatro, espectáculo de improvisación interactivo*, de Beatriz Afonso (Caracas, Venezuela); *Fracción* (Extremadura, España), de Juan Mayorga, entre otras piezas teatrales.

Además, se prevé que las compañías invitadas impartan talleres especializados. Entre los cursos se encuentra *Escena, arte contemporáneo y archivo*, impartido por Alberto Ontiveros; *Laboratorio de Biodrama*, impartido por Cassandra Colis; y el *Taller de Regiduría teatral*, con Virgina Rodríguez.

Así, el festival celebra los procesos de larga duración, la colaboración entre artistas locales, nacionales e iberoamericanos, y la posibilidad de que Mérida sea un punto de cruce para obras que nacen del archivo personal, la memoria colectiva, la experimentación formal.

Los interesados en participar en las distintas actividades del festival pueden consultar el programa en las redes sociales oficiales de *Teatro de La Rendija*.

(Redacción POR ESTO!)



La proyección estará basada en el libro de Cristina Rivera Garza.

Preparan documental de Liliana

Netflix prepara un nuevo documental basado en *El invencible verano de Liliana*, el libro de la escritora mexicana Cristina Rivera Garza que reconstruye la vida de su hermana menor, Liliana, asesinada por su expareja Ángel González Ramos el 16 de julio de 1990. El proyecto fue anunciado por la plataforma como parte de sus contenidos por el Día del Cine Mexicano y tendrá como directores a Inna Payán y Samuel Kishi.

La producción estará a cargo de *Animal de Luz*, compañía fundada por Payán en 2011. Hasta el momento, *Netflix* no ha informado una fecha de estreno ni ha revelado mayores detalles sobre el elenco o el proceso de producción.

De acuerdo con la premisa difundida sobre el proyecto, el documental entrelazará memoria e investigación para mostrar la búsqueda emprendida por Rivera Garza a partir de los archivos que dejó su hermana.

Para reconstruir su historia, la escritora recurrió a diarios, cartas, notas, documentos y testimonios de amigos y personas que la conocieron. Sin embargo, más allá del crimen, el relato de Cristina busca recuperar los recuerdos, los sueños, la personalidad y la vida cotidiana de la veinteañera que estudiaba arquitectura en la UAM Azcapotzalco.

El caso ocurrió en una época en la que la palabra "feminicidio" todavía no formaba parte del lenguaje habitual ni del marco jurídico mexicano. En ese contexto, el expediente de Liliana permaneció sin una resolución efectiva durante años.

(Agencias)

MÉRITO

- Publicado en 2021, el libro recibió el Premio Pulitzer de Memoria o Autobiografía en el 2024.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Mérida, Yucatán, viernes 21 de agosto del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 36 No. 12919

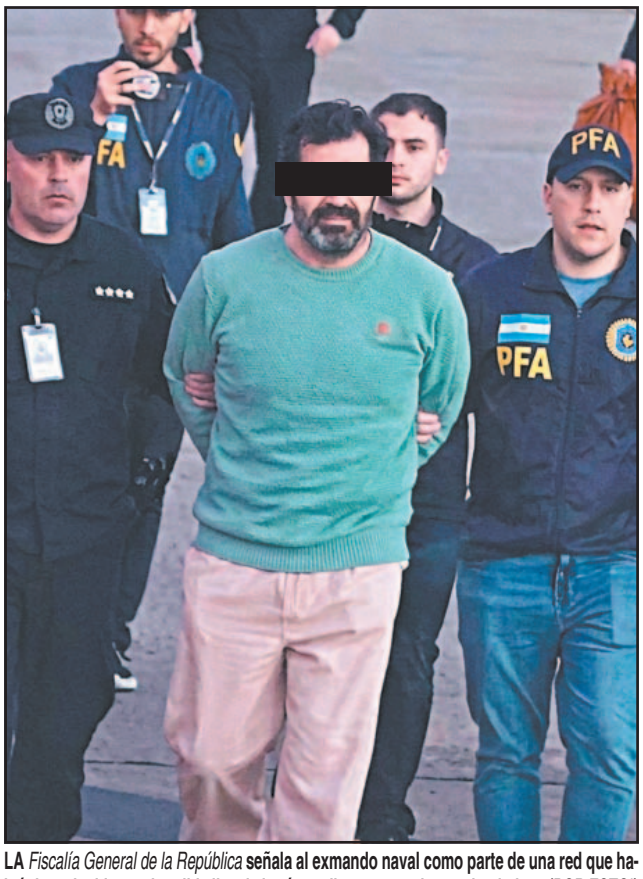
Innovación

El Gobierno federal presenta el prototipo de *Olinia Carga*; costará 150 mil pesos y saldrá a la venta a finales del 2027 / Deportan de Argentina al excontralmirante Fernando Farías Laguna, acusado de *huachicol fiscal*; comparecerá ante juez federal / Estados Unidos asesta otro *golpe* económico a Cuba: impone sanciones a la minería, metalurgia y construcción de la isla

☞ *República* 3 y 5 / *Internacional* 8



EL vehículo está dirigido a comerciantes, repartidores y pequeños negocios que hoy trasladan mercancía en motocicletas o unidades adaptadas; su diseño busca reducir costos de operación en recorridos urbanos, informó el director del proyecto, Roberto Capuano Tripp.- (Cuartoscuro)



LA *Fiscalía General de la República* señala al exmando naval como parte de una red que habría introducido combustible ilegal al país mediante operaciones simuladas.- (POR ESTO!)



WASHINGTON incluyó en las nuevas restricciones a nueve entidades estatales y tres funcionarios, entre ellos integrantes de la dinastía de los Castro. La Habana acusa afectaciones graves.- (POR ESTO!)

La *FGR* asegura 467 mil litros de hidrocarburo en dos cateos en Nuevo León

☞ *República* 6





Sismo de magnitud 7.2 sacude el sur de Perú sin dejar daños ni víctimas

☞ *Internacional* 9

A los 46 años, Ronaldinho sale del retiro para jugar en la *Serie C* de Italia

☞ *Deportes* 39



Precio: $10.00 | P! | www.poresto.com | PorEstoOnline /